

**ESTADO ACTUAL DEL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE LA  
ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA  
DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**GLADYS ACOSTA GUERRERO  
MIGUEL CLEMENTE ROSERO MUÑOZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
VICERECTORIA DE INVESTIGACION POSTGRADOS  
Y RELACIONES INTERNACIONALES VIPRI  
ESPECIALIZACIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
SAN JUAN DE PASTO  
2.004**

**ESTADO ACTUAL DEL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE LA  
ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA  
DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**GLADYS ACOSTA GUERRERO  
MIGUEL CLEMENTE ROSERO MUÑOZ**

**Tesis de grado para optar al título de Especialista en  
Docencia Universitaria**

**ASESORA  
MAG. BARBARA MORA ESPINOZA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
VICERECTORIA DE INVESTIGACION POSTGRADOS  
Y RELACIONES INTERNACIONALES VIPRI  
ESPECIALIZACION DOCENCIA UNIVERSITARIA  
SAN JUAN DE PASTO  
2.004**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del Presidente del Jurado**

---

**Firma del Jurado**

---

**Firma del Jurado**

San Juan de Pasto,

## **DEDICATORIA**

A mi familia por su comprensión durante este año en el cual me ausenté durante el tiempo que les pertenecía a ellos.

A Rolando, Carolina y Juan Pablo quienes son el motivo para ser mejor cada día.

A la Universidad de Nariño, a sus docentes por permitirnos enriquecer el conocimiento del arte de saber enseñar.

## CONTENIDO

	Pág.
NOTA DE RESPONSABILIDAD	
INTRODUCCION	15
RESUMEN	18
ABSTRACT	19
1. PROBLEMA	20
1.1. TEMA: CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERIA DE LA ESCUELA DE AUXILIARES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.	20
1.2. TITULO: ESTADO ACTUAL DEL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE LA ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.	20
1.3 Descripción del área problemica	20
1.4 Justificación	22
1.5 Alcances y limitaciones	23
1.6 PLAN DE OBJETIVOS	23
1.6.1 Objetivo General	23
1.6.2 Objetivos específicos	24

2. MARCO REFERENCIAL	25
2.1. Marco Contextual	25
2.1.1. Micro contexto	28
2.2. Marco de antecedentes	32
2.3. Marco teórico	32
2.4. Definición de términos	53
2.5. Marco legal	57
2.5.1. Constitución Nacional	57
2.5.2. Leyes de la educación	58
2.5.3. Estatuto profesional docente	61
2.5.4. Ley 10 de 1990 descentralización y niveles de atención	63
2.5.5. Ley 100 de Seguridad Social	68
2.5.6. Leyes sobre proceso de acreditación	71
3. METODOLOGÍA	73
3.1. Tipo de estudio	73
3.2. Procedimiento metodológico	73
3.3. Población y muestra	75
3.4. Análisis de información	76
CRONOGRAMA	77
4. ANALISIS DE INSTRUMENTOS DE TRABAJO	78
4.1. Análisis de encuestas dirigidas a Estudiantes	78
4.2. Análisis de encuestas dirigidas a Egresados	121
4.3. Análisis de encuestas dirigidas a Docentes	158
4.4. Observación directa	199
4.5. Análisis del Plan de estudios	204

4.6. Diario de campo	211
CONCLUSIONES	216
RECOMENDACIONES	218
BIBLIOGRAFÍA	221
ANEXOS	223

## LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Procedencia de los estudiantes del programa Auxiliares de Enfermería de la Universidad de Nariño. 2003 – 2004.	78
Cuadro 2. Género de las estudiantes 2003 – 2004.	81
Cuadro 3. Edad de los estudiantes. 2003 – 2004.	84
Cuadro 4. Reconocimiento de los estudiantes al Proyecto Educativo Institucional de la Escuela de Auxiliares de Enfermería 2003 – 2004.	87
Cuadro 5. Identificación de la Misión – Visión – Valores Corporativos por los estudiantes. 2003 – 2004.	90
Cuadro 6. Identificación del Plan de Estudios por parte de los Estudiantes 2003 – 2004.	93
Cuadro 7. Opinión sobre el Plan de Estudios que cursan los Estudiantes del Programa Auxiliares de Enfermería. 2003 – 2004	96
Cuadro 8. Calificación de los estudiantes en aspectos académicos Administrativos del programa de Auxiliares de Enfermería. 2003 – 2004	99
Cuadro 9. Reconocimiento del perfil profesional del Auxiliar de Enfermería Por los estudiantes.	102
Cuadro 10. Coherencia del Plan de Estudios con el perfil profesional del Auxiliar de Enfermería. 2003 – 2004	105
Cuadro 11. Estrategias metodológicas utilizadas con más frecuencia en el desarrollo de las clases. 2003- 2004.	109
Cuadro 12. Utilización de tecnologías Auxiliares de la docencia. Durante la realización de las clases. 2003 – 2004.	112
Cuadro 13. Criterios de las evaluaciones. 2003	115
Cuadro 14. Tipos de evaluación aplicados a los estudiantes.	117
Cuadro 15. Procedencia de los egresados de la escuela de auxiliares de enfermería la “milagrosa” – Udenar.	121



Cuadro 16. Genero de los egresados del programa de Auxiliares de enfermería.	124
Cuadro 17. Estudios realizados antes del programa auxiliares de Enfermería	127
Cuadro 18. Estudios posteriores al curso de auxiliares de enfermería.	130
Cuadro 19. Expectativas de educación continuada.	133
Cuadro 20. Salario promedio de los egresados.	136
Cuadro 21. Aplicabilidad del programa de auxiliares de enfermería.	139
Cuadro 22. Calificación de los egresados en aspecto académico Administrativos del programa de Auxiliares de Enfermería.	142
Cuadro 23. Opinión de los egresados del plan de estudios del programa de auxiliares de enfermería.	145
Cuadro 24. Coherencia del plan de estudio y el perfil del egresado del Auxiliar de enfermería.	147
Cuadro 25. Vinculación del egresado con la escuela de auxiliares.	151
Cuadro 26. Disposición del egresado en la planeación curricular.	154
Cuadro 27. Nivel de formación académica.	158
Cuadro 28. Años de experiencia docente.	161
Cuadro 29. Cualificación y actualización docente.	164
Cuadro 30. Producción docente.	167
Cuadro 31. Producción escrita de docentes y estudiantes.	170
Cuadro 32. Tiempo de dedicación al programa	172
Cuadro 33. Pertenencia docente institucional.	175
Cuadro 34. Diseño de la clase con base a los lineamientos del currículo.	178
Cuadro 35. Refuerzo positivo a los estudiantes.	181

Cuadro 36. Participación docente en la construcción del PEI.	183
Cuadro 37. Conocimiento de las docentes de la misión, visión, valores corporativos.	186
Cuadro 38. Aspecto más sobresaliente de la visión del programa de auxiliares de enfermería.	189
Cuadro 39. Didáctica para la clase.	192
Cuadro 40. Estrategia docente más usada.	194

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Aspectos del Programa de las Auxiliares de Enfermería destacados por los estudiantes. 2003 – 2004.	107
Tabla 2. Sugerencias para mejorar el programa de auxiliares de enfermería.	120
Tabla 3. Aspectos a destacar del desempeño académico administrativo. De acuerdo a su importancia y valoración	149
Tabla 4. Sugerencias de los egresados para mejorar el programa de Auxiliares de enfermería.	157
Tabla 5. Sugerencias de las docentes para mejorar el programa de Auxiliares de enfermería.	197

## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Contextualización	43
Figura 2. Desarrollo de un núcleo temático y problémico	44
Figura 3. Desagregación de un N.T.P en bloque programaticos.	45
Figura 4. Procedencia de los estudiantes del programa Auxiliares de Enfermería de la Universidad de Nariño. 2003 – 2004.	79
Figura 5. Género de las estudiantes 2003 – 2004.	82
Figura 6. Edad de los estudiantes. 2003 – 2004.	85
Figura 7. Reconocimiento de los estudiantes al Proyecto Educativo Institucional de la Escuela de Auxiliares de Enfermería 2003 – 2004.	88
Figura 8. Identificación de la Misión – Visión – Valores Corporativos por los estudiantes. 2003 – 2004.	91
Figura 9. Identificación del Plan de Estudios por parte de los Estudiantes 2003 – 2004.	94
Figura 10. Opinión sobre el Plan de Estudios que cursan los Estudiantes del Programa Auxiliares de Enfermería. 2003 – 2004	97

Figura 11. Calificación de los estudiantes en aspectos académicos Administrativos del programa de Auxiliares de Enfermería. 2003 – 2004	100
Figura 12. Identificación de los estudiantes del perfil profesional del Auxiliar de enfermería. 2003 – 2004.	103
Figura 13. Estrategias metodológicas utilizadas con más frecuencia en el desarrollo de las clases. 2003- 2004.	110
Figura 14. Utilización de tecnología Auxiliares de la Docencia	113
Figura 15. Tipos de evaluación aplicados a los estudiantes.	118
Figura 16. Procedencia de los egresados de la escuela de auxiliares de enfermería la “milagrosa” – Udenar.	122
Figura 17. Genero de los egresados del programa de Auxiliares de enfermería.	125
Figura 18. Estudios realizados antes del programa auxiliares de enfermería	128
Figura 19. Estudios posteriores al curso de auxiliares de enfermería.	131
Figura 20. Expectativas de educación continuada.	134
Figura 21. Salario promedio de los egresados	137
Figura 22. Aplicabilidad del programa de auxiliares de enfermería.	140

Figura 23. Calificación de los egresados en aspectos académico	143
Figura 24. Vinculación del egresado con la escuela de auxiliares.	152
Figura 25. Disposición del egresado en la planeación curricular.	155
Figura 26. Nivel de formación académica.	159
Figura 27. Años de experiencia docente.	162
Figura 28. Cualificación y actualización docente.	165
Figura 29. Producción docente.	168
Figura 30. Tiempo de dedicación al programa	173
Figura 31. Pertenencia docente institucional	176
Figura 32. Diseño de la clase con base a los lineamientos del Currículo	179
Figura 33. Participación docente en la construcción del PEI	184
Figura 34. Conocimiento docente de la misión, visión y valores Corporativos	187
Figura 35. Aspectos mas sobresalientes de la visión	190
Figura 36. Estrategia docente más usada	195
Figura 37. Vista exterior, Escuela de Auxiliares de Enfermería de la Universidad de Nariño	199
Figura 38. Laboratorio, área de las cuatro camas	202

Figura 39. Laboratorio, armarios con instrumentos e elementos	203
Figura 40. Laboratorio, armario con esqueleto, instrumentos e elementos	203
Figura 41. Placa de reconocimiento. Historia	213
Figura 42. Observación de clase, practica	213
Figura 43. Observación de clase, exposición por estudiantes	214
Figura 44. Observación de clase, dictando de cuaderno	214
Figura 45. Observación de clase, dictando de resumen	215
Figura 46. Observación de clase, hoja de resumen	215

## LISTA DE ANEXOS.

	Pág.
Anexo A. Encuesta estudiantes	223
Anexo B. Encuesta egresados	227
Anexo C. Encuesta docentes	230
Anexo D. Diario de campo	234
Anexo E. Operacionalización de variables	235
Anexo F. Plan de estudios del programa de auxiliares de enfermería	237



## INTRODUCCION

Cuando en el mundo se habla de la enfermera, se evoca un ser, quizás legendario, con muy poco de humano y mucho de ángel que lleva el dolor y el amor en los labios, que vive cada día pegada a la muerte, tan cerca de la muerte que transmite vida en su labor cotidiana. Por ser el trabajo de la enfermera tan valioso, siempre tan ligado a lo humano y especialmente con aquel ser enfermo, físicamente o mentalmente comprometido, donde el objetivo fundamental es ayudar a su recuperación. La formación del personal de enfermería en cualquier nivel requiere pensar ese gran compromiso que como formadores de este personal, tienen directamente las instituciones dedicadas a la docencia en enfermería.

Estas consideraciones hechas por el grupo investigador motivaron el desarrollo de la presente investigación que pretende conocer algunos aspectos curriculares de la formación de Auxiliares de Enfermería en la Escuela de Auxiliares de la Universidad de Nariño; aspectos que fueron analizados con el fin de conocer el estado actual del arte de la docencia. También es importante notar que el análisis del estudio se realizó tomando como referentes lineamientos de las nuevas teorías curriculares y algunos aspectos de los requisitos exigidos para la acreditación, ya que en la escuela de Auxiliares se está realizando la sensibilización con el fin de iniciar este proceso.

Entre los primeros requisitos para la acreditación aparece el de la Autoevaluación, pero más allá de este requisito, el grupo investigador piensa que autoevaluarse es un paso muy importante hacia el mejoramiento significativo, siempre en busca de la excelencia educativa; de alguna manera este estudio pretende que la comunidad educativa de la Escuela de Auxiliares dirija su mirada hacia la realidad de su trabajo docente, de manera objetiva y teniendo presente el inmenso compromiso que se tiene, primero hacia los estudiantes que buscan que su

formación como auxiliares sea garantía de su desempeño laboral futuro. Otro compromiso es con la sociedad de nuestro departamento donde la Escuela de Auxiliares es reconocida como la más prestigiosa, aún después de la aparición de otras escuelas de formación para Auxiliares de Enfermería. En este destacado lugar, recibió la Universidad de Nariño a la Escuela de Auxiliares y ha entendido que es también su compromiso no permitir su descenso o lo que sería peor su desaparición.

El tercer gran compromiso es justamente con la Universidad de Nariño que acogió a la escuela de Auxiliares en el momento en el que ésta corría riesgo de desaparecer, quien como institución ha respetado su filosofía y la vida propia que la Escuela de Auxiliares ha construido en su larga trayectoria de ya casi 50 años.

Para el grupo investigador es satisfactorio entregar los resultados del estudio de ESTADO ACTUAL DEL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO que pretende ser solo el inicio de los muchos que se deberá realizar en la Escuela de Auxiliares en el proceso de mejoramiento, en el que se encuentran empeñados, tanto la Universidad de Nariño como la propia comunidad educativa de la Escuela.

Se espera que esta investigación sea útil para la Universidad de Nariño, porque siendo la Escuela de Auxiliares un ente nuevo en su estructura, le facilita el conocimiento de su historia, su razón de ser y su situación actual. Para la comunidad educativa de la Escuela que se encuentra directamente involucrada en el estudio y a quienes corresponde asumir el compromiso del mejoramiento continuo que exige el arduo trabajo de formar seres humanos totales que se dediquen al cuidado de los enfermos en la difícil situación actual de nuestro país.

Pero el grupo investigador cree que será aún más importante para el estudiante que merece que la comunidad educativa ponga todo su empeño en lograr su

formación como excelente Auxiliar de Enfermería, pero principalmente re – construirlo como un ser humano integral, ante todo ético y con verdadera vocación de servicio a sus pacientes.

Por último se quiere que este estudio sea capaz de afectar también al principal motivo del trabajo del Auxiliar de Enfermería: el paciente, a quien se espera garantizar que el Auxiliar de enfermería formado en la Escuela de Auxiliares de la Universidad de Nariño sea un excelente, responsable y eficiente trabajador, pero que por encima de todo logre ser atendido con la calidad y la calidez que cualquier ser humano merece, cualquiera que sea su situación.

## RESUMEN

La Escuela de auxiliares de enfermería es una institución fundada hace 45 años, para la formación del recurso humano, que realiza el trabajo de auxiliar de enfermería. Hace dos años la Universidad de Nariño, firmó un convenio donde el Instituto departamental de Salud de Nariño, que se estaba reestructurando, cedió los programas de la Escuela.

El estudio pretende demostrar la necesidad de recontextualización del currículo basados en que la Escuela de Auxiliares debe tener un proyecto educativo Institucional coherente con la Universidad de Nariño, en aspectos filosóficos, pedagógicos y temáticos, su plan de estudio debe garantizar la excelencia y satisfacción de sus egresados.

Se realizaron encuestas dirigidas a estudiantes, egresados y docentes, donde se preguntaron aspectos relacionados con el currículo, se aplicó el diario de campo para observar el desarrollo de algunas clases.

Los resultados demuestran que la escuela de auxiliares goza de reconocimiento académico entre sus egresados, y aunque no han sido convocados después de su certificación, están dispuestos a participar en el mejoramiento del programa.

Los estudiantes no identifican algunos aspectos del currículo, y en relación a los egresados manifiestan menos satisfacción por el programa que cursan.

Se evidencia que la escuela de auxiliares debe repensar su estilo pedagógico para que este acorde con los lineamientos del currículo moderno, que optimice la eficiencia del trabajo docente y la aplicabilidad del conocimiento que deben desarrollar los estudiantes en su vida laboral.

## SUMMARY

The School of assistants of infirmity is a found institution 45 years ago, for the formation of the human resource, that carries out the work of aiding of infirmity. Two years ago the University of Nariño, he/she/it/you signed an agreement where the Institute [departamental] of Health of Nariño, that one was rearranging, gave the programs of the School.

The study seeks to demonstrate the necessity of [recontextualización] of the curriculum like based on that the School of Assistants should have an educational Institutional coherent project with the University of Nariño, in philosophical, pedagogic and thematic aspects, their plan of study should guarantee the excellence and satisfaction of their graduates.

They were carried out interview directed students, graduates and educational, where they wondered aspects related with the curriculum, the newspaper of field was applied in order to observe the development of some classes.

The results demonstrate that the school of assistants enjoys of academic recognition between their graduates, and although they have not been summoned after their certification, they are willing to participate in the improvement of the program.

The students don't identify some aspects of the curriculum, and they in relation to the graduates manifest less satisfaction for the program that they study.

Evidences that the school of assistants should review their pedagogic style so that this chord with the norms of the modern curriculum, that [optimice] the efficiency of the educational work and the [aplicabilidad] of the knowledge that they should develop the students in their labor life.

## **1. PROBLEMA**

### **1.1. TEMA**

**CURRICULUM DEL PROGRAMA DE LA ESCUELA DE AUXILIARES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.**

### **1.2. TITULO**

**ESTADO ACTUAL DEL CURRICULUM DEL PROGRAMA DE LA ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.**

### **1.3. DESCRIPCIÓN DEL AREA PROBLEMICA**

Como lo plantean en una de sus conclusiones los doctores Torres Mesías y Coral Cabrera <sup>1</sup> en su estudio Etnográfico de los maestros de Nariño y Putumayo “Y entre quienes estudiaron otras carreras (no pedagógicas), son bachilleres y profesionales universitarios como economistas, abogados, ingenieros, agrónomos, etc., se les presenta la oportunidad de ejercer la docencia y entonces ellos toman la opción,.....Y en otros casos son profesores universitarios que toman la decisión de ejercer la docencia por motivos económicos, hecho que se da en Colombia.

Por que se cree que la profesión docente no requiere de una formación específica y científica”. En el caso de Nariño al haberse creado nuevas facultades se han vinculado nuevos profesionales de diferentes especialidades; el área de formación de auxiliares de enfermería no ha sido la excepción ya que la función de enseñanza la realizan enfermeras profesionales sin formación académica como docentes.

---

<sup>1</sup> TORRES M. Alvaro y CORAL C. Luis G. Un estudio Etnográfico de los Maestros de Nariño y Putumayo. Pasto: Edinar, 2001. pág.109,110.

En el programa de auxiliares de enfermería de la Universidad de Nariño se analiza que el plan de estudios de la escuela de auxiliares de enfermería lleva una vigencia de aproximadamente 50 años; durante los cuales se le han hecho algunas modificaciones que han surgido obligadas por la aparición de nuevas tecnologías, el avance de algunos tratamientos o la implementación de nuevas normas de salud y educación; lo cual ha sido un reto para las instituciones formadoras de personal de salud.

El currículo se debe repensar porque se entiende que es un proceso de transformación permanente que esta acorde con las necesidades actuales. El currículo como expresión y esencia de todo proceso pedagógico requiere de la revisión permanente de su construcción, su programación en aspectos de fundamentación, proceso metodológico, didáctico, evaluativo etc. y su estructura expresada en el plan curricular.

Además es necesario tener presente que aunque el Ministerio de Salud determina una intensidad programática y temática en tres áreas, estas se deben seleccionar de acuerdo a las necesidades de salud de la región y del país y por lo tanto es preocupación de las instituciones formadoras del área de la salud, recontextualizar este aspecto.

Con base en lo anterior se debe revisar la correlación teórico - práctica, para lo cual hace falta confrontar esta realidad con las exigencias actuales tanto de salud como de educación.

Con relación a las estrategias metodológicas utilizadas, es pertinente preguntarse sobre el estado actual del arte de la docencia en este programa y si se han adoptado nuevas tecnologías como ayudas didácticas o se continúa utilizando las tradicionales; con qué ayudas didácticas cuentan las docentes y si utilizan las que tienen.

Este estudio busca repensar y demostrar que es necesario reconceptualizar el currículum del programa de auxiliares de enfermería de la Universidad de Nariño.

#### **1.4. JUSTIFICACION**

Considerando que todo conocimiento cambia constantemente en teoría y práctica, los conceptos evolucionan, se desarrollan, se amplían, se modifican y hasta se transforman o cambian radicalmente.

El estudio es interesante porque pretende analizar el currículo del programa de auxiliar de enfermería de la Universidad de Nariño para evidenciar si responde a las necesidades actuales de la prestación de los servicios de salud y garantiza la formación de personal idóneo que se vincule sin dificultad al competitivo medio laboral del auxiliar de enfermería.

Es novedoso porque en la escuela de auxiliares de enfermería de la Universidad de Nariño no se ha realizado ningún estudio que determine la pertinencia del currículo actual.

Es útil porque pretende reconocer que aspectos de la educación no formal de la escuela de auxiliares de enfermería es coherente con los estándares de calidad exigidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y con base a éstos formular la propuesta debido a que desde 1.995 el CNA viene trabajando y puede señalar que uno de sus mayores aportes se ubica en la elaboración del modelo de acreditación que incluye tres momentos centrales: la auto evaluación, la evaluación de pares y la evaluación síntesis.

Este modelo ha sido presentado a las instituciones a través de varias ediciones del texto Lineamientos para la Acreditación y sin duda alguna se puede afirmar que



ha sido asumido por la mayoría de las instituciones que han optado por la acreditación como el referente por excelencia y el texto que hay que diligenciar si se aspira a obtener la acreditación de los programas.

## **1.5. ALCANCES Y LIMITACIONES**

El estudio cubrió la comunidad educativa de la escuela de auxiliares de la Universidad de Nariño, ubicada en el Hospital San Pedro de Pasto, comunidad conformada por 78 estudiantes, ocho docentes, una secretaria y un conserje, el cual se realizó en el periodo actual de formación de auxiliares de enfermería correspondiente a marzo 2.003 - febrero 2.004.

Al realizar la aplicación de la encuesta dirigida a egresados se presentó dificultad en la ubicación de algunos de ellos, ya que en la actualidad la escuela de auxiliares no cuenta con un directorio de egresados.

Con respecto a los egresados que laboran en los diferentes municipios se optó por enviar las encuestas con los subgerentes de prestación de servicios, observando que en algunas zonas no realizaron la devolución de las mismas

## **1.6. PLAN DE OBJETIVOS**

### **1.6.1. OBJETIVO GENERAL**

Analizar el currículo del programa de auxiliares de enfermería de la Universidad de Nariño para recomendar alternativas acorde a la pertinencia académica y pertinencia social que la docencia en salud requiere.

### **1.6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Detectar el estado actual del currículum del programa de auxiliares de enfermería con relación a los nuevos enfoques de salud y educación.
- Determinar las estrategias metodológicas utilizadas para la enseñanza, aprendizaje y evaluación del programa de auxiliares de enfermería.
- Recomendar alternativas que mejoren el actual currículo del programa de auxiliares de enfermería de la Universidad de Nariño.

## **2. MARCO REFERENCIAL**

### **2.1. MACRO CONTEXTO**

#### **Reseña Histórica.**

La Universidad de Nariño tiene su origen en 1.712 cuando la compañía de Jesús construyó su colegio en el mismo sitio donde hoy se encuentra la sede de la Universidad del Centro de la ciudad de Pasto.

En 1.822 cuando Pasto defendía su posición realista, el colegio de la compañía de Jesús fue convertido en cuartel militar, algunos estudiantes fueron reclutados por el ejército realista. Posteriormente el general Bolívar ordenó la devolución de las instalaciones.

En 1.832 el colegio de los Jesuitas toma el nombre de colegio de San Agustín, allí se impartía enseñanza secundaria y enseñanza profesional del derecho y estableció la cátedra de teología. En este momento histórico es donde se sitúa el origen de la Universidad de Nariño.

En 1.867 mediante Ley 205 se estableció la enseñanza de medicina en el colegio académico, según el decreto 726 del 11 de septiembre de 1889 el colegio Académico tuvo categoría de Universidad.

En 1.895 por una disposición de la asamblea caucana se cambió el nombre de colegio Académico por el de Liceo Público de Pasto.

El primer gobernador don Julián Bucheli trazó su plan de gobierno basado en tres aspectos: administración pública, eficaz y dinámica, infraestructura vial para el despegue de la economía y universidad en plena producción en las áreas de ingeniería, derecho, filosofía y arte.

El 7 de noviembre de 1.904 por decreto número 049 se fundó la Universidad de Nariño en Pasto para impartir educación secundaria y profesional.

El 20 de noviembre de 1.905 la Universidad se estableció con las facultades de derecho y ciencias políticas, matemáticas e ingeniería y la clase de comercio.

En 1932 se suscribió el pacto “López de Mesa - Moncayo Candia”, mediante el cual se abolía la facultad de Derecho; la Universidad quedó reducida a una escuela de Bachillerato, sin embargo este pacto terminó en 1.939.

En 1.935 se decidió incorporar la Escuela de Artes y Oficios del Departamento, a la Universidad.

En el cincuentenario de la Universidad, el 7 de noviembre de 1.954 se adoptó el “Himno de la Universidad”, escrito por el Dr. Alberto Quijano Guerrero, con música de don Gonzalo Rojas.

A partir de la década del 60, se produjo un avance hacia la modernización involucrando la educación tecnológica y el mejoramiento de los servicios existentes.

Dentro de su esquema organizativo se crearon los departamentos y se expandieron los servicios de la Facultad de Educación en la jornada nocturna, como fruto de la demanda y del compromiso de la Universidad con la región, se

crearon los programas de Ingeniería Civil, Economía, Zootecnia y Artes. Con el criterio de integrar la zona andina y la costa pacífica.

En 1.986, la universidad aprobó la creación del programa “Ciencias del Mar” en Tumaco, con la perspectiva de formar profesionales y técnicos para la explotación racional de los recursos ictiológicos.

En la década actual, la presión por el cambio y la reestructuración de los procesos académicos y administrativos se hicieron mas evidentes y posibilitaron: la conformación de nuevas facultades, la diversificación de programas, la regionalización mediante el establecimiento de sedes en diferentes municipios de Nariño y Putumayo; la ampliación de la cobertura educativa, la vinculación de la Universidad mediante convenios con instituciones nacionales e internacionales y la inserción en las redes mundiales del conocimiento. Podemos afirmar que el “alma mater” atreves del mejoramiento permanente, impulsa con tenacidad los campos de la investigación, la docencia y proyección social acordes con los retos que la modernidad le imponen.

**MISION:** La Universidad de Nariño es un ente Universitario autónomo, de carácter estatal, comprometido con una pedagogía para la convivencia social y la excelencia académica, que se rige por los principios de la democracia participativa, tolerancia y el respeto por la diferencia. Su quehacer está centrado en la producción de los saberes y el conocimiento de las ciencias, la filosofía, el arte y la tecnología, para una formación académico – científica y cultural integral.

Se propone formar personas con espíritu crítico, creador y con capacidad de liderar el cambio social, según los retos de la contemporaneidad.

Con fundamento en la autonomía, la libertad de cátedra y expresión, la Universidad cumple con su quehacer investigativo, docente y de proyección social,

en un marco de libertad de pensamiento y pluralismo ideológico. Como institución ubicada en zona de frontera y en la región Andino – Pacífico – Amazónica, se compromete a orientar sus esfuerzos hacia el conocimiento de los problemas propios de esta condición y a la búsqueda de soluciones con criterios de sostenibilidad. En su calidad de centro de educación pública del Departamento, garantiza el acceso a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales, siempre y cuando demuestren poseer las calidades académicas requeridas por la institución.

**VISION:** La Universidad de Nariño, consecuente con el ideal de su fundación de contribuir al desarrollo socio – económico, político y cultural de la región, inscribe su proyección de acuerdo con los requerimientos y retos del mundo contemporáneo, construye su sentido a través de la Formación de Actitudes y Valores Humanos, la Práctica Social del Conocimiento y la Relación Universidad – Regionalidad.

En la FORMACIÓN DE ACTITUDES Y VALORES HUMANOS, la Universidad hace propios tanto los valores universales, necesarios para la comprensión y la convivencia pacífica, como los principios contemplados en la Constitución Política de Colombia: Democracia y Libertad, fundados en el reconocimiento, aceptación y respeto por la diferencia, la tolerancia, la crítica y el diálogo intercultural.

## **2.2. MICRO CONTEXTO**

El nacimiento de la enfermería en la época moderna, se relaciona con Florence Nigtingale quien fundó la escuela de enfermería en el Hospital Santo Tomás en Londres en 1.860, ella sostenía que la enfermería era un llamado o vocación y los valores de este ideal tendían a inhibir el desarrollo de puntos de vista profesionales.

Las enfermeras de la escuela de Florence Nightingale continuaban viviendo en el Hospital aún después de graduadas, no eran independientes ni libres de buscar sus propias oportunidades, ellas esperaban mejores condiciones y mejores salarios que los que tenían sus antecesores; mostraban su docilidad y su vocación de servicio, muy relacionada con la obediencia religiosa.

Eliot Freidson justificó la denominación de personal paramédico, donde incluyó a la enfermería por la relativa falta de autonomía, responsabilidad, autoridad, prestigio e identidad en algunas disciplinas de área de la salud.

La tradición religiosa en Colombia data de Pedro Claver, considerado como padre de la enfermería en Colombia.

Las primeras enfermeras que vinieron a Colombia fueron las hermanas hospitalinas de San Juan de Dios que llegaron inicialmente a Cartagena hacia 1768, donde establecieron el hospital de San Juan de Dios.

En Colombia las primeras enseñanzas sobre higiene de los enfermos fueron impartidas por religiosas francesas de la orden de las hermanas de la caridad, quienes crearon programas para la formación de enfermeras cuando estas aún no tenían control estatal.

La educación de enfermería continuó excesivamente en manos de religiosas hasta la década del 50 en Bogotá y en Medellín hasta los 70, esto significa que para la enfermería sus valores eran evidentemente religiosos, desde los cuales la enfermería es un “Servicio a los demás”, una “Vocación casi religiosa” se muestra mas como caridad cristiana que como derecho de las personas.

Esta Influencia se evidenciaba también en los uniformes que se utilizaban eran muy semejantes a los hábitos de las religiosas, estos valores también se

reflejaban en los estrictos horarios de trabajo y los ínfimos salarios devengados.

Según la revista de Bogotá # 305 de 1.905 se promulgó el decreto 592 por el cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de medicina y en su artículo 7 dice “Podrán ejercer como comadronas las enfermeras que presenten certificados de dos o más doctores de medicina y cirugía”.

En cuanto a la historia de la escuela auxiliares de enfermería en Nariño: Por ordenanza departamental se crea la Escuela de Auxiliares de Enfermería “LA MILAGROSA” en el año de 1958 en las dependencias del Hospital San Pedro, según resolución No. 193 de noviembre 14 de 1962 el Ministerio de Educación Nacional le concede Licencia de Funcionamiento y según Resolución 4926 de 30 de diciembre de 1964 el Ministerio de Educación Nacional, aprueba el Plan de Estudios de Auxiliares de Enfermería, las clases se dictaban en instalaciones internas del hospital.

En 1968 se traslada a la sede actual ubicada en terrenos cedidos por el Hospital San Pedro y construida con recursos del Ministerio de Salud y del Servicio Nacional de Salud de Nariño.

Según Decreto 401 de julio 15 de 1993 la Escuela de Auxiliares de Enfermería “La Milagrosa”, se constituye en la División de Capacitación y desarrollo del Recurso Humano que funcionaría como una dependencia del Instituto Departamental de Salud de Nariño.

En el año 2001 el Instituto Departamental de Salud de Nariño adelantó la etapa de reestructuración, situación que llevó a replantear su misión y a realizar los reajustes necesarios, se presenta la opción de que la División de Capacitación desaparezca de la entidad, por no estar contemplada la capacitación en el nivel de educación no formal dentro de la Misión.



Es por esto y dadas las oportunidades y fortalezas existentes se presenta la propuesta de buscar alianzas con entidades que tengan su misma identidad, como son los entes públicos.

La Universidad de Nariño como un centro de educación pública del orden departamental con proyección social, que en su misión contempla ofrecer servicios a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales, se consideró en el Instituto Departamental de Salud como la entidad ideal para establecer el convenio que permita continuar ofreciendo los programas que la División de Capacitación venía desarrollando, para cumplir con esta aspiración se firmó un convenio Inter. - administrativo entre las dos entidades, cuyo objeto fue la cesión de los programas de educación no formal.

Con el Acuerdo No. 006 del 2.002 el Consejo Superior de la Universidad aprueban los programas de la Escuela de Auxiliares como una actividad de educación no formal adscrita al CESUN.

### **2.3. MARCO DE ANTECEDENTES.**

.- Propuesta curricular para el programa de enfermería de la Universidad Mariana desde la perspectiva de la salud ocupacional. Rosalba Checa Coral y Piedad Moreno España.

.- Aspectos metodológicos que influyen en la actitud de los estudiantes de enfermería de la Universidad Mariana frente a la investigación. Rosario Rosales Jiménez. Myriam Piedad Erazo Martínez. Gloria Maya Pantoja. Karina Gallardo Solarte.

## 2.4. MARCO TEORICO.

A criterio de los investigadores, los libros escritos por Mireya Uscategui e Isabel Goyes,<sup>2, 3</sup> son base en una investigación sobre currículum, ya que dan una visión amplia desde su definición misma hasta las posibles pautas para la construcción de este. También realizan un recorrido extenso sobre las diferentes teorías curriculares que llevan a los investigadores a apropiarse de un conocimiento básico para el abordaje de una investigación curricular.

De igual manera Nelson López Jiménez<sup>4</sup> con sus libros sobre currículum se constituye un pilar central en la contextualización del presente trabajo investigativo; especialmente su libro “La de – Construcción curricular” que se constituye en la base de su investigación para optar al título de doctor en educación. Sus conceptos y los citados por él, definen de manera suficiente la actual visión de currículum y su enfoque particular sobre éste constituyen el último concepto de currículum en la modernidad.

Se inicia entonces la contextualización de la investigación proponiendo algunos conceptos sobre currículum.

Schwab 1.969<sup>5</sup> “la deliberación práctica. Esto es la decisión deliberada, en tanto justa, sabia prudente y comprometida a cerca de las opciones para su acción docente” dando a entender que el currículum era ideado completamente por el profesor; al parecer no se tuvo en cuenta el concepto de Inlow<sup>6</sup> 1.966 quien define “Currículum en el esfuerzo conjunto y planificado de toda la escuela,

---

<sup>2</sup> GOYES Isabel y USCATEGUI Myreya. Teoría curricular y Universidad, Pasto: Graficolor, 2000

<sup>3</sup> GOYES Isabel y USCATEGUI Myreya. Currículo y Universidad, Graficolor, Pasto, 1995

<sup>4</sup> LOPEZ J. Nelson; La de-construcción curricular, Bogota: Cooperativa Editorial Magisterio, 2001.

<sup>5</sup> SCHWAB Joseph. Un enfoque practico para la planificación del currículo, Buenos Aires: editorial El ateneo, 1974.

<sup>6</sup> GOYES, Op. cit, pag 41.

destinado a conducir el aprendizaje de los alumnos hacia resultados de aprendizaje predeterminados”

En este concepto ya se observa una participación más amplia “de toda la escuela” donde se supone participación de derechos docentes, administrativos y posiblemente estudiantes, pero se limita al área de conocimiento formal y considera que los resultados del aprendizaje ya estaban preestablecidos.

Basil Bernstein 1984 toca tres tópicos que precisamente hoy el gobierno colombiano le da gran importancia, estos son: la educación en sí, las formas pedagógicas y la evaluación.

Bernstein <sup>7</sup> concibe el currículum como “las formas a través de las cuales la sociedad selecciona, clasifica, distribuye, transmite y evalúa el conocimiento educativo considerado público, refleja la distribución del poder y los principios de control social. El currículum define lo que se considera el conocimiento válido, las formas pedagógicas, lo que se pondera como la transmisión válida del mismo y la evaluación define lo que se toma como realización válida de conocimiento”.

Hasta el momento de la bibliografía revisada, los autores han descrito y enmarcado el currículum dentro de las aulas y este solo se vivía al interior de la escuela; en 1987 Wilfred Carr y Stephen Kemmis <sup>8,9</sup> le dan al currículum un enfoque social “El problema de la teoría del currículum debe ser entendido como el doble problema de las relaciones entre la teoría y la práctica, por un lado, y el de las relaciones entre educación y sociedad por el otro”

---

<sup>7</sup> LOPEZ Op. Cit , pag 60

<sup>8</sup> WILFRED Carr y STEPHEN Kemmis. “El nacimiento de la moderna teoría educativa”, Barcelona editorial martínez roca. 1991.

<sup>9</sup> GOYES, Op. cit pág. 100

Para Alicia de Alba <sup>10,11,12</sup> 1.991 “Por currículum entendemos a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos), que conforman una propuesta político-educativa, pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales, cuyos intereses son diversos y contradictorios, en donde algunos de éstos son dominantes y otros tienden a oponerse y resistirse a tal dominación y hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación, lucha e imposición social. Propuesta conformada por aspectos, estructurales- formales y procesales - prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan”.

A medida que avanza la década del noventa se encuentra a otro estudioso del currículum como es Laurence Stenhouse <sup>13</sup> 1.993 “...un nuevo currículum tiene que ser realizado en la práctica antes de ser definido. Unas personas integradas en un grupo, por lo común constituidos por especialistas en currículum y por profesores, han de trabajar unidas y en diálogo sobre problemas y tareas definidas hasta que comiencen a desarrollar una nueva tradición que sea una respuesta a tales problemas y tareas”. Quien habla de la <sup>1</sup> importancia que en la construcción curricular tienen los especialistas del currículum tanto como los profesores, es importante este concepto por involucrar a los profesores desde sus vivencias en el aula y le quita la “exclusividad” en esta construcción a los expertos externos.

En el ámbito colombiano en 1.996 Goyes <sup>14</sup> y otros hacen el aporte de definir el currículum como: “Un proyecto educativo emancipador que se determina con la activa y democrática participación de todos los agentes en él involucrados; cuyo desarrollo debe entenderse como un proceso en continua construcción, abierto a

---

<sup>10</sup> DE ALBA Alicia, Determinación Curricular y orientación del currículo universitario ,Maexico,1991

<sup>11</sup> ----- Teoría curricular y Universidad, Pasto: Graficolor, 2000. pag 42.

<sup>12</sup> LOPEZ Op. Cit, pág. 65

<sup>13</sup> STENHOUSE Laurence. Investigación y desarrollo del currículo, Madrid, tercera edición, Morata. Pág 175,177,180

<sup>14</sup> GOYES Op. Cit, pág. 43

la crítica y contextualizado en su respectivo entorno; que se experimenta en la práctica cotidiana y se valida en su reflexión y confrontación pública”.

Donde afirman que en la construcción curricular es importante la democracia, con la participación de “todos los involucrados y lo más importante conciben al currículum como un proceso dinámico en construcción”.

Y para el año de 1.997 Díaz <sup>15,16</sup> apoyado en la teoría de las transmisiones educativas lo define como “El cuerpo de conocimientos o como tradicionalmente los llamamos contenidos seleccionados, organizados y distribuidos considerados legítimos en toda institución educativa”.

Los autores le dan una especial relevancia al concepto de currículum contenido en la Ley 115 de 1.994, que en su artículo 76 dice: “El conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”, porque resume una serie de conceptos claves que se desarrollaran a lo largo de la presente investigación, además porque la Ley 115 es la que regula actualmente la educación en Colombia.

Dentro de la formación integral que menciona la Ley aparece también el concepto de “Currículum Oculto” <sup>17,18</sup> tiene que ver con la forma de relacionarse unos con otros en la escuela, en la actitud que adoptan los maestros para premiar o

---

<sup>15</sup> DIAZ VILLA Mario. Del discurso pedagógico: Problemas críticos, Bogotá. Colección seminarium Magisterio. 2001.

<sup>16</sup> LOPEZ Op. Cit.,

<sup>17</sup> RED COLOMBIANA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA FORMACION DOCENTE. Frente a los estándares curriculares, Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, 2003 pág. 64.

<sup>18</sup> Lineamientos curriculares, Cooperativa Editorial Magisterio 2002. pág 72.

castigar, en la disposición, calidad y presentación de los espacios escolares (patios de recreo, salones, laboratorios, campos deportivos, oficinas, salones de actos), en las ocasiones que se celebran y la forma de hacerlo, en los valores, gustos o preferencias que hacen que los y las estudiantes, padres y madres de familia, maestros y maestras y directivos tomen una u otra decisión, y en las demás actividades que la institución desarrolle (teatro, clubes de cine, excursiones ecológicas, fiestas, bazares, paseos, etc.). Esto ocurre en razón de la actividad interpretativa que, como Homo symbolicus, permanentemente está realizando la persona.

Lo cierto es que es importante que en la mencionada Ley se involucre este concepto y se le dé la relevancia que tiene dentro de la relación docente – estudiante, ya que ha sido analizado con anterioridad el papel central de éste dentro del proceso enseñanza - aprendizaje.

Dentro de las políticas educativas colombianas consagradas en la Ley 115 se encuentra que en la actualidad se le está dando importancia todavía a la clasificación de áreas de conocimiento y asignaturas, sin embargo para autores como Nelson López <sup>19</sup> el currículum debe girar alrededor de núcleos temáticos y problémicos buscando lo holístico del currículum. ‘El conjunto de conocimientos afines que posibilitan definir prácticas y procesos de investigación en torno un objeto/problema o tensión. Esto implica la construcción de estrategias que garanticen la relación teoría práctica y la construcción de acciones participativas entre individuos y grupos en la diversidad de soluciones propuestas’.

Hasta este momento se han revisado los diferentes conceptos que sobre currículum, han sido emitidos por diferentes autores en diferentes épocas; ahora

---

<sup>16</sup> LOPEZ Op. Cit. pág 77.

se considera importante hacer una revisión de las diferentes teorías curriculares que tienen que ver con la idea de educación.

Para la escuela teórica o técnica de Ralph Tyler <sup>20</sup> 1.964 desde su enfoque positivista plantea que los problemas educativos tienen soluciones desde el método científico. En las páginas 7 y 8 de su libro Principios básicos del currículum Tyler propone elaborar un currículum desde cuatro preguntas fundamentales: ¿que fines desea alcanzar la escuela?. De todas las experiencias educativas que pueden brindarse ¿cuales ofrecen mayores posibilidades para estos fines? ¿Cómo se pueden organizar de manera eficiente estas experiencias? ¿Cómo podemos alcanzar los objetivos propuestos?

Teniendo en cuenta que en Colombia este modelo sirvió oficialmente de base para la construcción curricular, es importante enfatizar en que no se tomo el modelo completo pues solo se ocuparon de los fines y dejaron de lado aspectos tan importantes como los medios y la auto evaluación.

A partir de 1.998 en Colombia con la creación del sistema nacional de acreditación (CNA) se empieza a tener en cuenta el aspecto de la evaluación propuesta por

*Tyler*. Ese supone un complemento que estaba en mora de hacerse y que posiblemente aportará beneficios en calidad o por lo menos en control de la educación superior.

*Joseph Schwab* <sup>21</sup> 1.969 parte de tres afirmaciones: el campo del currículum esta moribundo, es incapaz con sus métodos actuales de continuar la tarea y contribuir

---

<sup>19</sup> ibid pág 68-72

<sup>20</sup> TYLER Ralph, Principios básicos del Currículo. Buenos Aires: Troquel.1973 Pág. 122

<sup>21</sup> SCHWAB Joseph. Un enfoque practico para la planificación del currículo, editorial El ateneo, Buenos Aires, 1974. pág5.

significativamente al progreso de la educación. Exige métodos nuevos que se adapten a los nuevos problemas.

El campo del currículum alcanza esta solución por una inveterada, no cuestionada y errónea confianza en la teoría.

Habría un renacimiento si se apartan de la modalidad teórica y se tienen en cuenta tres modalidades: la práctica, casi práctica y la ecléptica.

En otras palabras Schwab propone ir de lo abstracto a lo concreto, lo de nuestro entorno, lo que nos afecta y quisiéramos cambiar.

Critica la teoría de Tyler cuando responsabiliza a la excesiva teoría de la decadencia del currículum.

Laurence Stenhouse <sup>22</sup> 1.993 hace un planteamiento innovador y concibe el currículum como un proyecto de investigación que se desarrolla exclusivamente en aula su aporte consiste en ubicar al docente y estudiante en un mismo plano donde su relación es dialéctica; el profesor orienta con sus preguntas y exige respuestas razonadas que “obligan” la investigación en el estudiante.

Para Nelson López: Stenhouse “es el exponente del modelo de proceso, junto con Grunde y Ehiot”

En cuanto a Wilfred Carr y Stephen Kemmis es su libro “EL nacimiento de la moderna teoría educativa”, identifica tres tendencias básicas relacionadas:

---

<sup>22</sup> STENHOUSE Laurence. Investigación y desarrollo del currículo, tercera edición, Morata. pág 177



La politización consciente de la educación (a través de fases de solidaridad; en relación con la justicia social, económica y política y con la reconstrucción de la sociedad)

La referencia a la mejora personal y social a través de la educación.

El movimiento desde nociones mal limitadas de instrucción hasta las más humanas de educación.

Kemmis hace un análisis de las relaciones entre escuela – estado – educación – sociedad, relación que se da a través de la dialéctica. Por un lado plantea la autonomía y libertad que permiten la emancipación del estudiante en cuanto a ideas falsas por información distorsionada.

Por otro lado aborda con claridad el hecho real del interés del estado sobre la educación como mecanismo de poder que se resiste a perder. Así las cosas, el currículum de una universidad por ejemplo puede ser un medio para mantener la estabilidad social o por el contrario una acción transformadora que es la que propone Kemmis

El método propuesto por Carr y Kemmis para llevar a cabo una investigación educacional activa responde a la denominada “espiral auto reflexiva, formada por sucesivos ciclos de planificación, acción, observación y reflexión, para una nueva planificación, acción, observación y reflexión.

Abrahán Magendzo<sup>23</sup> desde su enfoque crítico propone una innovación vinculada a los conceptos de la modernidad y democracia como alternativa para Latinoamérica para enfrentar desde la educación, la construcción de un proyecto social.

---

<sup>23</sup> MAGENDZO Abrahán. Currículo y cultura en América Latina. Santiago de Chile: PIIE, Segunda edición, 1996 pág 25.

Otro aspecto que se observa en el “Currículo problematizador” de Magendzo es el interés por el ser humano que se quiere formar.

En la etapa de operativización Magendzo propone unos criterios para la fundamentación, algunas consideraciones metodológicas y momentos del diseño curricular (preactivo, interacción y evaluación)

Para la mejicana Alicia de Alba <sup>24</sup> el currículum debe tener una construcción inminentemente social donde los estudiantes no solo sientan su entorno sino que ejecutan acciones prácticas para mejorarlo.

El profesor universitario Nelson López <sup>25</sup> es uno de los teóricos colombianos que más ha trabajado la construcción curricular; para él el currículum es un proceso investigativo y evaluativo constante con miras a garantizar la “pertenencia social y pertinencia académica; el currículum se organiza alrededor de núcleos temáticos y problemáticos; el estudiante hace parte activa en el proceso de la construcción curricular.

En forma esquemática Nelson López describe en su libro “De la de-construcción Curricular”, los pasos para desarrollar un proyecto puntual de currículum, iniciando desde una contextualización tanto macro como micro:

#### MACRO

Campo económico internacional

Campo político internacional

Campo científico internacional

Campo investigativo y tecnológico internacional

---

<sup>24</sup> DE ALBA Alicia, Determinación Curricular y orientación del currículo universitario. Mexico, 1991

<sup>25</sup> LOPEZ Op. Cit, pág.129-144

Planes de desarrollo político, económico, social y cultural a nivel nacional  
Campo de recontextualización oficial (leyes, normas, programas, proyectos, otros)  
Planes de desarrollo del sector o área del conocimiento específico  
Políticas de ciencia, tecnología e investigativas en el contexto nacional  
Tendencias y estrategias del sector o área del conocimiento  
Otros.

**MICRO:**

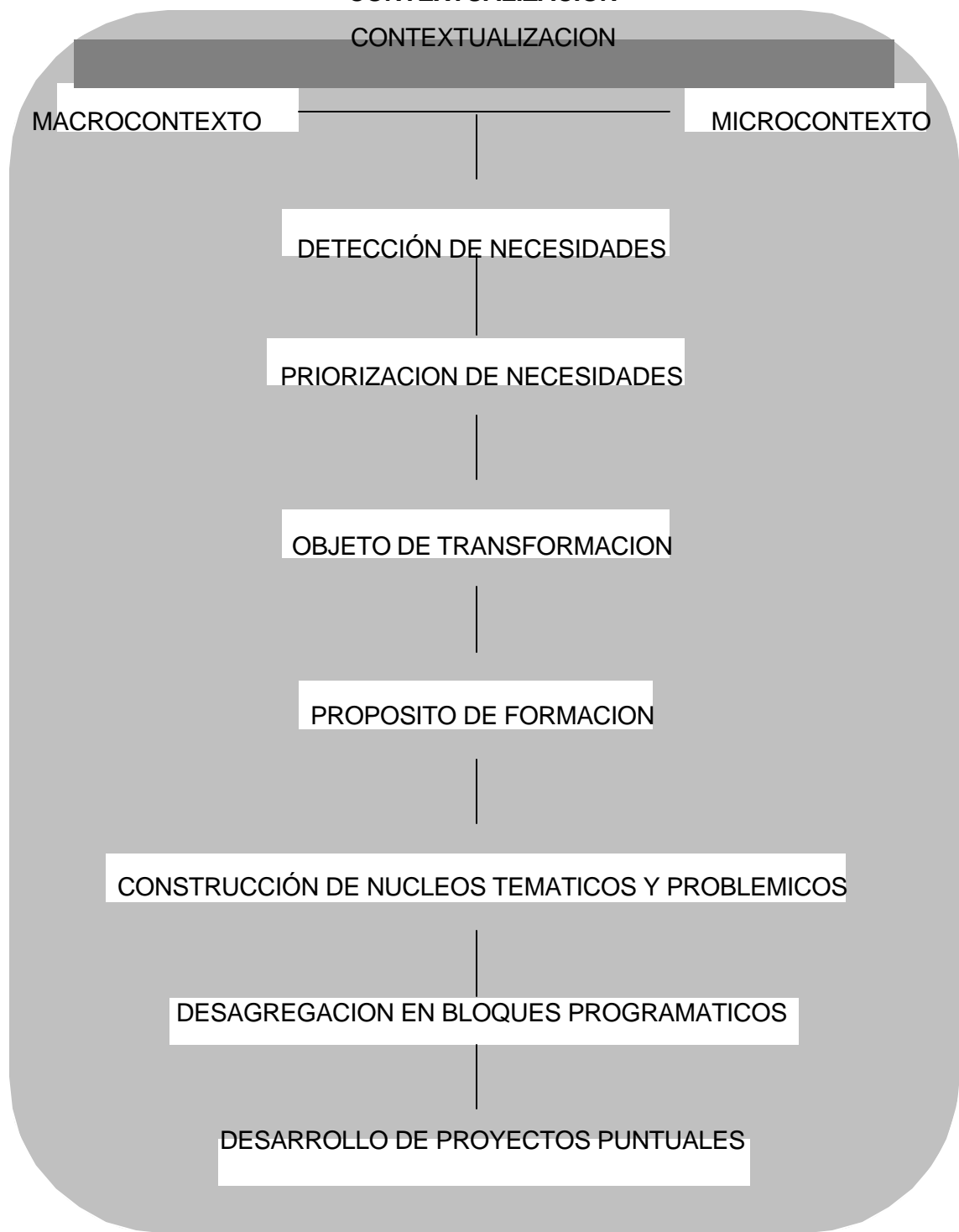
Planes y políticas regionales  
Tendencias y desarrollo sectorial  
Misión, visión y propósitos institucionales  
Programa y proyecto institucional  
Capacidad investigativa institucional  
Modelos académicos y pedagógicos  
Cultura curricular institucional  
Planes de desarrollo institucional  
Áreas de formación  
Investigadores y docentes  
Recursos institucionales  
Capacidad de planta física  
Políticas culturales y deportivas  
Convenios e interacción comunitaria, y otros.

Una vez analizada, esta contextualización, se llega a la detección de necesidades y de estas a su vez a una priorización de ellas, se continua definiendo el objeto de transformación y el propósito de formación llegando a si a la construcción de núcleos temáticos y problemáticos, después se realiza una desagregación en bloques programáticos para llegar en el desarrollo de proyectos puntuales. (Véase figura N°1).

**FIGURA 1<sup>26</sup>**

**CONTEXTUALIZACION**

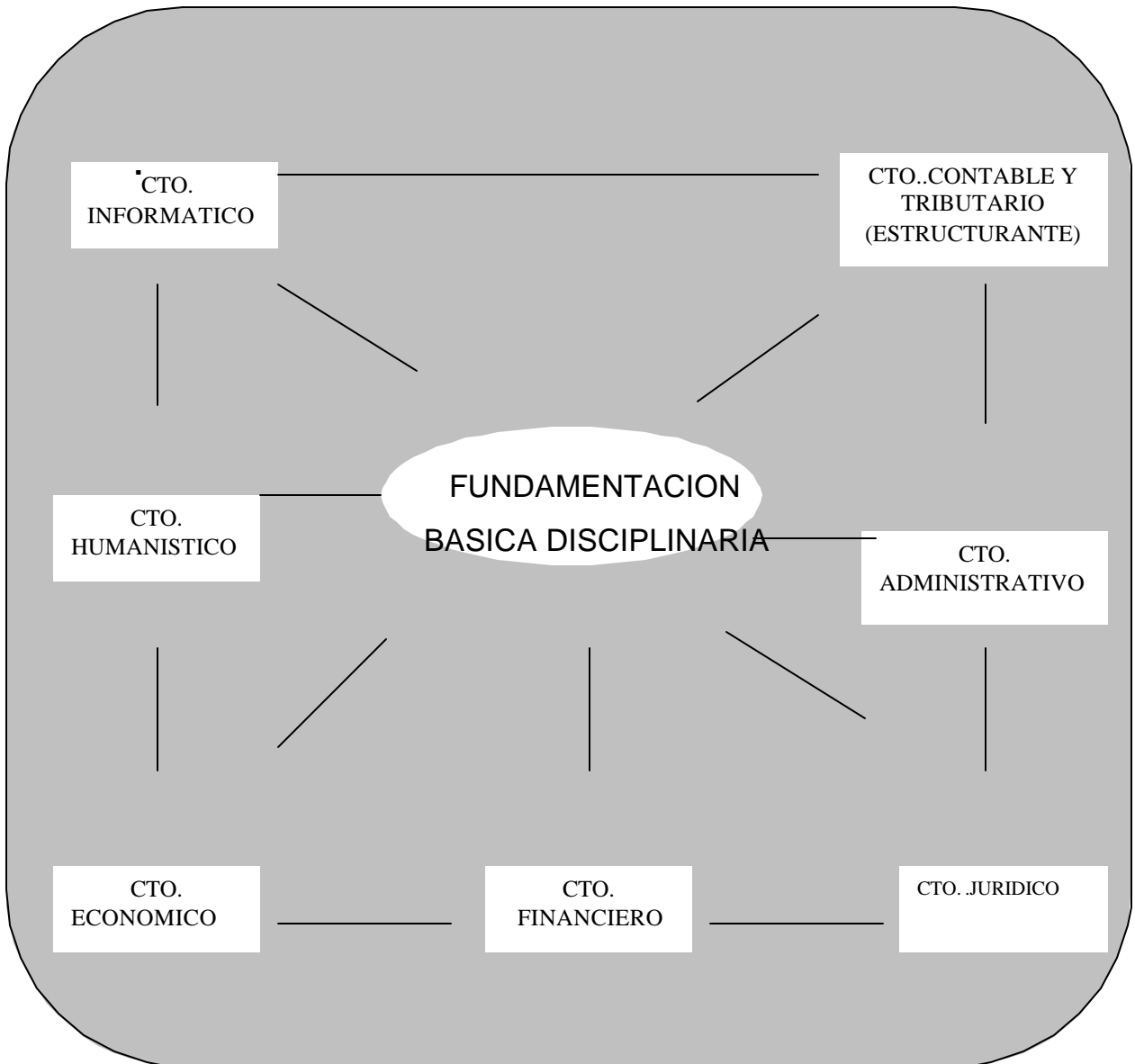
**CONTEXTUALIZACION**



<sup>26</sup> López J. Nelson; La de-construcción curricular, Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá, 2001.

FIGURA 2<sup>27</sup>

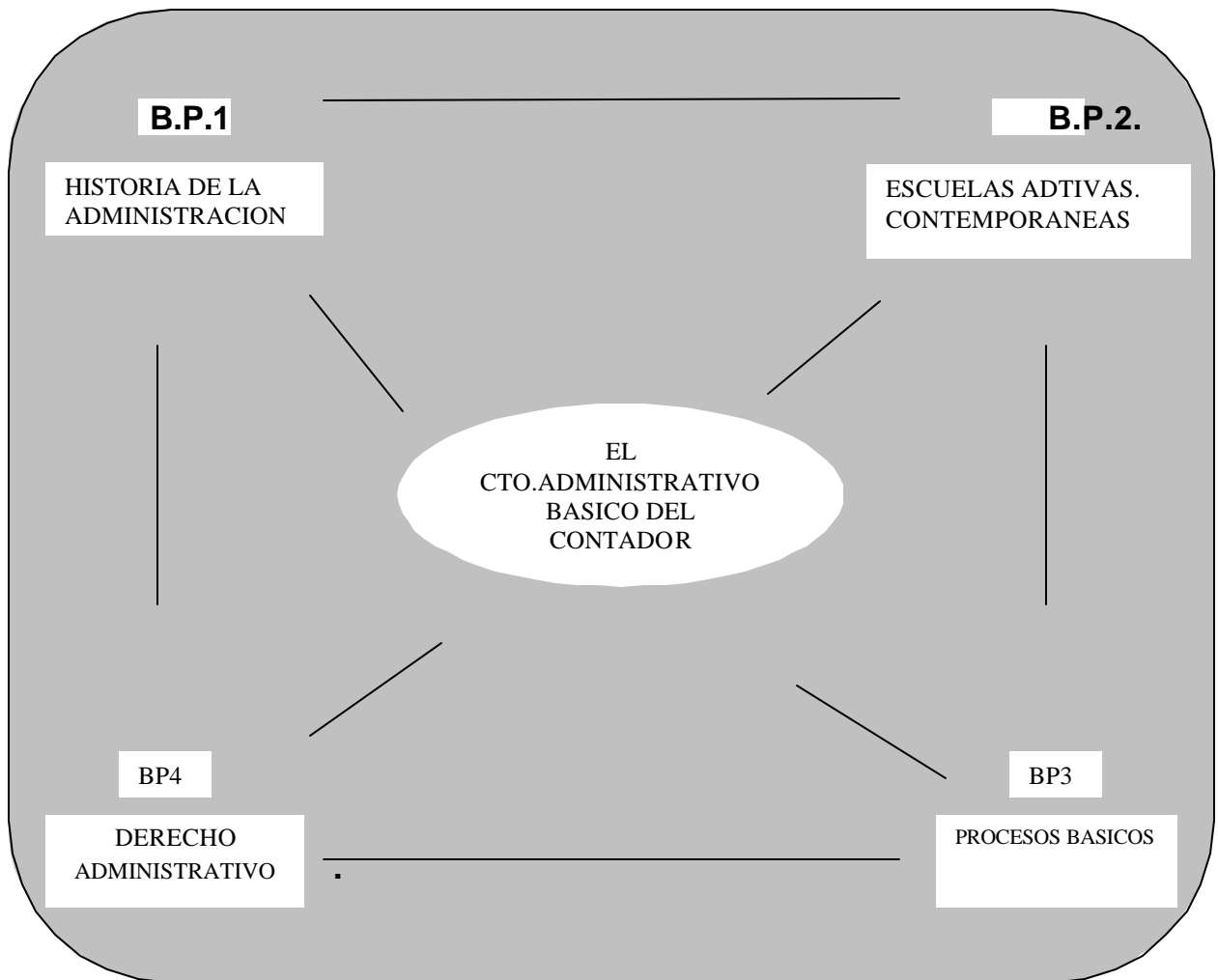
DESARROLLO DE UN NUCLEO TEMATICO Y PROBLEMICO



Página 141  
<sup>27</sup> ibid Página 143.

FIGURA 3<sup>28</sup>

DESAGREGACION DE UN N.T.P. EN BLOQUES PROGRAMATICOS



<sup>28</sup> ibid Página 143.

Como se mencionó uno de los aspectos fundamentales del modelo de Nelson López es la participación del estudiante en la construcción curricular, al igual que su evaluación en el aula, llevándolo a ser un partícipe de la creación o rediseño del currículum (véase figuras 2–3)

Uno de los principales mitos curriculares que se debe eliminar es cuando se configura una brecha o fractura entre el constructor de la palabra curricular (Experto, especialista, funcionario) y el protagonista escucha (el maestro ejecutor), por fortuna hoy se concibe al currículum como un todo, es decir que no solamente integra a todos los personajes dentro de esta escritura: experto, gobierno a través de sus leyes, la misma universidad a través de su visión y objetivos, el profesorado y el estudiante como parte activa del currículo.

Es necesario mencionar que dentro de la construcción del currículum se debe tener en cuenta posiciones filosóficas, epistemológicas, científicas, políticas, educativas y profesionales que van a responder a preguntas como ¿cual es su idea de universidad? ¿Cuál es su misión universal y particular? ¿Cuál es la naturaleza del conocimiento? ¿Cuál es el objetivo global o la finalidad de la educación universitaria y cuales son sus metas? ¿Que tipo de personas se propone formar a través de ese currículum? ¿Cuál es la naturaleza de la disciplina o de la profesión en la que se pretende formar y ¿cuales son las necesidades para su desarrollo?. A propósito de disciplina Nelson López <sup>29</sup> la define como una manera de organizar, de limitar un territorio de trabajo, de concentrar la investigación, las experiencias dentro de un determinado ángulo de visión y se caracterizan por un objeto de estudio, marco conceptual, métodos y procedimientos específicos. Se considera en este aspecto como ejemplo de disciplina: la física, la química, la historia, la economía, la psicología etc. Inclusive en cada región debe tener unos diferentes cambios, ya que un buen indicador de

---

<sup>29</sup> López J. Nelson; La de-construcción curricular, Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, 2001. pág 79.

tecnología es el conocimiento, el desarrollo que tiene cada una de ellas y entre más tecnología, se tendrá que hacer mayores ajustes dentro de un programa.

La nueva tendencia es que el profesional docente debe ser un constructor de currículum, un buen planificador, un aprendiz permanente y una persona que toma riesgos en su práctica docente a fin de garantizar una educación revolucionaria que promueva la libertad y la participación de todos porque se trabaja con procesos que nunca acaban, con un proyecto en permanente rediseño. El proyecto exige aulas democráticas, en las cuales se negocia y se toma decisiones informadas y participativas, un lugar en el que se escucha las voces de todos.

Todavía hay personas que afirman que hay que cambiar para que nada cambie pero la verdad es que existe la necesidad de modificar y replantear el proceso formativo esto implica: un cambio en principios organizativos del conocimiento. (Transformación de sus límites).

Un cambio en el papel o rol de los agentes pedagógicos. (Transformación de su identidad). Un cambio en la modalidad de prácticas pedagógicas que resultan de dichos agentes. (Transformación de los contextos de interacción).

Así mismo se plantea que la transformación de las prácticas de formación centradas en el aprendizaje, implica el desarrollo de acciones problemizadoras, integradoras, investigativas, participativas o socializantes que favorecen la estructura de los conocimientos y sus relaciones, es decir que se puede llegar a la ecuación que formación es igual al campo de problemas entre el campo de conocimientos.

Por lo expuesto es importante dentro de un currículum, estar al tanto de la historia de una institución, la misión, objetivos, dentro de ese marco formativo constructivo,

---



conocer una ideología central para poder tener primero un macro contexto para posteriormente llegar a dos aspectos fundamentales como son: El Proyecto Educativo Institucional y el plan de estudios. Los cuales los definiremos a continuación. El concepto principal en este momento es como lo ha demarcado la ley colombiana para cada institución: Proyecto Educativo Institucional, es decir la vida misma de la comunidad educativa que lo construye y lo desarrolla, que tiene una dinámica propia de la vida humana, alimenta continuamente, crece, entra a crisis, aprende, crea, recrea y se perfecciona a la par que las instituciones educativas. Como servicio público cumple con la función social de tener los bienes de la cultura al alcance de todos. Es decir el PEI es el medio de expresión por excelencia de las aspiraciones de la comunidad de su conciencia colectiva de su voluntad y lugar en que se materializan los fines y objetivos de educación colombiana. Una de las principales metas actuales de las comunidades educativas es llenar de sentido, de significado, conseguir coherencia del entorno y complementariedad entre los componentes del currículo.

En el documento de Flexibilidad y Organización de la Educación Superior <sup>(30)</sup> se muestra como desde los años ochenta la educación superior ha estado sometida a presiones de transformaciones sociopolíticas, económicas, científicas y tecnológicas y que se logra a través de cuatro cambios estructurales. Estos cuatro cambios estructurales hacen referencia al desarrollo del conocimiento, los procesos de innovación y la capacidad de aprender. Por último también se incluye la parte administrativa y de gestión.

Es indispensable comprender que es un plan de estudios, para algunos es una estrategia para desarrollar intencionalmente el currículum de la educación formal, para otros es la estructura con base en principios, normas, criterios, enfoques que orientan la concepción y desarrollo de cada uno de los grupos de las áreas

---

<sup>30</sup> Díaz Villa, Mario. Flexibilidad y educación superior en Colombia. Serie de calidad N° 2, 1ª Ed. Bogotá, Cooperativa editorial Magisterio. 2002

obligatorias, fundamentales y optativas, temas de enseñanza, explicación de los objetivos por niveles y grados, la organización, distribución de tiempo, establecimiento de criterios didácticos, metodológicos, criterios de administración y evaluación de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y disposiciones legales vigentes.

El plan de estudios se puede organizar a través de núcleos, es decir que un núcleo implica el agrupamiento de un conjunto de conocimientos y problemas de una o varias áreas, seleccionadas según el grado de relevancia. Estas se consideran que deben articularse y ser interdependientes, es decir no guardan posición jerárquica, la formación debe entenderse como un proceso que interrelaciona un campo de conocimientos con un campo práctico; de ahí las diferentes nomenclaturas núcleos temáticos, núcleos problémicos, núcleos integradores y que estos a su vez pueden tener una relación con un eje es decir un eje temático, problémico o integrador.

Los núcleos a su vez se subdividen: en módulos, estos módulos constituyen segmentos de contenido formativos que pueden tener un desarrollo secuencial en la estructura curricular del programa de formación pueden ser propios de autoformación, generalmente van a tener una serie de temas y problemas que pueden integrar diferentes áreas y asignaturas, se caracterizan por ser secuencias cortas, ligadas en algunos casos a aprendizajes específicos y pueden ser asimiladas a una unidad de contenidos específicos, para algunos equivale a la noción de materia o área.

Un área de conocimiento está estructurada por una o varias disciplinas, una disciplina se caracteriza por poseer un cuerpo propio de conceptos, principios teorías y un cuerpo propio de métodos y procedimientos que facilitan la construcción y apropiación de esos conocimientos, en cambio un área de

formación se estructura con propósitos de desarrollo integral a partir de diferentes disciplinas provenientes de una o más áreas de conocimiento.

Se debe continuar con la definición de área: generalmente se ha considerado como espacios demarcados que reúnen conocimientos organizados dentro de un componente y que cumple con unos propósitos formativos específicos. Es decir que debe concebirse como un espacio que posibilita experiencias educativas donde se plantean y analizan diversas formas de entender el mundo, de explicarlo, de argumentar y dar sentido a la acción.

Asignatura: es un momento, un periodo de tiempo que se destina en el horario semanal para llevar a cabo ciertas actividades propuestas dentro de una o varias áreas, se puede realizar con un propósito determinado de un proyecto pedagógico y a través de diferentes estrategias.

En conclusión la asignatura mas que una secuencia temática de contenidos pertenecientes a una ciencia debe ser un tiempo y un lugar para el conocimiento y la formación integral donde se sistematizan contenidos y problemáticas a fines entre si y con la cultura y los intereses de los y las estudiantes.

Uno de los puntos mencionados que es fundamental dentro de la enseñanza es la parte pedagógica, la parte de saber enseñar en forma sinóptica, la parte de saber utilizar diferentes elementos diferentes formas que existen en el momento para que el estudiante siga con el interés de ser, investigar, y profundice, por eso dentro de la dimensión pedagógica podemos distinguir los elementos correlativos de las micro relaciones del código, así práctica discursiva (Discurso Pedagógico) práctica pedagógica (realizaciones pedagógicas) y las prácticas organizativas (sitios organizacionales).

Se plantea porque la pedagogía se ha reducido a lo metodológico, a lo instrumental. Se ha identificado con las estrategias docentes, con todo aquello que se considera necesario para poder enseñar, para poder transmitir cualquier saber. Sería en este caso la metodología apta para poder enseñar, o sea, se la ha identificado con la enseñabilidad, pero definida esta exclusivamente desde cada saber específico a saber enseñar.

Cada saber específico tendría, cuando se lo pretendiera enseñar, (comunicar, transmitir, impartir, dictar, exponer, explicar) esta capacidad específica que se desprendería de sí mismo, en la medida en que se lo trabajara o se lo asumiese desde esta perspectiva comunicativa.

La pedagogía no debe ser solo asunto del maestro, sino también (y sobre todo) del estudiante. (esto es lo que implica el aprender a aprender). Se creía que en pedagogía había que enfocar básicamente el tema de la enseñanza y ahora se ve la necesidad de afrontar también lo que se ha entendido por aprender, ya que esta es una palabra polisémica, lo que explicaría el problema de interpretación.

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan de forma global, la acción didáctica en el aula: el papel que juegan los alumnos y los profesores, la utilización de medios y recursos, los tipos de actividades, la organización de los tiempos y lo mismo podemos decir en el caso de los valores y de las actitudes.

La evaluación en la institución educativa debe ser reconceptualizada y entendida como una actividad gratificante, útil y provechosa que permite detectar oportunamente logros, dificultades, fortalezas debilidades, necesidades, posibilidades y que conduce a la toma de decisiones adecuadas y oportunas.

Una observación del empleo del término evaluación nos abre una serie de problemas respecto a los significados que se esconden detrás del mismo: los signos lingüísticos a partir de los cuales se construye la palabra genera una multitud de nociones; no solo por una arbitrariedad de fonemas sino porque existe una situación social que lo posibilita. A través del empleo del término evaluación, se busca una imagen de seriedad académica, conceptual y administrativa.

Históricamente, el examen aparece en la escuela con la finalidad de determinar el rendimiento de los estudiantes y seleccionarlos para alguna cosa ya sea educación superior o para representar un papel en la sociedad.

La evaluación de la calidad (institucional) de los diferentes componentes que intervienen en los procesos de docencia, investigación y difusión es uno de los fines primordiales de la planeación.

Los problemas de la calidad de la educación serán: mejoramiento de la planta docente, mejoramiento de servicios de apoyo, de contenidos, métodos y técnicas, enseñanza e investigación de las instalaciones, mejoramiento del estudiante que ingresa.

En cuanto a evaluación escolar: en el plan de estudios deberá incluirse el procedimiento de evaluación de los logros del alumno, entendiendo como el conjunto de juicios sobre el avance en la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las capacidades de los estudiantes atribuibles al proceso pedagógico.

Uniendo las leyes actuales tanto en Salud como en Educación se encuentran

---

Lineamientos Generales de procesos curriculares. Magisterio de Educación Nacional, Bogotá. Editorial magisterio, 2002.\*\*

dentro de un proceso de evaluación. Al parecer la educación desde tiempo atrás ha tenido los decretos con respecto a acreditación y evaluación. Se espera que estudios posteriores determinen si sirven para el objetivo para el cual fueron creadas (mejorar la calidad de los servicios).

En lo que respecta a la educación, llama mucho la atención, es el incremento de creación de programas y sobre todo la apertura de nuevos centros de formación y otro aspecto es el que muchos de sus integrantes actualmente salen en exceso y logrando de esta forma llegar a tener un numero mayor de profesionales sin lograr conseguir su ingreso al mercado laboral.

## 2.4 DEFINICION DE TERMINOS

- **ASIGNATURA:** Las asignaturas más que una secuencia temática de contenidos pertenecientes a una ciencia, deben ser un tiempo y un lugar para el conocimiento y la formación integral, donde se sistematizan contenidos y problemáticas afines entres sí y con la cultura y los intereses de los y las estudiantes.
- **CURRICULUM:** Artículo 76 ley 115: Concepto De currículum: Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías. Y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en practica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.
- **DOCENTES:** Personas que desarrollan labores académicas, directa y personalmente con los estudiantes de los establecimientos educativos en su proceso enseñanza aprendizaje se denominan docentes. Estos también son responsables de las actividades curriculares no lectivas

complementarias de la función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo, preparación de su tarea académica, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos, reuniones de profesores, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los padres de familia y acudientes, servicio de orientación estudiantil y actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación.

- **EDUCACIÓN:** Es un proceso de formación permanente personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes.
- **ENSEÑANZA:** Presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas a los estudiantes. A pesar de que los seres humanos han sobrevivido y evolucionado como especie por su capacidad para transmitir conocimiento, la enseñanza (entendida como una profesión) no aparece hasta tiempos relativamente recientes. Las sociedades que en la antigüedad hicieron avances sustanciales en el conocimiento del mundo que nos rodea y en la organización social fueron sólo aquellas en las que personas especialmente designadas asumían la responsabilidad de educar a los jóvenes.
- **FORMACION DEL PROFESORADO,** preparación adecuada y permanente de las personas que se dedican o van a dedicarse a la enseñanza y que les permite desarrollar su actividad profesional como profesores. Aunque quien ayuda a una persona a aprender se le puede considerar en cierto sentido profesor, existen habilidades y destrezas concretas que son necesarias para tener éxito en la profesión del enseñante.

- **PEDAGOGIA:** Ciencia que estudia las condiciones de recepción de los conocimientos, los contenidos y su evaluación, el papel del educador y del estudiante en el proceso educativo y de forma más global, los objetivos de este aprendizaje, indisociables de una normativa social y cultural.
- **PERTENENCIA SOCIAL:** Respuesta directa a las necesidades reales (no inducidas) de la comunidad que participará en su desarrollo; es la exigencia de arraigo, identidad y compromiso de todos y cada uno de los involucrados.
- **PERTINENCIA ACADEMICA:** Relación existente entre el currículum y los fines educativos, las necesidades del medio y el desarrollo social e individual.
- **PLAN DE ESTUDIO:** Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículum de los establecimientos educativos.
- **PROCESO PEDAGOGICO:** Es una pedagogía centrada en la interacción o encuentro de 2 o más personas para hallar opciones diferentes y significados distintos con objeto de producir conocimiento, formar personas y transformar la sociedad desarrollando en los alumnos procesos cognoscitivos, sociales y afectivos.
- **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:** Se concibe el Proyecto Educativo institucional como la vida misma de la Comunidad Educativa que lo construye y desarrolla. Por ende, tiene la dinámica propia de la vida humana: se alimenta continuamente, crece, entra en crisis, aprende, crea, recrea y se perfecciona, a medida que la institución educativa, como servicio público, cumple la función social de poner los bienes de la cultura al



alcance de todos. El PEI abre un espacio de participación democrática y una oportunidad para que las comunidades se apropien conscientemente de su educación, busquen formas para construir su identidad cultural local, con la cual puedan insertarse firmemente y de manera clara y distinta, en la cultura regional y nacional

- **SEGUIMIENTO A EGRESADOS:** como el contacto que se establece entre una institución docente y sus egresados a fin de conocer y evaluar dentro de un periodo determinado y de acuerdo con parámetros preestablecidos la eficiencia profesional en función de la formación recibida, la aceptación en el mercado laboral y correspondencia entre las áreas de especialización y las necesidades del país.

## **2.5 MARCO LEGAL:**

Este estudio se respalda en los siguientes referentes normativos:

2.4.1. Constitución Nacional

2.4.2. Leyes de educación

2.4.3. Estatuto profesional docente

2.4.4. Ley 10 de 1.990 descentralización y niveles de atención

2.4.5. Ley 100 de Seguridad Social

2.4.6. Leyes sobre proceso de acreditación

**LA CONSTITUCIÓN** en su artículo 67 dice lo siguiente: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social... formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia. El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica mínima. La educación

será gratuita en las instituciones del estado. La nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales en los términos que señalen la Constitución y la Ley”.

**El artículo 68:** *Refiere las condiciones para la creación y gestión de los establecimientos educativos:* “La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación... la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. Los padres de familia tendrán derecho a escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa”.

La constitución establece también que el estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

#### **LEYES DE LA EDUCACION:**

**Ley 30 de 1992:** Por la cual se organiza el servicio público de la educación.

**Artículo 28:** Autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su nación institucional.

**Ley 115 De 1994:** Por el cual se expide la ley general de Educación.

**Artículo 3:** *Prestación del Servicio educativo:* el servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del estado igualmente los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación o gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional. De la misma manera el servicio educativo podrá prestarse en instituciones educativas de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro.

Los particulares podrán fundar establecimientos para prestar el servicio educativo con el lleno de las condiciones que para su creación y gestión establece la presente ley.

Las iglesias o confesiones religiosas reconocidas por el estado previo cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley, pueden igualmente fundar establecimientos educativos para la prestación del servicio público educativo.

**Artículo 6:** *Comunidad educativa:* De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente ley.

La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

## **Capítulo II. EDUCACION NO FORMAL.**

**Artículo 36:** *Definición de educación no formal.* La educación no formal es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11 de esta ley.

**Artículo 41:** *Fomento de la educación no formal:* el estado apoyará y fomentará la educación no formal, brindará oportunidades para ingresar a ella y ejercerá un permanente control para que se ofrezcan programas de calidad.

**Artículo 42:** *Reglamentación:* La creación, organización y funcionamiento de programas y de establecimientos de educación no formal y la expedición de certificados de aptitud ocupacional se regirá por la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

**Artículo 76:** *Concepto currículos:* Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

**Artículo 79:** *Plan de estudios:* El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución de tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes.

**Artículo 104:** *El educador* es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.

Como factor fundamental del proceso educativo recibirá una capacitación y actualización profesional, no será discriminado por tal razón de sus creencias filosóficas, políticas y religiosas, llevará a la práctica el Proyecto Educativo Institucional y mejorará permanentemente el proceso educativo mediante el aporte de ideas y sugerencias a través del Consejo Directivo, el Consejo Académico y las Juntas Educativas.

**Ley 715 de 1.991:** *Capítulo 1 Artículo 5 numeral 5.5.* - Establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de educación preescolar, básica y media, sin perjuicio de la autonomía de las instituciones educativas y de la especificidad de tipo regional.

**Decreto 230 del 11 de febrero del 2.002:** Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional.

#### **ESTATUTO PROFESIONAL DOCENTE:**

**Decreto 1278 del 19 de junio del 2.002:** por el cual se expide el estatuto de profesionalización docente:

**Artículo 3:** *Profesionales de la educación:* Son profesionales de la educación las personas que poseen título profesional de licenciado en educación expedido por una institución de educación superior, los profesionales con título diferente, legalmente habilitados para ejercer la función docente de acuerdo con lo dispuesto en este decreto y los normalistas superiores.

**Artículo 5:** *Docentes:* Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los alumnos de los establecimientos educativos en su proceso enseñanza aprendizaje se denominan docentes. Estos también son responsables de las actividades curriculares no lectivas complementarias de la función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo, preparación de su tarea académica, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos, reuniones de profesores, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los padres de familia y acudientes, servicio de orientación estudiantil y actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación.

**Artículo 28:** *Objeto de la evaluación:* La evaluación tiene como objetivos:

- a) Estimular el compromiso del educador con su desarrollo profesional, su rendimiento y la capacitación continua, en búsqueda del mejoramiento de la calidad de la educación.
- b) Conocer los méritos de los docentes y directivos docentes y comprobar la calidad de su actuación frente al estudiantado y a la comunidad en lo atinente al desempeño de sus funciones.
- c) Medir la actualización pedagógica y los conocimientos específicos, con el fin de detectar necesidades de capacitación y recomendar métodos que mejoren el rendimiento en su desempeño.
- d) Estimular el buen desempeño en el ejercicio de la función docente mediante el reconocimiento de estímulos o incentivos.
- e) Establecer sobre bases objetivas, cuáles docentes y directivos docentes deben permanecer en el mismo grado y nivel salarial o ser ascendidos, reubicados en el nivel salarial siguiente o separado del servicio, por no alcanzar los niveles mínimos de calidad exigidos para el desempeño de las funciones a su cargo.

**Artículo 29:** *Principios de la evaluación:* Las distintas evaluaciones se sujetarán a los siguientes principios:

- a) *Objetividad:* Prescendencia de criterios subjetivos en las calificaciones asignadas.
- b) *Confiabledad:* Validez de los instrumentos en función de los objetivos de la evaluación.
- c) *Universalidad:* Analogía de los criterios de evaluación para funciones equivalentes, sin perjuicio de resguardar las especificidades correspondientes.
- d) *Pertinencia:* Distribución razonable de las calificaciones en diferentes posiciones que permitan distinguir adecuadamente desempeños inferiores, medios y superiores.
- e) *Transparencia:* Amplio conocimiento por parte de los docentes evaluados de los instrumentos, criterios y procedimientos de evaluación.
- f) *Participación:* En el proceso de evaluación de desempeño participarán distintos actores incluyendo las autoridades educativas, los superiores, los colegas, el consejo directivo, los padres de familia y los estudiantes.
- g) *Concurrencia:* La evaluación del desempeño de los educadores concurrirá con el resultado de los logros de los alumnos y en el caso de los directivos concurrirá con los resultados de la educación.

**Artículo 40:** *Marco ético de la profesión docente:* El ejercicio de la docencia tiene como fundamento la comprensión de la educación como bien público, como actividad centrada en los estudiantes y al servicio de la Nación y de la sociedad.

La profesión docente implica una práctica que requiere idoneidad académica y moral, posibilita el desarrollo y crecimiento personal y social del educador y del educando y requiere compromiso con los diversos contextos socioculturales en los cuales se realiza.

El proceso de acreditación está integrado por la constitución de Colombia de 1.991 Artículo 27, 68, 69; y la Ley 30 de 1.992, en sus artículos 3, 53, 54, y 56; el decreto 2904 de 1.994 y el acuerdo 04 de 1.995. la Ley 30 consagró la creación de un sistema Nacional de acreditación bajo la dirección del Consejo Nacional de Educación superior CESU, cuyo objetivo fundamental es garantizar a la Sociedad que las instituciones cumplan con los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos

**El Decreto 1279 del 19 de junio del 2.002** por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las universidades estatales.

**LEY 10 DE 1.990.** Por el cual se reorganiza el sistema Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones:

**Artículo 1. Servicio público de salud.** La prestación de los servicios de salud, en todos los niveles, es un servicio público a cargo de la Nación, gratuito en los servicios básicos para todos los habitantes del territorio nacional y administrado en asocio de las entidades territoriales, de sus entes descentralizados y de las personas privadas autorizadas para el efecto en los términos que establece la presente Ley. El estado intervendrá en el servicio público de salud, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Constitución Política con el fin de:

- a) Definir la forma de prestación de la asistencia pública en salud, así como las personas que tienen derecho a ella.
- b) Establecer los servicios básicos de salud que el estado ofrecerá gratuitamente.
- c) Fijar conforme a lo señalado en la presente Ley los niveles de atención en salud y los grados de complejidad para los efectos de las responsabilidades institucionales en materia de prestación de servicios de salud y en especial los servicios de urgencia teniendo en cuenta las necesidades de la población y la cobertura territorial principalmente.



- d) Organizar y establecer las modalidades y formas de participación comunitaria en la prestación de los servicios de salud que aseguren la vigencia de los principios de participación comunitaria y en especial lo relativo a la composición de las juntas directivas de que trata el artículo 19 de la presente Ley
- e) Determinar los derechos y deberes de los habitantes del territorio en relación con el servicio público de salud y en particular con las entidades y personas que conforman el sistema de salud conforme a los principios básicos señalados en el artículo 3°.
- f) Adoptar el régimen conforme al cual se debe llevar un registro especial de las personas que presten servicios de salud y efectuar su control, inspección y vigilancia.
- g) Expedir el régimen de organización y funciones para la fijación y control de tarifas, el cual preverá el establecimiento de una junta de tarifas.
- h) Establecer un sistema de fijación de normas de calidad de los servicios de salud y los mecanismos para controlar y vigilar su cumplimiento.

**Artículo 9.** *Funciones de la Dirección Nacional del Sistema de Salud.* La Dirección Nacional del Sistema de Salud, corresponderá al Ministerio de Salud que cumplirá las siguientes funciones específicas:

- a) Formular y adoptar la política para el sistema de salud de acuerdo con los planes y programas de desarrollo económico y social y las políticas, estrategias, programas y proyectos del Gobierno Nacional.
- b) Autorizar a las fundaciones o instituciones de utilidad común o sin ánimo de lucro a las corporaciones o asociaciones sin ánimo de lucro y en general a las personas privadas jurídicas, la prestación de servicios de salud en determinados niveles de atención en salud y de complejidad así como modificar o revocar las autorizaciones previamente otorgadas sin necesidad del consentimiento expreso y escrito de las respectivas personas.
- c) Colaborar conjuntamente con las entidades y organismos competentes a la formulación de la política de formación del recurso humano de acuerdo con las

necesidades del sistema de salud y las exigencias de la integración docente – asistencial en los campos de atención, científico – técnico y de administración.

**Artículo 11.** *Funciones de la Dirección Seccional del Sistema de Salud.* En los departamentos, intendencias y comisarías corresponde a la Dirección Seccional del Sistema de salud.

a) Estimular la participación comunitaria en los términos señalados por la ley y en las disposiciones que se adopten en ejercicio de las facultades de que trata el artículo 1° de esta ley.

b) Desarrollar planes de formación, adiestramiento y perfeccionamiento del personal del sector salud en coordinación con las entidades especializadas del mismo sector o con las del sector educativo poniendo especial énfasis en la integración docente – asistencial así como en la administración y mantenimiento de las instituciones hospitalarias.

En el año de 1.990 era la Dirección de Salud quien se encargaba de la formación de los técnicos y de las auxiliares de enfermería por eso el reconocimiento de esta formación lo hacía el Jefe de Salud.

**Decreto 1760 de 1.990** Por el cual se establecen y definen los niveles de atención, tipo de servicio y grados de complejidad.

**Artículo 2** Las entidades que presten servicios de salud, se organizarán de acuerdo con su complejidad en “servicios, departamentos, Unidades, Secciones y grupos” los cuales comprenden el conjunto de recursos humanos, tecnológicos y materiales organizados para solucionar problemas de salud y apoyar o complementar dicha solución, cuya actividad de desarrolle en el espacio hospitalario o en los espacios comunitarios.

**Artículo 5.** Los criterios básicos para la determinación del grado de complejidad de los servicios que puedan prestar las diferentes entidades de salud son:

- a) Patologías que atiendan o prevén atender con su grado de severidad y la frecuencia de la misma.
- b) Base poblacional
- c) Tipo y nivel de formación del personal y vinculado
- d) Características y condiciones del instrumental y equipo disponible.
- e) Aprobación y uso de la tecnología disponible en la entidad
- f) Características de la planta física
- g) Características de la entidad

Ubicación geográfica, características sociales y culturales de la población.

Población cubierta en términos del Régimen de referencia y contrarreferencia y tipos de servicios que requiere la población.

Volumen de recursos financieros, dedicados a funcionamiento e inversión.

**Artículo 6.** La clasificación de las entidades como de primer nivel, según el artículo 6° literal a. De la ley 10 de 1.990, responde a que en ellas se cumplan como mínimo los siguientes criterios:

- a) Base poblacional del municipio o municipios a cubrir.
- b) Cobertura de atención a la población del mismo municipio y a la de otros municipios que no cuenten con atención hospitalaria dentro de su territorio.
- c) Frecuencia del problema que justifique el servicio.
- d) Tecnología de baja complejidad, sencilla y simple de utilizar en la consulta externa, hospitalización, urgencias y los servicios de apoyo para diagnóstico y tratamiento de problemas de salud de menor severidad.
- e) Atención por personal profesional general, técnico auxiliar.

**Decreto 1762 del 1.990.** Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 10 de 1.990, en cuanto a la organización de los servicios de salud que se prestarán en los municipios del país.

**CAPITULO V. Artículo 13.** El equipo mínimo que prestará los servicios del primer nivel de atención en el ámbito comunal estará conformado por:

- a) Médico
- b) Enfermero (a)
- c) Auxiliar de enfermería
- d) Promotor de saneamiento
- e) Promotor de salud
- f) Auxiliar de higiene oral

El equipo anterior estará apoyado por otros agentes institucionales en la medida de sus posibilidades y por los agentes no institucionales y será coordinado por uno de los profesionales de salud

**CAPITULO VIII. Artículo 19.** Los servicios del primer nivel de atención serán financiados con recursos provenientes de los fondos de salud de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 10 de 1.990 y la reglamentación que para los efectos expida.

**Artículo 20.** La asignación de los recursos financieros destinados a la prestación de los servicios del primer nivel de atención se distribuya:

- a) La presentación de los servicios en los términos del presente decreto.
- b) La educación continua para el personal prestador de los servicios, la cual debe ser específica para cada agente de salud
- c) La capacitación de personal no universitario de acuerdo con los requerimientos de la unidad de salud.

**CAPITULO X.** De la capacitación y actualización Artículo 23. El ministerio de Salud en colaboración con las autoridades y organismos competentes de los sectores de educación y salud, formulará las políticas y planes de formación del recurso humano de acuerdo con las necesidades del sistema de salud y las exigencias de la integración docente asistencial en el campo de los servicios del primer nivel de atención. Para ello empleará los mecanismos de coordinación previstos en disposiciones vigentes o creará los que sean indispensables.

**Parágrafo.** Para el proceso de coordinación regional de los programas de capacitación, el Ministerio de Salud adopta inicialmente la agrupación territorial de las áreas del Consejo Regional de Política Económica y Social. Corpes. Se podrán establecer zonas especiales de acuerdo a características étnicas o culturales.

**Artículo 24.** Para la formación del personal auxiliar de los servicios del primer nivel de atención, se utilizará preferentemente la metodología de educación presencial, sin que ello coarte la autonomía de las instituciones del sector educativo o de las propias del sector para trazar estrategias con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

**Artículo 25.** Para la actualización y perfeccionamiento del personal profesional, tecnológico, técnico y auxiliar en servicios del primer nivel de atención se utilizará preferentemente la metodología de educación desescolarizada.

#### **LEY 100 DE 1.993. Seguridad Social**

**Artículo 1.** *Sistema de Seguridad Social Integral.* El sistema de seguridad social integral tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten. El sistema comprende las obligaciones del estado y la sociedad, las instituciones y los recursos

destinados a garantizar la cobertura de las prestaciones de carácter económico, de salud y servicios complementarios, materia de esta Ley u otras que se incorporen normativamente en el futuro.

**Artículo 2.** *Principios.* El servicio público esencial de seguridad social se prestará con sujeción a los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, integridad, unidad y participación.

**Artículo 4.** *Del servicio público de seguridad social.* La seguridad social es un servicio público obligatorio, cuya dirección, coordinación y control están a cargo del estado y que será prestado por las entidades públicas o privadas en los términos y condiciones establecidos en la presente Ley. Este servicio público es esencial en lo relacionado con el sistema general de seguridad social en salud. Con respecto al sistema general de pensiones es esencial solo en aquellas actividades directamente vinculadas con el reconocimiento y pago de las pensiones.

**Artículo 152.** *Objeto.* La presente Ley establece el sistema general de seguridad social en salud, desarrolla los fundamentos que lo rigen, determina su dirección, organización y funcionamiento, sus normas administrativas, financieras y de control y las obligaciones que se derivan de su aplicación. Las competencias para prestación pública de los servicios de salud y la organización de la atención en salud en los aspectos no cobijados en la presente ley se regirán por las disposiciones legales vigentes, en especial por la ley 10 de 1.990 y la ley 60 de 1993. Las actividades y competencias de salud pública se regirán por las disposiciones vigentes en la de medicamentos que se regirá por lo dispuesto en la presente ley.

**Artículo 153.** *Fundamentos del servicio Público.*

**Artículo 162. *Plan de salud obligatorio.*** El sistema general de seguridad social de salud crea las condiciones de acceso a un plan Obligatorio de salud para todos los habitantes del territorio nacional antes del año 2001. Este plan permitirá la protección integral de las familias a la maternidad y enfermedad general en las fases de promoción y fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación para todas las patologías, según la intensidad de uso y los niveles de atención y complejidad que se definan.

Para los afiliados cotizante según las normas del régimen contributivo, el contenido del Plan Obligatorio de salud que defina el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud será el contemplado por el Decreto – Ley 1650 de 1.977 y sus reglamentaciones, incluyendo la provisión de medicamentos esenciales en su presentación genérica. Para los otros beneficiarios de la familia del cotizante el Plan Obligatorio de Salud será similar al anterior pero en su financiación concurrirán los pagos moderadores, especialmente en el primer nivel de atención, e los términos del artículo 188 de la presente Ley.

Para los afiliados según las normas del régimen subsidiado, el Consejo Nacional de Seguridad Social en salud diseñará un programa para que sus beneficiarios alcancen el Plan Obligatorio del Sistema Contributivo, en forma progresiva antes del año 2001. En su punto de partida, el plan incluirá servicios de salud del primer nivel por un valor equivalente al 50% de la unidad de pago por capacitación del sistema contributivo. Los servicios del segundo y tercer nivel se incorporarán progresivamente al plan de acuerdo con su aporte a los años de vida saludables.

**Artículo 165. *Atención Básica.*** El Ministerio de Salud definirá un plan de atención básica que complemente las acciones previstas en el Plan Obligatorio de salud de esta Ley y las Acciones de saneamiento ambiental. Este plan estará constituido por aquellas intervenciones que se dirigen directamente a la colectividad o

aquellas que son dirigidas a los individuos pero tienen altas externalidades, tales como la información pública, la educación y fomento de la salud, el control del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas, la complementación nutricional y planificación familiar, la desparasitación escolar, el control de vectores y las campañas nacionales de prevención, detección precoz y control de enfermedades transmisibles como el SIDA, la tuberculosis y la lepra, y de enfermedades tropicales como la malaria.

La prestación del plan de atención básica será gratuita y obligatoria. La financiación de este plan será garantizada por recursos fiscales del Gobierno Nacional, complementada con recursos de entes territoriales.

**Artículo 168.** *Atención Inicial de Urgencias.* La atención inicial de urgencias debe ser presentada en forma obligatoria por todas las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud, a todas las personas independientemente de la capacidad de pago. Su prestación no requiere contrato ni orden previa. El costo de estos servicios será pagado por el Fondo de Solidaridad y Garantía, en los casos previstos en el artículo anterior, o por la entidad promotora de salud a la cual este afiliado en cualquier otro evento.

**Artículo 193.** REGLEMENTADO POR EL DECRETO 1038 DE 1995. Incentivos a los trabajadores y profesionales de la Salud.

**Parágrafo 1°.** Los convenios docente–asistenciales que se realizan con ocasión de residencia o enfrentamiento de profesionales de la salud en diferentes especialidades que impliquen prestación de servicios en las instituciones de salud deberán consagrar una beca – crédito a favor de tales estudiantes y profesionales no menor de dos salarios mínimos mensuales. Al financiamiento de este programa concurrirán el Ministerio de Salud y el ICETEX conforme a la reglamentación que expida el gobierno. El crédito podrá ser condonado cuando la residencia o



entrenamiento se lleve a cargo en las áreas prioritarias para el desarrollo de la salud pública o el sistema general de seguridad Social en Salud, y/o la contraprestación de servicios en las regiones con menor disponibilidad de recurso humano de acuerdo con la definición que expida el Ministerio de salud.

**Parágrafo 2°.** Las entidades promotoras de salud y las instituciones prestadores de salud podrán establecer modalidades de contratación por capitación con grupos de práctica profesional o con profesores individuales con el fin de incentivar la eficiencia y la calidad de la prestación de servicios de salud.

En salud, empiezan mas tarde los decretos sobre acreditación, auto evaluación y sobretudo calidad en las prestaciones de servicio. Decreto 2304 del 17 de Octubre del 2002.

### **3. METODOLOGIA**

#### **3.1 TIPO DE ESTUDIO**

El presente trabajo se enmarca bajo el paradigma predominantemente cuantitativo.

Es cualitativo porque caracteriza el fenómeno objeto de la investigación, que en este caso corresponde al análisis del currículo que tiene actualmente el programa de auxiliares de enfermería de la Universidad de Nariño.

Cuantitativo porque se trabajó indicadores como género, edad, procedencia; además aspectos relacionados con metodología, estrategias didácticas, evaluativos, etc. También por que se utilizaron herramientas estadísticas de tipo cuantitativo para dar mayor confiabilidad y significado a los resultados encontrados.

Analítico: porque se evaluó el currículo de la escuela de auxiliares de enfermería de la Universidad de Nariño.

Descriptivo porque especifica propiedades importantes de la comunidad educativa de la escuela de auxiliares de enfermería.

#### **3.2 PROCEDIMIENTO METODOLOGICO**

- Sensibilización, se presentó el objeto de la investigación ante las autoridades competentes de la Universidad de Nariño y de la escuela de auxiliares.

- Elaboración y aplicación de instrumentos, se elaboraron y aplicaron tres cuestionarios, con los cuales se realizaron encuestas a los diferentes participantes del currículum. (véase anexos A, B y C).

Para la elaboración de las respectivas encuestas se realizó primero categorización de las variables. (Véase anexo E)

Cada uno de los cuestionarios se construyó de acuerdo a las categorías que el estudio requiere; con respecto al plan de estudios que cursaron, a las estrategias didácticas y metodológicas, recursos y sistemas de evaluación.

Además incluye aspectos de formación que respondan a su perfil en el desempeño laboral.

Observación y registro en el diario de campo para describir las clases con relación a: estrategias didácticas, estrategias metodológicas recursos y evaluación.

El diario de campo fue el registro del proceso de observación donde se detallaron los criterios de la encuesta con relación al quehacer docente.

A los egresados de la ciudad de Pasto se aplicó la encuesta personalmente, realizando visitas a diferentes horarios en cada una de las instituciones.

También se aplicó una encuesta a las 8 docentes, que laboran en la escuela de auxiliares de la Universidad de Nariño, la que fue diligenciada personalmente por cada una de ellas. (Véase anexo C)

Además se realizó observación directa de las docentes en aula de clase, para lo que se utilizó el diario de campo (véase anexo D).

- Diseño y presentación de la propuesta. Se cumplió con las dos socializaciones ante los asesores y compañeros.

### 3.3 POBLACION Y MUESTRA

Se tomó como población a la totalidad de estudiantes que actualmente se encuentran realizando el curso de formación para auxiliares de enfermería de la Universidad de Nariño, matriculados en el periodo febrero 2.003 a febrero 2.004, que corresponde a un total de 78 estudiantes, a ellos se les aplicó encuestas que se diligenciaron dentro del aula de clase.

Con relación a egresados desde su fundación en 1.958 hasta la fecha se han certificado un total de 1.792 auxiliares de enfermería, de este universo se tomó una muestra, realizando los cálculos teniendo en cuenta un nivel de confiabilidad del 95% y nivel de error del 5%.

Para la realización de la encuesta de egresados en este estudio se tuvo en cuenta el universo de egresados de cinco años que corresponden a 432 auxiliares de enfermería, aplicando la fórmula para calcular la muestra representativa, se obtuvo como resultado 207 egresados a quienes se les aplicó la encuesta propuesta

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{Z^2 \times P \times Q \times E^2 (N-1)}$$

n = 207 que es la muestra representativa.

TIEMPO: La recolección de información se realizó desde 30 de agosto al 15 de octubre del 2.003

### **3.4 ANALISIS DE INFORMACIÓN**

Los datos obtenidos en la investigación se analizaron aplicando el paquete estadístico Stapfigraphics.

Para el proceso de análisis de información esta se recopiló en cuadros, determinando frecuencia o porcentaje; así mismo se representó utilizando la estadística descriptiva con barras, pastel, histogramas y otros.

Con respecto a lo cualitativo, como modelo se utilizó el ensayo para interpretar los datos que arrojan las herramientas cualitativas y por ende sus categorías.

## CRONOGRAMA

	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
Revisión bibliográfica	_____								
Elaboración de Proyecto		_____							
Socialización de proyecto		_____							
Recolección de información							_____		
Análisis de información								_____	
Sistematización de la información									_____
Sustentación									_____ _____

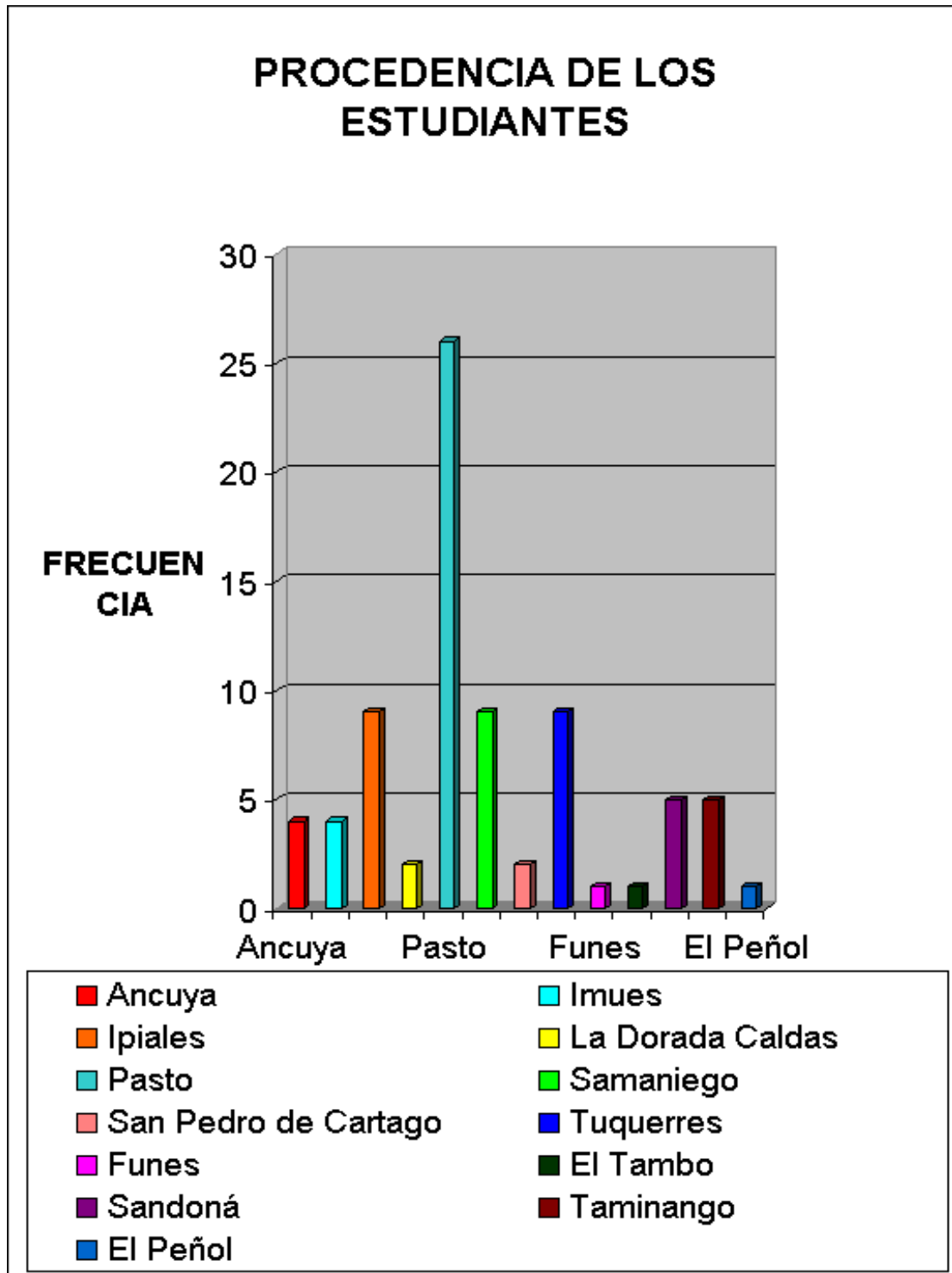
#### 4. ANALISIS DE INSTRUMENTOS DE TRABAJO

##### 4.1 ANALISIS DE ENCUESTA A ESTUDIANTES

Cuadro 1. Procedencia de los estudiantes del programa Auxiliares de Enfermería de la Universidad de Nariño. 2003 – 2004.

<b>LUGAR DE PROCEDENCIA</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Ancuya	4	5
Imues	4	5
Ipiales	9	11
La Dorada Caldas	2	3
Pasto	26	34
Samaniego	9	11
San Pedro de Cartago	2	3
Tuquerres	9	11
Funes	1	1
El Tambo	1	1
Sandoná	5	7
Taminango	5	7
El Peñol	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Figura 4. Procedencia de los estudiantes





## **INTERPRETACION**

Iniciaremos el análisis del instrumento aplicado a los estudiantes que actualmente realizan el curso de auxiliares de enfermería en la escuela de Auxiliares de enfermería de la Universidad de Nariño durante el periodo 2.003 – 2.004.

El 34% de los encuestados proceden de la ciudad de Pasto.

El 66 % de los estudiantes encuestados provienen del área rural del Departamento de Nariño.

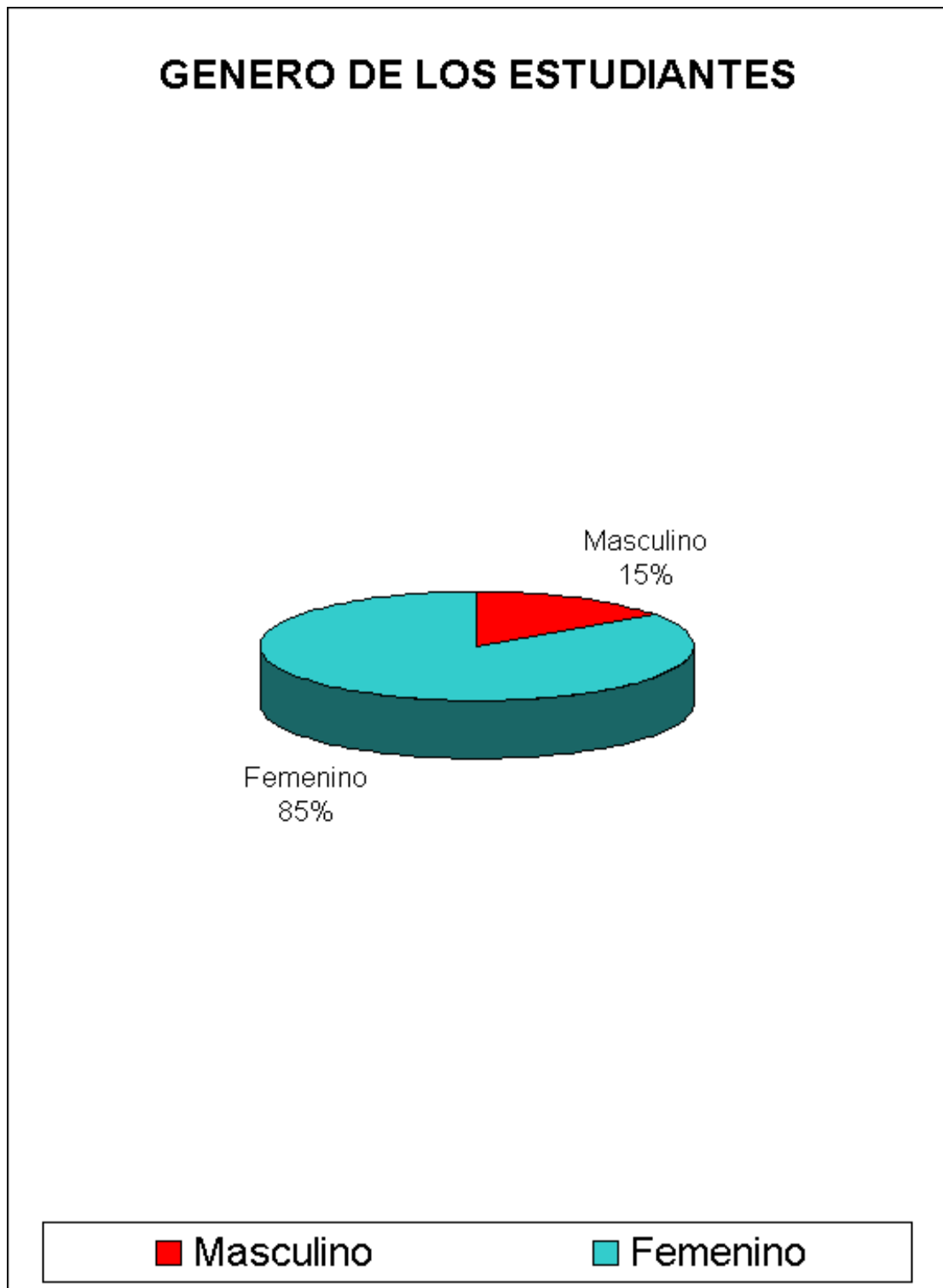
El programa de auxiliares de enfermería no realiza ningún tipo de publicidad para promocionar los cursos, sin embargo tanto por la encuesta como por archivo de la secretaría, se sabe que la demanda de estudiantes esta en todas las regiones del departamento de Nariño al igual que del de otros departamentos vecinos.

Se observa que la mayor demanda de estudiantes se encuentra en el sector rural, lo cual es importante al momento de recontextualizar el currículo, para realizar la oferta de servicio de la Escuela de Auxiliares con énfasis en los diferentes municipios.

Cuadro 2. Género de las estudiantes 2003 – 2004.

<b>GENERO</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Masculino	12	15
Femenino	66	85
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Figura 5. Género de los estudiantes



## **INTERPRETACION**

El 85% de los estudiantes encuestados son de género femenino.

El 15% es masculino.

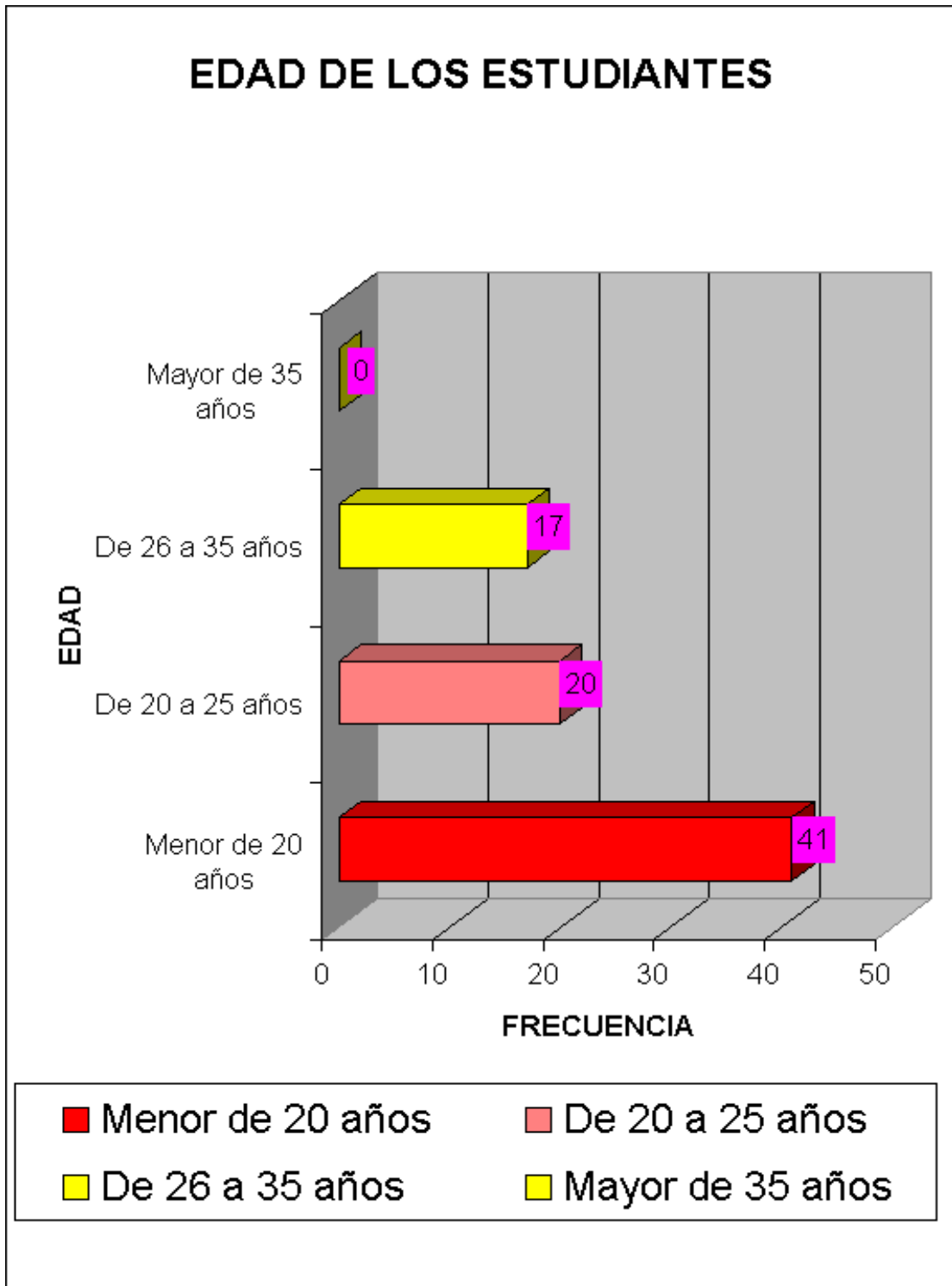
La demanda de formación para auxiliar de enfermería es mayor en el sexo femenino, fenómeno que acudiendo a los archivos de la Escuela de Auxiliares se ha mantenido a través del tiempo de acuerdo al perfil que culturalmente se tiene del Auxiliar de Enfermería en la región. Esta tendencia se podría también entrar a recontextualizar cuando se realice oferta de servicio ya que en el nuevo contexto de la situación social Colombiana se encuentra mayor necesidad de Auxiliares de enfermería hombres.

Tomando un ejemplo regional, según los archivos de la oficinas de Recursos Humanos del Hospital Psiquiátrico San Rafael, Policía Nacional y Batallón Boyacá, el perfil de vinculación laboral de auxiliares de enfermería incluye que sean de género masculino, por que el tipo de servicio que se requiere de la fuerza física del hombre. Otro aspecto es considerar la situación de violencia por la que atraviesa el país, en la cual se haría más fácil el desplazamiento de auxiliares de enfermería hombres.

Cuadro 3. Edad de los estudiantes. 2003 – 2004

<b>EDAD</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Menor de 20 años	41	53
De 20 a 25 años	20	26
De 26 a 35 años	17	21
Mayor de 35 años	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Figura 6. Edad de los estudiantes



## **INTERPRETACION**

Para el 26% su edad oscila ente los 20 y 25 años.

El 21% posee una edad ente los 26 y 35 años.

La edad de los estudiantes de auxiliares de enfermería que ingresaron al programa en el periodo 2003-2004, es relativamente joven, por cuanto el 53% su edad es menor a los 20 años.

El predominio esta en la población menores de 20 años que correspondería normalmente a personas recién egresadas del bachillerato y desean continuar su formación académica. Ya que no se conocen estudios previos a este respecto, se podría pensar que esta situación favorece el hecho de que no tengan definida su orientación profesional.

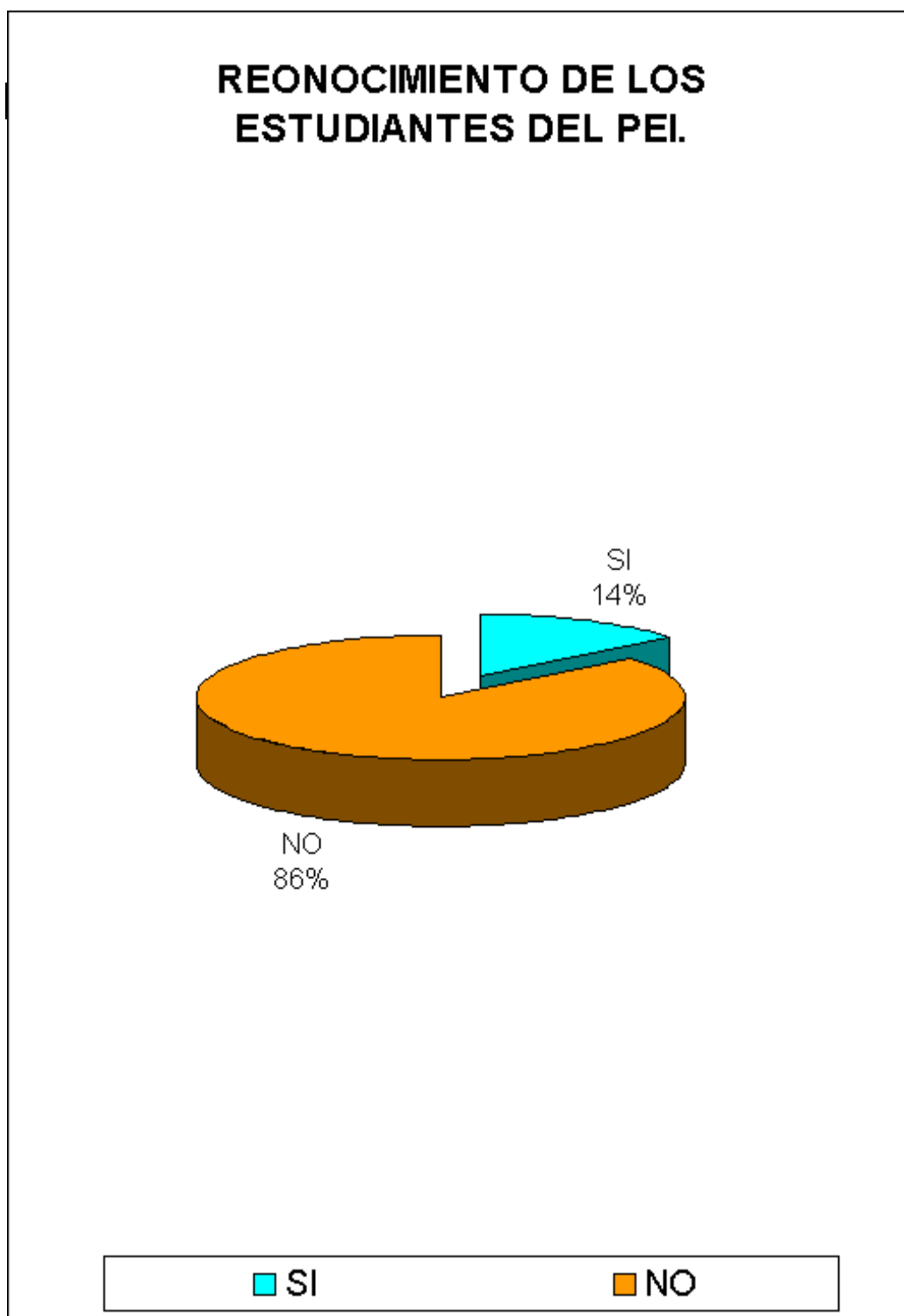
Sin embargo no existe una deserción significativa en el programa, lo que se explicaría por la corta duración del curso y por los altos costos económicos de éste.

Cuadro 4. Reconocimiento del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela de Auxiliares de Enfermería por los estudiantes 2003 – 2004.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
SI	11	14
NO	67	86
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100</b>



Figura 7. Reconocimiento de los estudiantes del PEI



## **INTERPRETACION**

El 14% dice reconocer el proyecto educativo institucional pero no da un fundamento claro de lo que es para ellos.

El 86% no lo reconoce, porque no fue presentado en la inducción al programa; ya que la escuela no tiene bien estructurado su Proyecto Educativo Institucional debido a que antes de pertenecer a la Universidad de Nariño no contaba con esta estructura y se elaboró un Proyecto Educativo Institucional con mínimos elementos al formalizar el convenio con la Universidad de Nariño.

Cuadro 5. Identificación de la Misión – Visión – Valores Corporativos por los estudiantes. 2003 – 2004.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
SI	29	37
NO	49	63
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

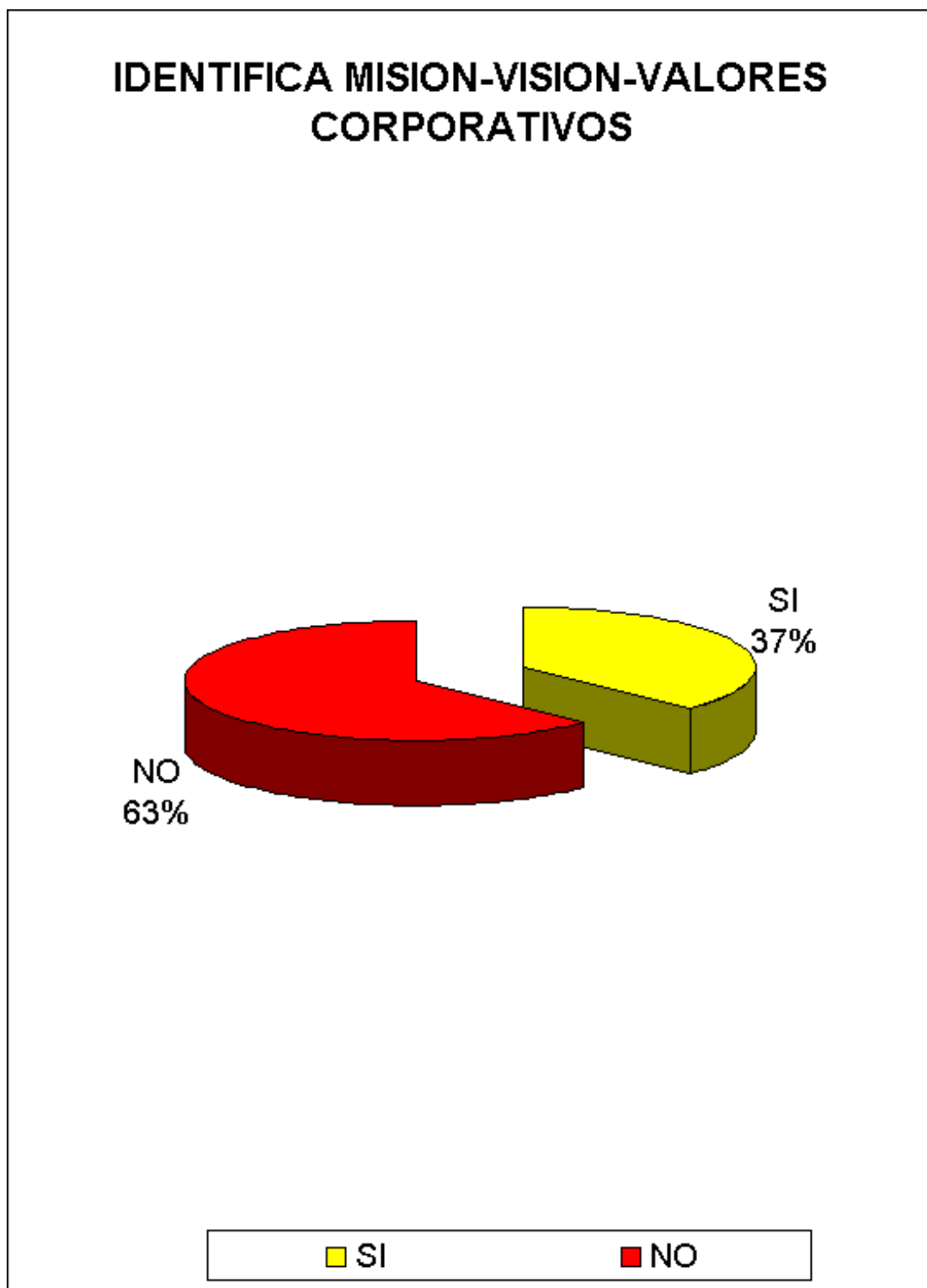
El 63% de los estudiantes no identifican Misión, Visión ni valores corporativos del programa de auxiliares de enfermería. Sus razones:

- No saben de que se trata
- No les han dado a conocer
- No entienden que son valores corporativos

El 37% de los encuestados si identifica la misión, visión y valores corporativos, por cuanto:

- Les dieron a conocer lo que iban a realizar
- Les están dando la información específica y requerida.
- Conocen bien el perfil desde el inicio del área básica

Figura 8. Identifica la misión, visión y valores corporativos.



## **INTERPRETACION**

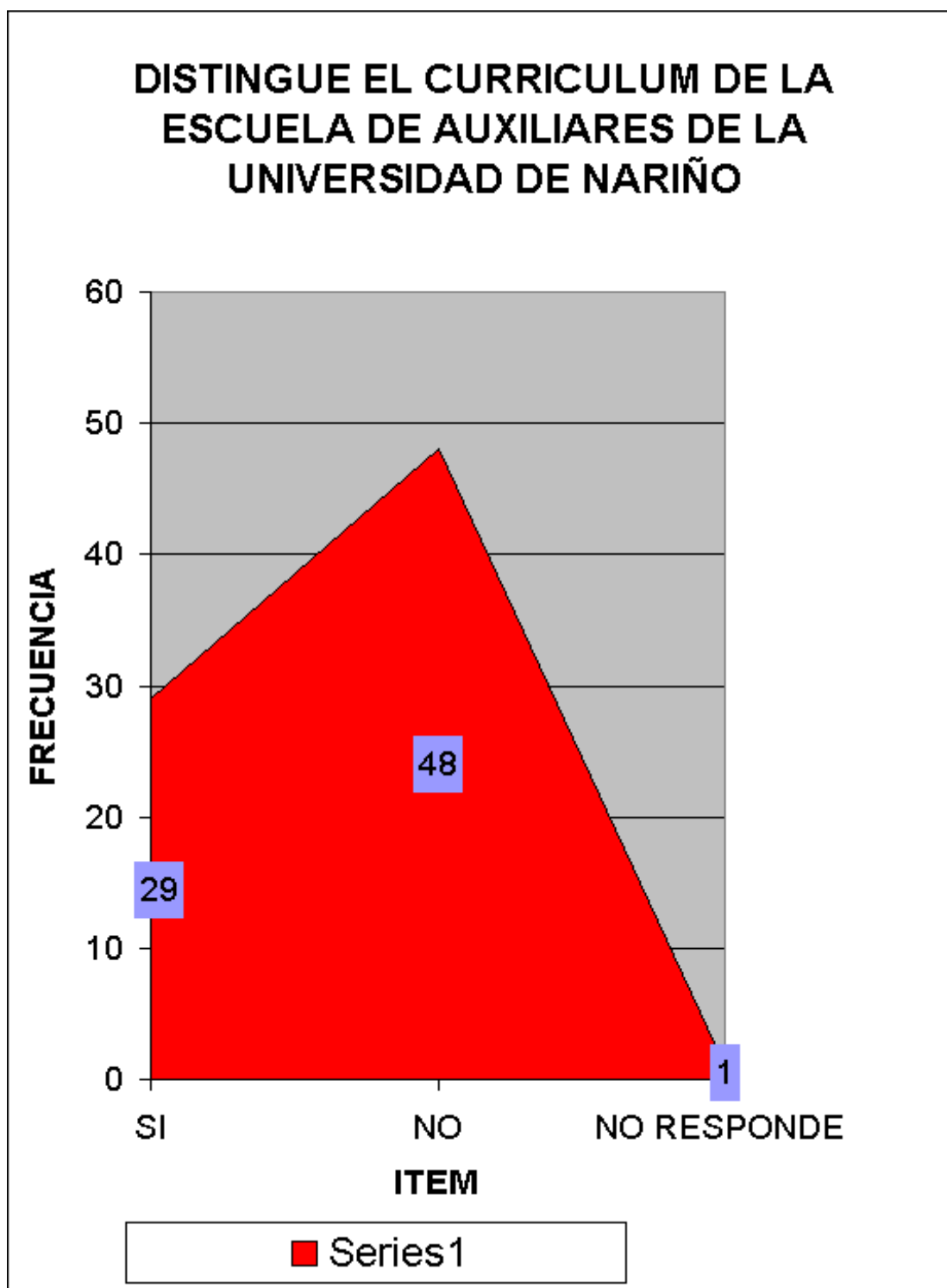
El 63% dice no identificar la misión, visión y valores corporativos, por diferentes motivos. Según los archivos de la escuela, el Proyecto Educativo Institucional cuenta con misión, no tiene visión, ni valores corporativos definidos. A los estudiantes no se les dio a conocer el Proyecto Educativo Institucional a su ingreso, solo se les informa el plan de estudio y la reseña histórica de la escuela.

El 37% que dice identificar la misión, la relaciona con el perfil profesional del auxiliar que conocieron a su ingreso, esto se deduce de algunas razones dadas por sustentar esta respuesta.

Cuadro 6. Reconocimiento del Plan de Estudios por parte de los estudiantes.  
2003 – 2004.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
SI	77	98
NO	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Figura 9. Distingue el currículo de la escuela



## **INTERPRETACION**

El 98% determinó que si le dieron a conocer el plan de estudios en el ingreso a la escuela.

Para el 2% no le dieron a conocer el plan de estudios.

Este resultado corrobora que a los estudiantes en la orientación inicial, se les da a conocer el plan de estudios con las tres áreas de formación y las asignaturas que deben cursar.



Cuadro 7. Opinión sobre el Plan de Estudios que cursan los estudiantes del Programa Auxiliares de Enfermería. 2003 – 2004

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Actualizado	41	53
Desactualizado	37	47
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

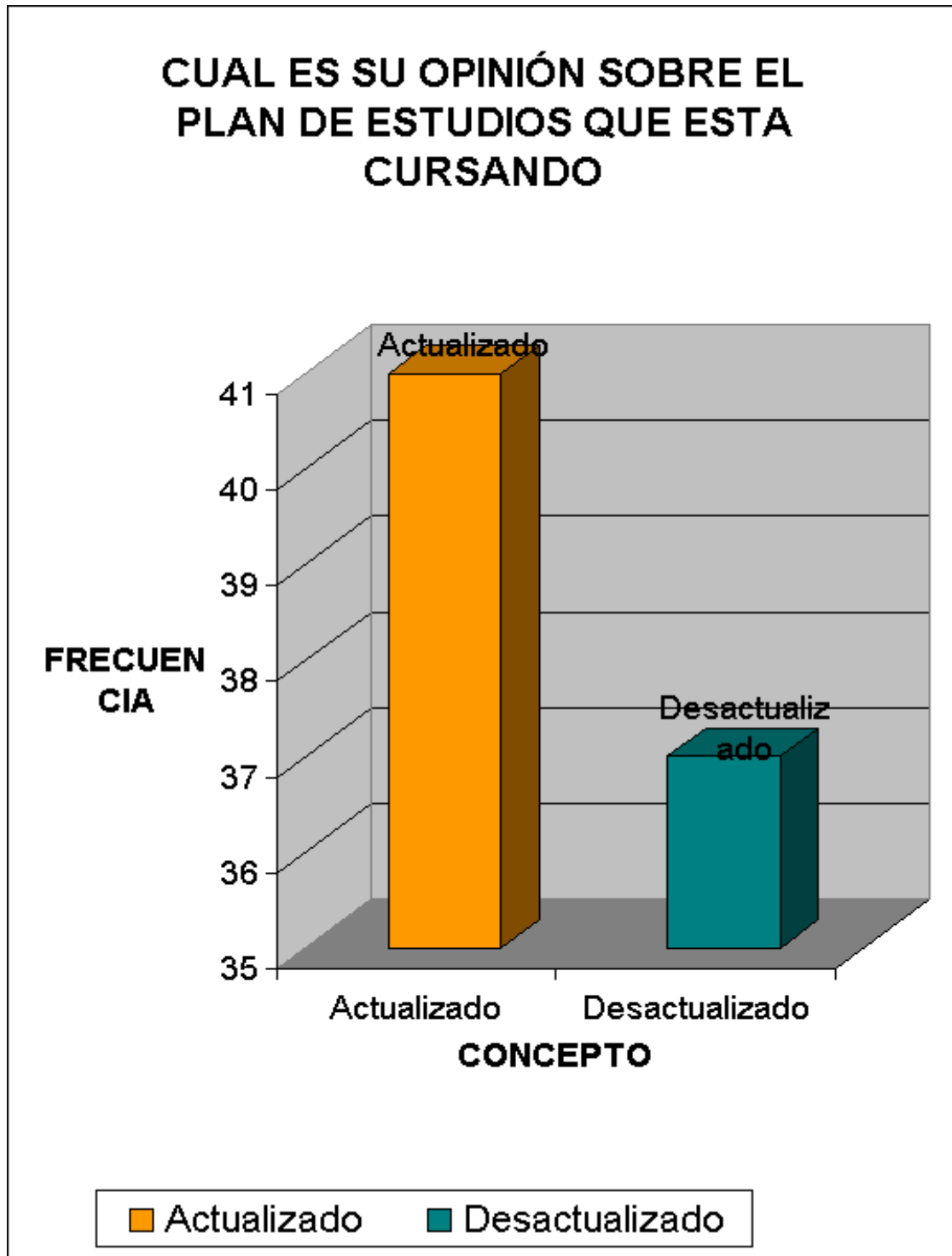
Para el 53% de los estudiantes el plan de estudios es actualizado por cuanto:

- Los docentes están al día en sus conocimientos y pendientes de los cambios

Para el 47% el plan de estudios está desactualizado por cuanto:

- No se renuevan los programas.

Figura 10. Opinión sobre el plan de estudios



## **INTERPRETACION**

La opinión de los estudiantes está dividida entre quienes consideran que el plan de estudios está actualizado y los que creen lo contrario.

La razón predominante entre los que consideran que está actualizada es que los docentes se preparan para sus clases y actualizan los temas.

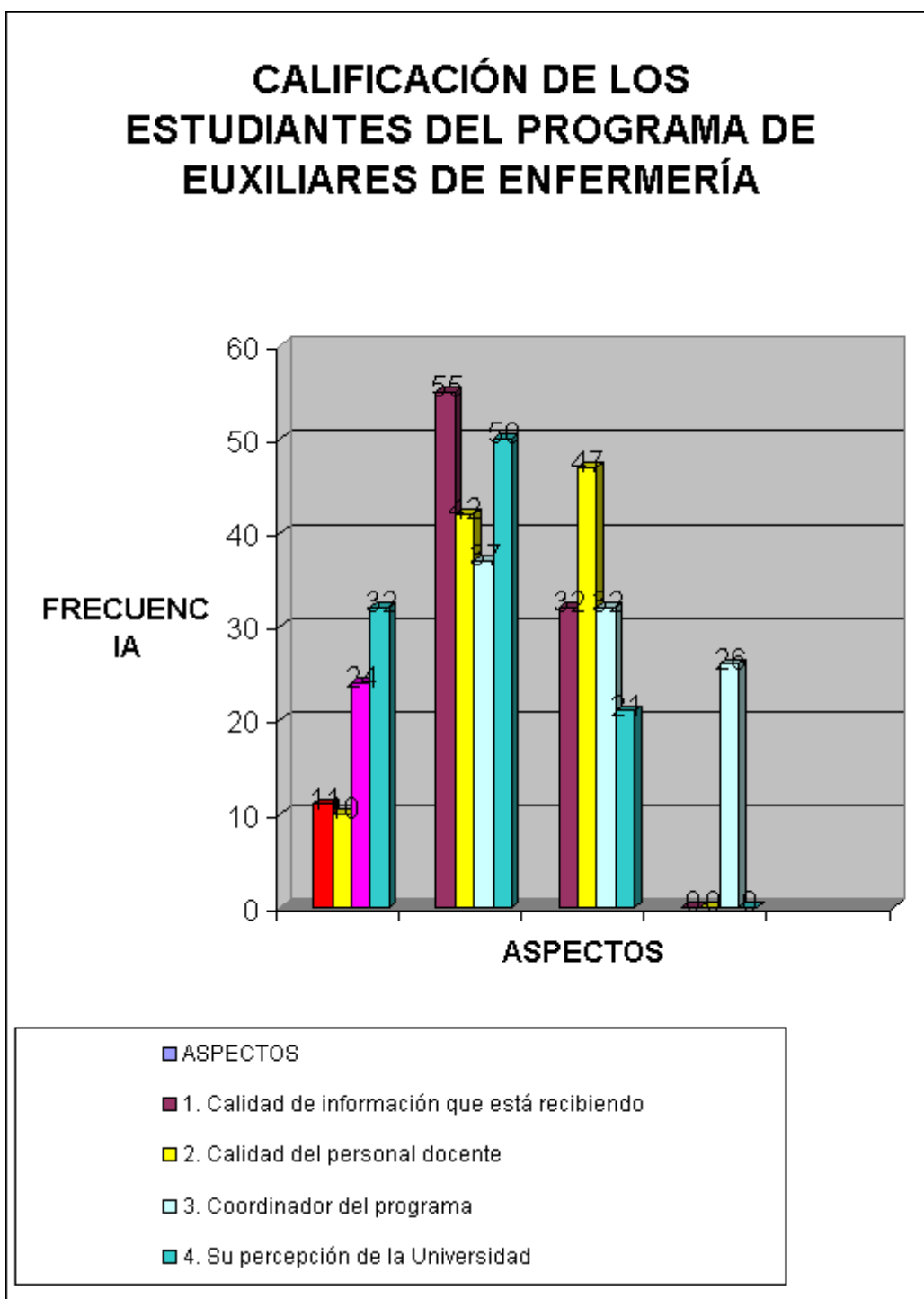
En cuanto a las razones dadas por quienes opinan que esta desactualizada están: la percepción de que el programa no se ha actualizado y la carencia de material actualizado y ayudas didácticas, que se evidencia en la Escuela de Auxiliares.

Llama la atención que prácticamente la mitad de los estudiantes no tienen buena opinión del plan de estudios que están cursando, lo que evidencia la necesidad de su revisión.

Cuadro 8. Calificación de los estudiantes en aspectos académico administrativos del programa de Auxiliares de Enfermería. 2003 – 2004

ASPECTOS	EXCELENTE		BUENA		REGULAR		MALA		PESIMA	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1. Calidad de formación que está recibiendo	9	11	43	55	25	32	0	0	0	0
2. Calidad del personal docente	8	10	33	42	37	47	0	0	0	0
3. Coordinador del programa	19	24	29	37	25	32	20	26	0	0
4. Su percepción de la Universidad	25	32	39	50	16	21	0	0	0	0

Figura 11. Calificación de los estudiantes del programa de Auxiliares de Enfermería.



## **INTERPRETACION**

El grupo investigador considera que se debe dar importancia al 32% que opina que la formación que esta recibiendo es regular porque se debe buscar la excelencia en el concepto de los estudiantes.

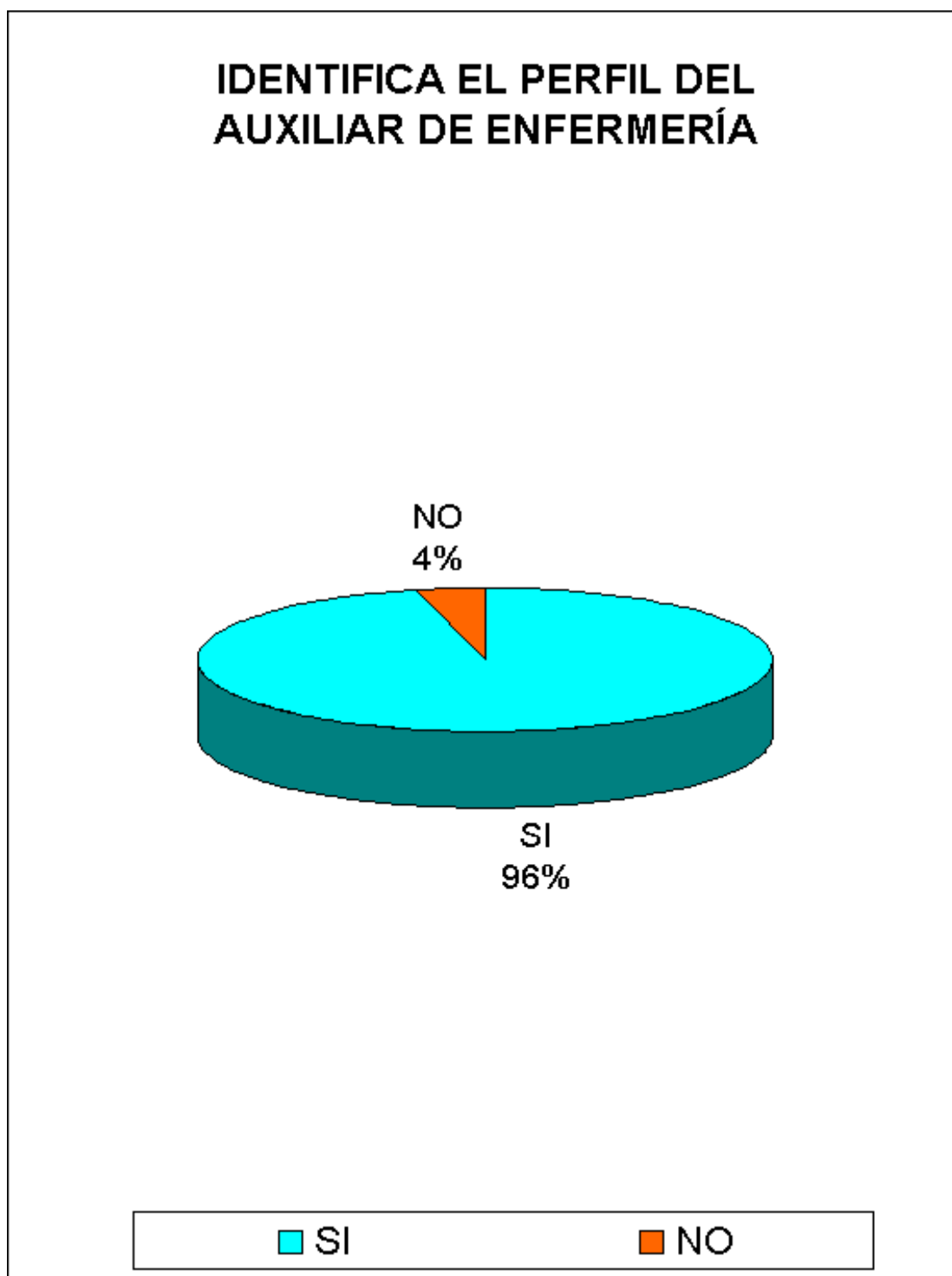
El 55% de opinión es que la formación es buena lo que significa que la mitad de los estudiantes están satisfechos.

Preocupa el segundo aspecto calificado porque es mayor el número de estudiantes que consideran la calidad del personal docente es regular con relación a las personas que la consideran buena. La cualificación iniciada por las docentes podría mejorar este aspecto, ya que seis docentes iniciaron su postgrado en docencia universitaria y una de ellas esta terminando el mismo postgrado.

Cuadro 9. Reconocimiento del perfil profesional del Auxiliar de enfermería por los estudiantes. 2003 – 2004.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
SI	75	96
NO	3	4
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Figura 12. Identifica cual es el perfil profesional del auxiliar de enfermería





## **INTERPRETACION**

El 96% de los estudiantes determinan que si identifican cual es el perfil del auxiliar de enfermería.

Casi la totalidad dice identificar el perfil del auxiliar de enfermería que corrobora la inducción dada por las docentes al ingreso del estudiante a su curso de formación como auxiliares de enfermería.

El 4% de los estudiantes no identifican cual es el perfil del auxiliar de enfermería y nunca se lo han dado a conocer

Cuadro 10. Coherencia del Plan de Estudios con el perfil profesional del Auxiliar de Enfermería. 2003 – 2004.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
SI	74	95
NO	4	5
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

## **INTERPRETACION**

El 95% de los estudiantes determinaron que el plan de estudios que están cursando si es coherente con el perfil profesional del auxiliar de enfermería. Sus razones:

- Enseñan lo fundamental para lograr un buen desempeño

Para el 5% opina que el plan de estudios no es coherente.

En un alto porcentaje los encuestados consideran que el plan de estudios que están cursando es coherente con el perfil profesional y la razón principal es que dicen que los conocimientos apropiados durante el curso les servirán para su desempeño laboral.

Tabla 1. Aspectos del Programa de las Auxiliares de Enfermería destacados por los estudiantes. 2003 – 2004.

En orden de prioridad:

<b>POSITIVOS</b>	<b>NEGATIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitación de algunos docentes</li> <li>➤ Responsabilidad, puntualidad</li> <li>➤ Sitios y excelentes prácticas</li> <li>➤ Formación humanística</li> <li>➤ Buen prestigio de la Universidad</li> <li>➤ Buena metodología</li> <li>➤ Los programas socioculturales</li> <li>➤ La intensidad horaria</li> <li>➤ Ambiente agradable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No hay material actualizado</li> <li>➤ Falta material de laboratorio</li> <li>➤ Videos desactualizados</li> <li>➤ No hay equidad docente</li> <li>➤ No se evalúan a los docentes</li> <li>➤ Falta dinamismo de los docentes</li> <li>➤ Mala preparación de clases</li> <li>➤ Infraestructura obsoleta</li> <li>➤ Teoría repetitiva en temas</li> </ul>

## **INTERPRETACION**

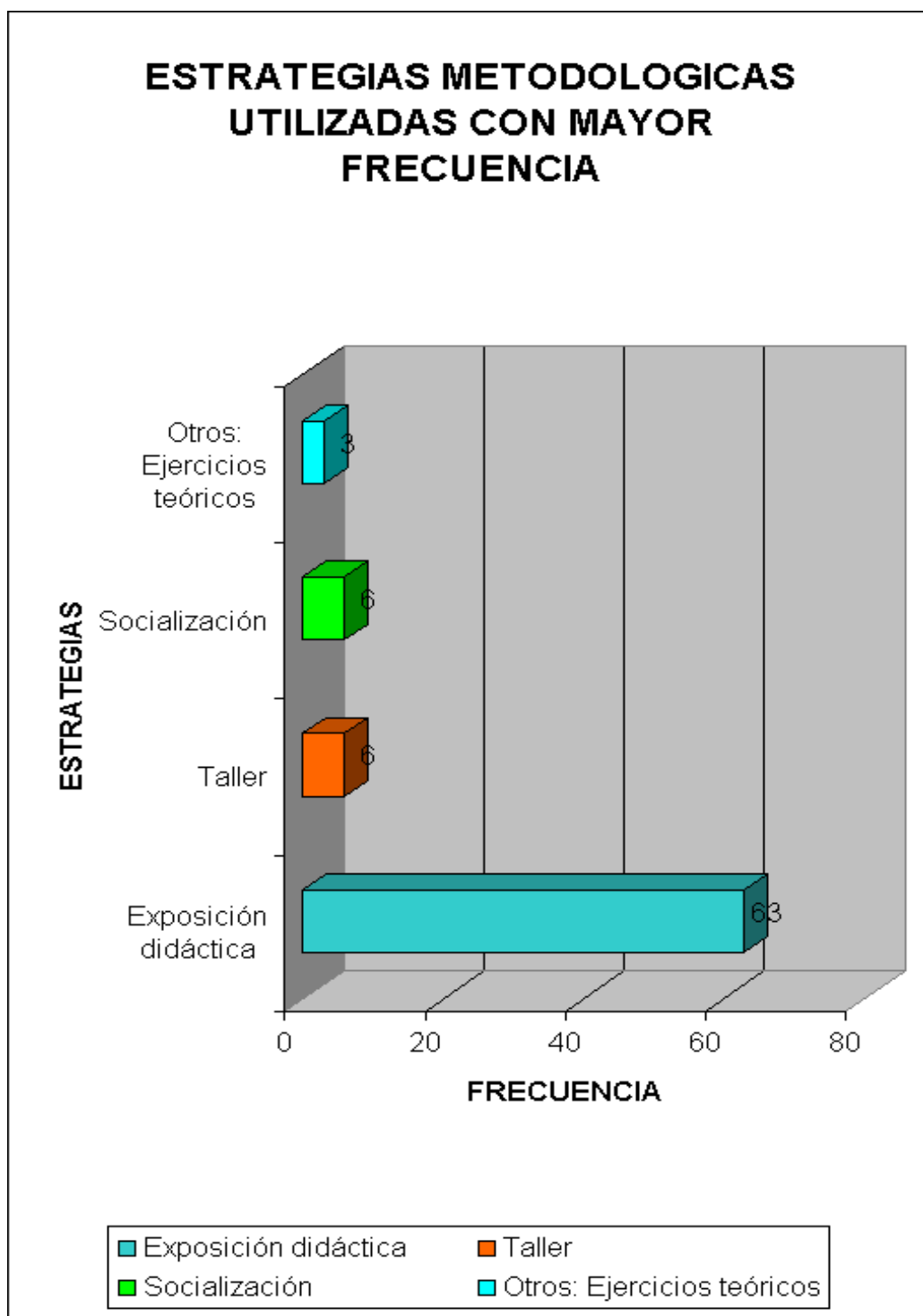
Los estudiantes tienen en cuenta aspectos positivos de algunos docentes como su capacitación; resaltan valores como la responsabilidad y puntualidad del personal docente como, la formación humanística que si bien es cierto no se encuentra explícita en el Proyecto Educativo Institucional si esta implícita en la formación que el personal docente da a sus estudiantes.

Los aspectos negativos declarados indican que los estudiantes tuvieron libertad y garantías para contestar la encuesta sin inhibiciones; algunas apropiadas y mencionadas como recomendaciones.

Cuadro 11. Estrategias metodológicas utilizadas con más frecuencia en el desarrollo de las clases. 2003- 2004.

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Exposición didáctica	63	81
Taller	6	8
Socialización	6	8
Otros: Ejercicios teóricos	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Figura 13. Estrategias metodológicas utilizadas con mas frecuencia



## **INTERPRETACION**

El 81% de los estudiantes determinaron como estrategia metodológica la exposición didáctica.

El 8% contestó que la estrategia de más frecuencia es el taller y la socialización.

Un 3% colocó en otra estrategia: los ejercicios teóricos.

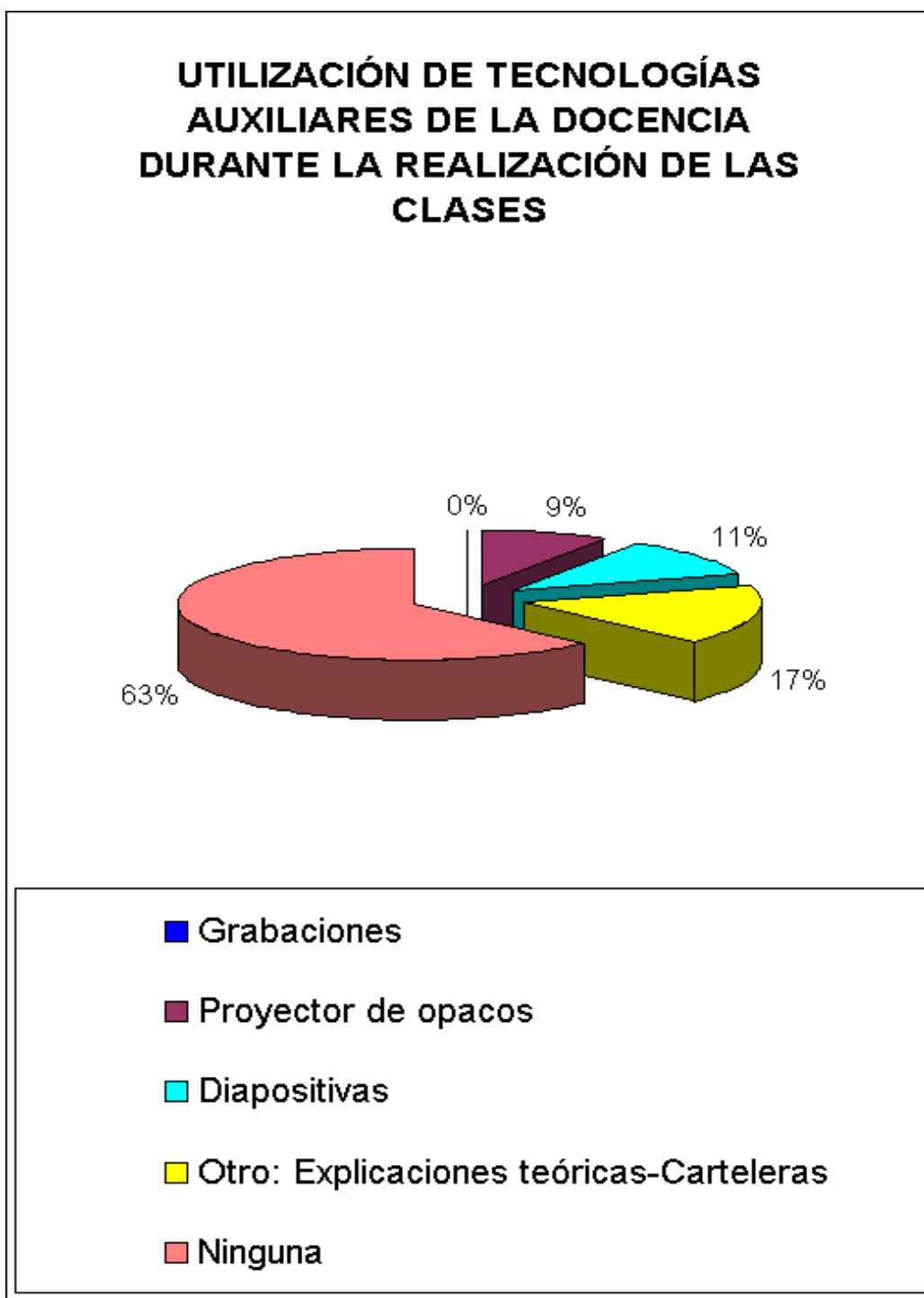
Este cuadro evidencia lo descrito en el problema en cuanto a que los profesionales de ramas diferentes a la educación carecen de una buena formación pedagógica por lo que seguramente recurren a la exposición didáctica como su principal herramienta metodológica, ya que es la mas sencilla de aplicar, pero que no siempre es la más adecuada, aunque se logre el objetivo de educar. La cualificación de las docentes ayudara a mejorar aspectos pedagógicos y metodológicos del currículum de auxiliares de enfermería.



Cuadro 12. Utilización de tecnologías Auxiliares de la docencia. Durante la realización de las clases. 2003 – 2004.

<b>TECNOLOGÍAS</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Videos	8	10
Grabaciones	0	0
Proyector de acetatos	6	8
Diapositivas	8	10
Otro: Carteleras	12	16
Ninguna	44	56
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Figura 14. Utilización de tecnologías auxiliares de la docencia.



## **INTERPRETACION**

Los docentes no utilizan ninguna tecnología auxiliar 56%.

Para el 16% entre otras tecnologías estaba las carteleras.

El 10% determinó que la tecnología utilizada son las diapositivas, mientras el otro 10% de las tecnologías usadas es el video

Para el 8% escogió el proyector de acetatos.

Los resultados de esta tabla nos reafirman lo dicho en la tabla anterior, ya que la exposición didáctica por lo general es la manera de quienes no tenemos una formación pedagógica, preparamos una clase de una manera sencilla. Otro aspecto que se puede mencionar es que en la escuela de auxiliares no se cuenta con las ayudas didácticas adecuadas y suficientes, las que existen son en su mayoría obsoletas.

Se observa también que el segundo porcentaje corresponde a carteleras que son elaboradas en su mayoría por las docentes como preparación de la clase, esto demanda inversión de esfuerzo y tiempo de parte de ellas.

Cuadro 13.Utilización de las evaluaciones. 2003

<b>CONCEPTO</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Sugerencias y/o correcciones	31	40
Otra oportunidad de realizar el proceso	12	15
Otra alternativa para presentar el proceso	2	2.5
Ninguna	33	42.5
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

## **INTERPRETACION**

El 42.5% de los estudiantes opinan que cuando realizan evaluaciones no reciben ningún concepto, ni sugerencia

El 40% determina que reciben alguna sugerencia o corrección

El 15% determina que reciben otra oportunidad de realizar el proceso

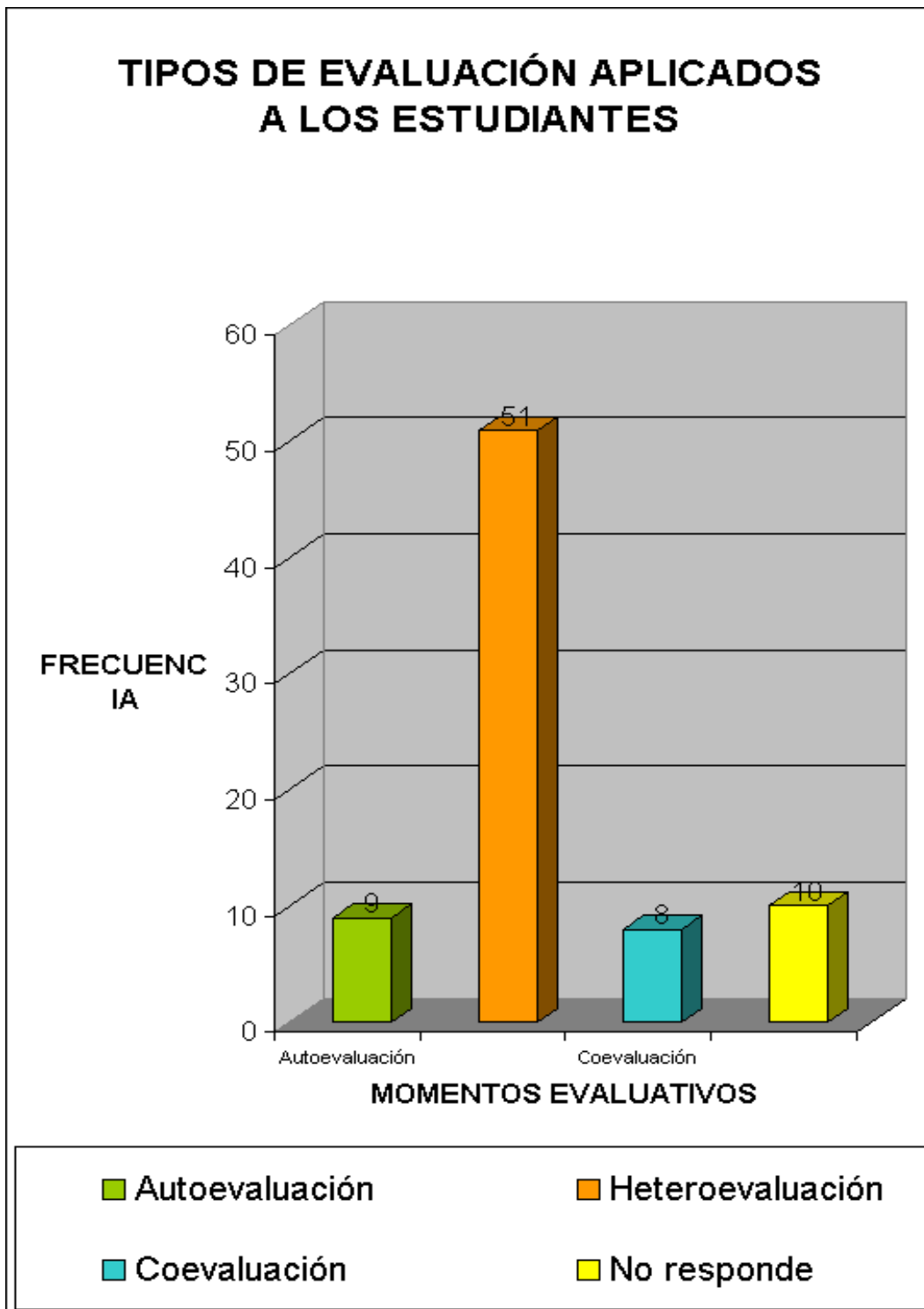
Para el 2.5% reciben otra alternativa para presentar el proceso.

La tabla anterior demuestra que hay desaprovechamiento del momento evaluativo para realizar retroalimentación como parte del proceso formativo del estudiante según los lineamientos propuestos en el currículum moderno. Aún se limita a la corrección del examen y hacer algunas sugerencias.

Cuadro 14. Tipos de evaluación aplicados a los estudiantes.

<b>MOMENTOS EVALUATIVOS</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Autoevaluación	9	12
Heteroevaluación	51	65
Coevaluación	8	10
No responde	10	13
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Figura 15. Tipos de evaluación aplicados a los estudiantes.



## **INTERPRETACION**

El 65% determina que dentro de los momentos evaluativos ha tenido la heteroevaluación.

Para el 12% determina que el momento evaluativo es la autoevaluación.

El 10% opina que es la coevaluación

Para el 13% no responde.

El tipo de evaluación más aplicada a los estudiantes es la heteroevaluación programada que corresponde a una evaluación, que nos acostumbraron ha realizar, evaluar conocimientos (memorística) y dar una nota (cuantitativa).



Tabla 2. Sugerencias para mejorar el programa de auxiliares de enfermería.

En orden de prioridad:

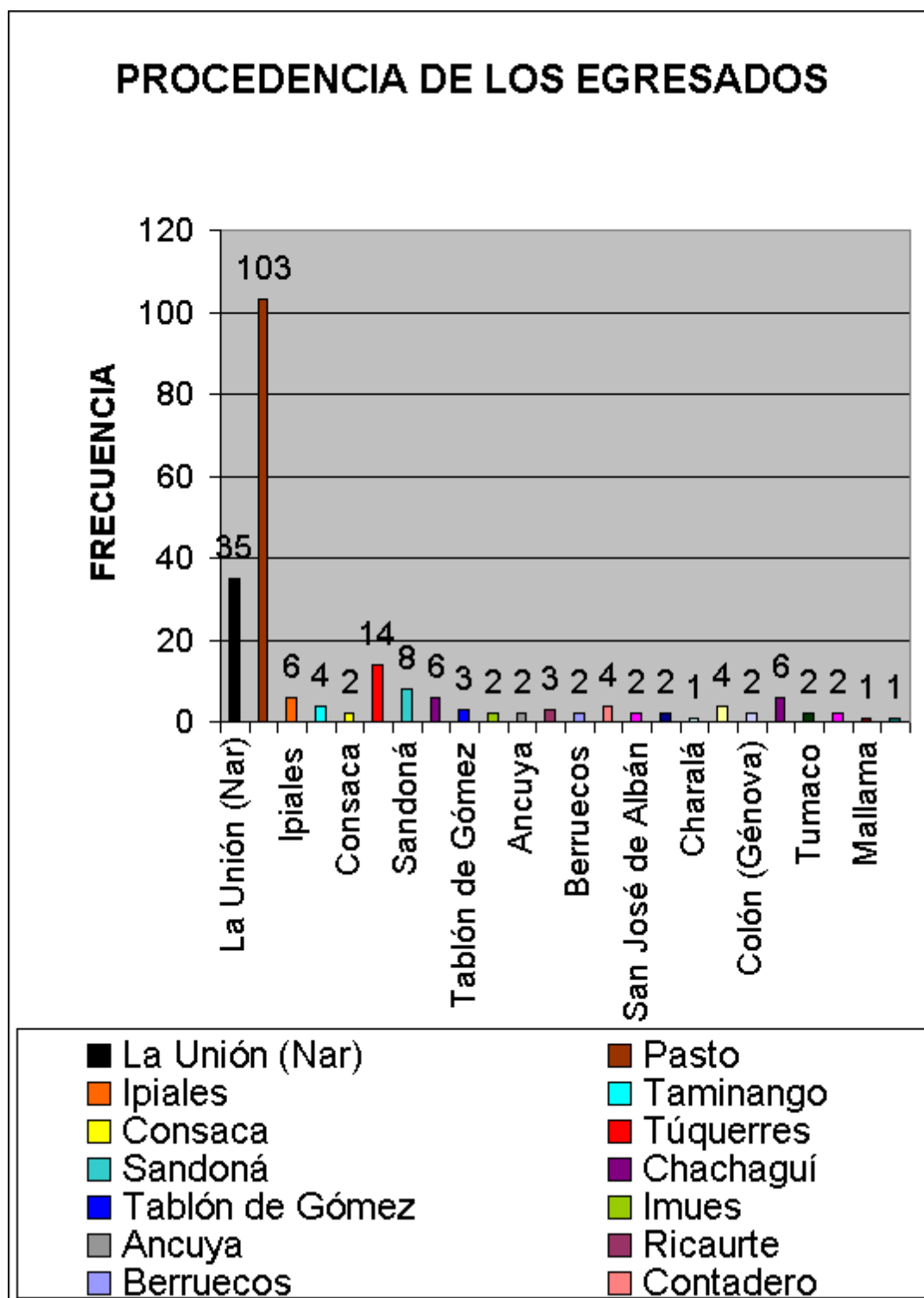
<b>SUGERENCIA</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Actualizar material educativo	72	92.3
Evaluación a los docentes	66	84.6
Cambiar metodologías de clase	64	82.0
Que valoren los esfuerzos de los estudiantes	61	78.2
Cambiar trato por parte de docentes	61	78.2
Ampliar tiempo de prácticas	60	77.0
Mejorar laboratorios	49	63.0
Cambiar metodologías de exámenes	48	61.5
Tener oportunidad de corregir exámenes	35	45.0
Que los docentes interactúen más con los estudiantes	27	34.6
Actualizar biblioteca	26	33.3
Que el programa sea más extenso	25	32.0
Exigimos más respeto por parte de los docentes	24	31.0

#### 4.2 ANALISIS DE ENCUESTA DIRIGIDA A EGRESADOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Cuadro 15. Procedencia de los egresados de la escuela de auxiliares de enfermería la “milagrosa” – Udenar.

PROCEDENCIA	N	%
La Unión (Nar)	35	17
Pasto	103	50
Ipiales	6	3
Taminango	4	2
Consaca	2	1
Túquerres	14	7
Sandoná	8	4
Chachagúí	6	3
Tablón de Gómez	3	1.5
iMDES	2	1
Ancuya	2	1
Ricaurte	3	1.5
Berruecos	2	1
Contadero	4	2
San José de Albán	2	1
Linares	2	1
Charalá	1	0.5
Santiago (Putumayo)	4	2
Colón (Génova)	2	1
Samaniego	6	3
Tumaco	2	1
Guaitarilla	2	1
Mallaza	1	0.5
Cauca	1	0.5
TOTAL	207	100

Figura 16. Procedencia de los egresados



## **INTERPRETACION**

El 50% de los egresados corresponde a la ciudad de Pasto y el 50% son egresados provenientes de otras regiones del departamento de Nariño.

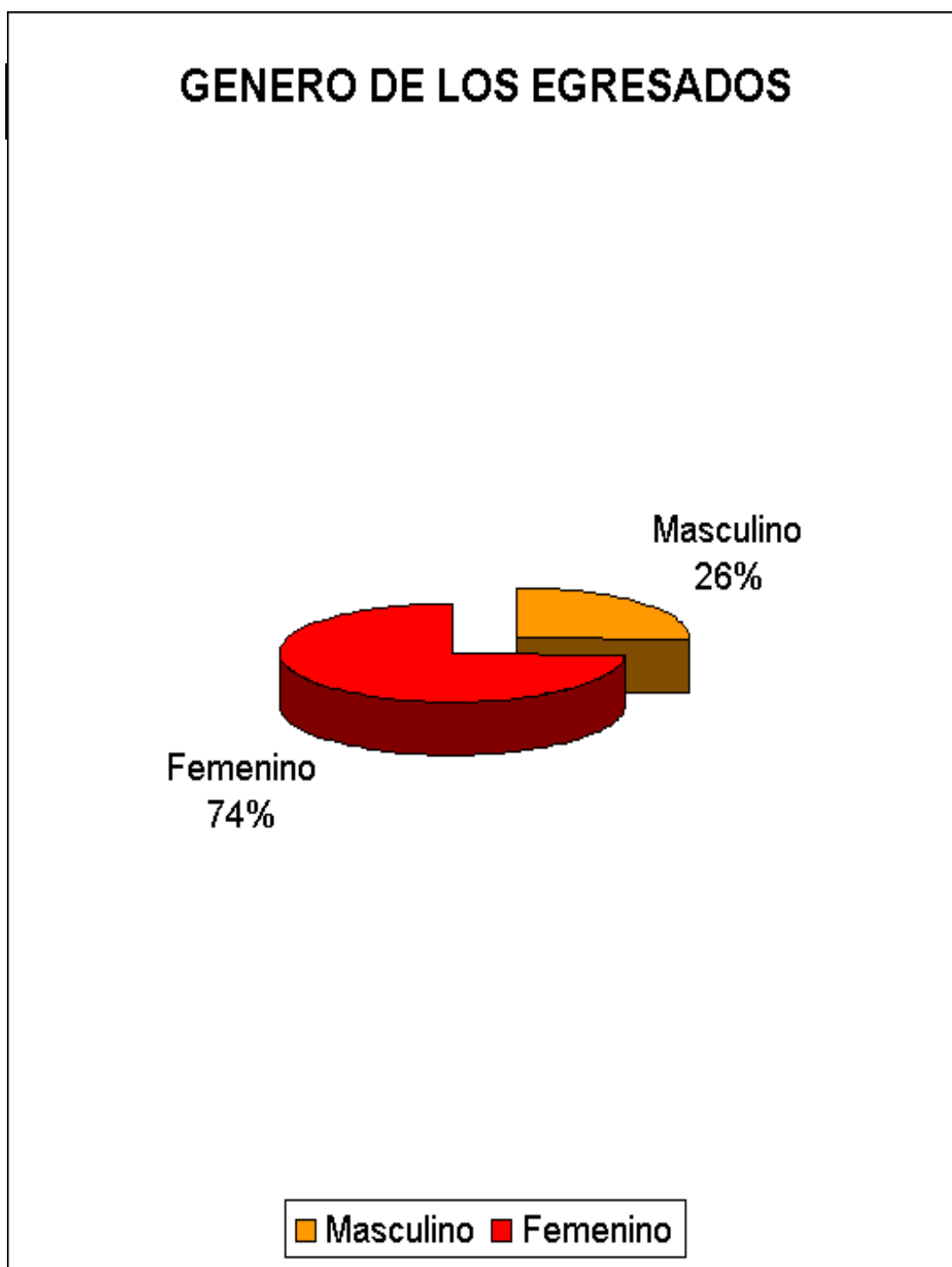
El grupo investigador considera que quienes más respondieron la encuesta fueron egresados de la ciudad de Pasto, a quienes se tuvo la oportunidad de aplicar el instrumento personalmente, mientras que para los egresados de otros municipios se solicitó la participación de los subgerentes de prestación de servicios de los diferentes centros de salud y hospitales.

Se observa en este análisis de egresados que al igual que en el cuadro de los estudiantes, la demanda es significativa en los otros municipios, lo que es importante tener en cuenta al realizar la oferta de servicios.

Cuadro 16. Genero de los egresados del programa de Auxiliares de enfermería.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Masculino	54	26
Femenino	153	74
<b>TOTAL</b>	<b>207</b>	<b>100</b>

Figura 17. Genero de los egresados



## **INTERPRETACION**

Género de Egresados: el 74% corresponde a sexo femenino y el 26% al sexo masculino.

Comparando este dato con el arrojado por el instrumento aplicado a estudiantes se nota disminución en el porcentaje actual de estudiantes de sexo masculino (15%). Esto puede indicar que hay más facilidad de vinculación al mercado laboral para los hombres, ya que con relación a la demanda según los archivos de la escuela, como ya se mencionó se ha mantenido estable.

Cuadro 17. Estudios realizados antes del programa auxiliares de enfermería

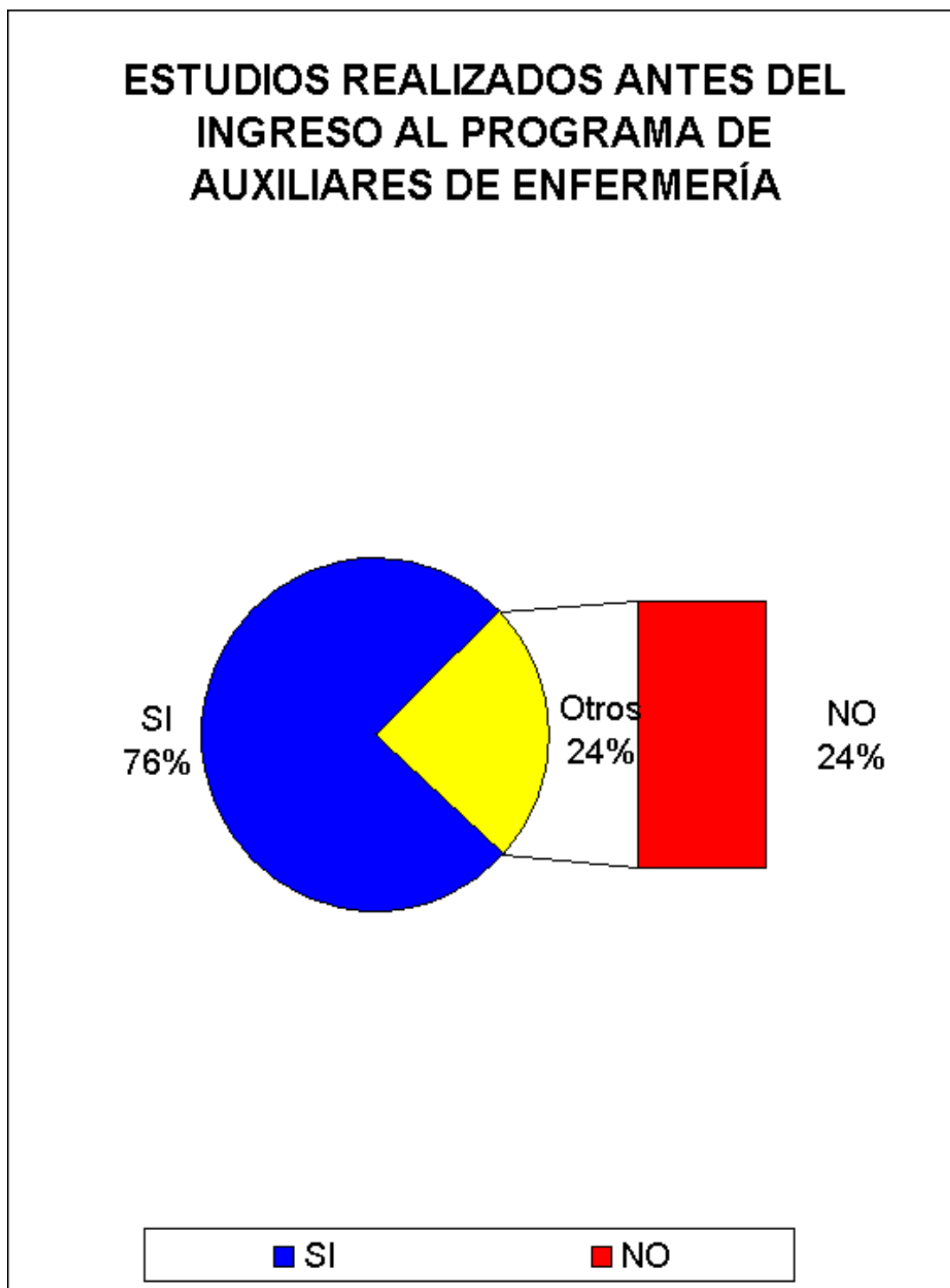
<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
SI	157	76
NO	50	24
<b>TOTAL</b>	<b>207</b>	<b>100</b>

El 76% de los egresados si realizaron estudios antes del ingreso al programa de auxiliar de enfermería entre ellos están:

- Auxiliar de sistemas
- Auxiliar de farmacia
- Secretariado ejecutivo bilingüe
- Técnico en salud y nutrición
- Auxiliar administrativo
- Voluntario de la Cruz Roja
- Secretariado comercial
- Ayudante de enfermería
- Semestres de Enfermera superior
- Promotora en salud.



Figura 18. Estudios que realizo antes de ingresar al programa



## **INTERPRETACION**

El 76% realizó algún tipo de estudio previo al ingreso al curso de Auxiliares de enfermería, lo que podría indicar espíritu de superación, personas inquietas por mejorar su capacitación, que tuvieron oportunidad de estudiar otras carreras u oficios y posteriormente prevaleció su vocación hacia la enfermería.

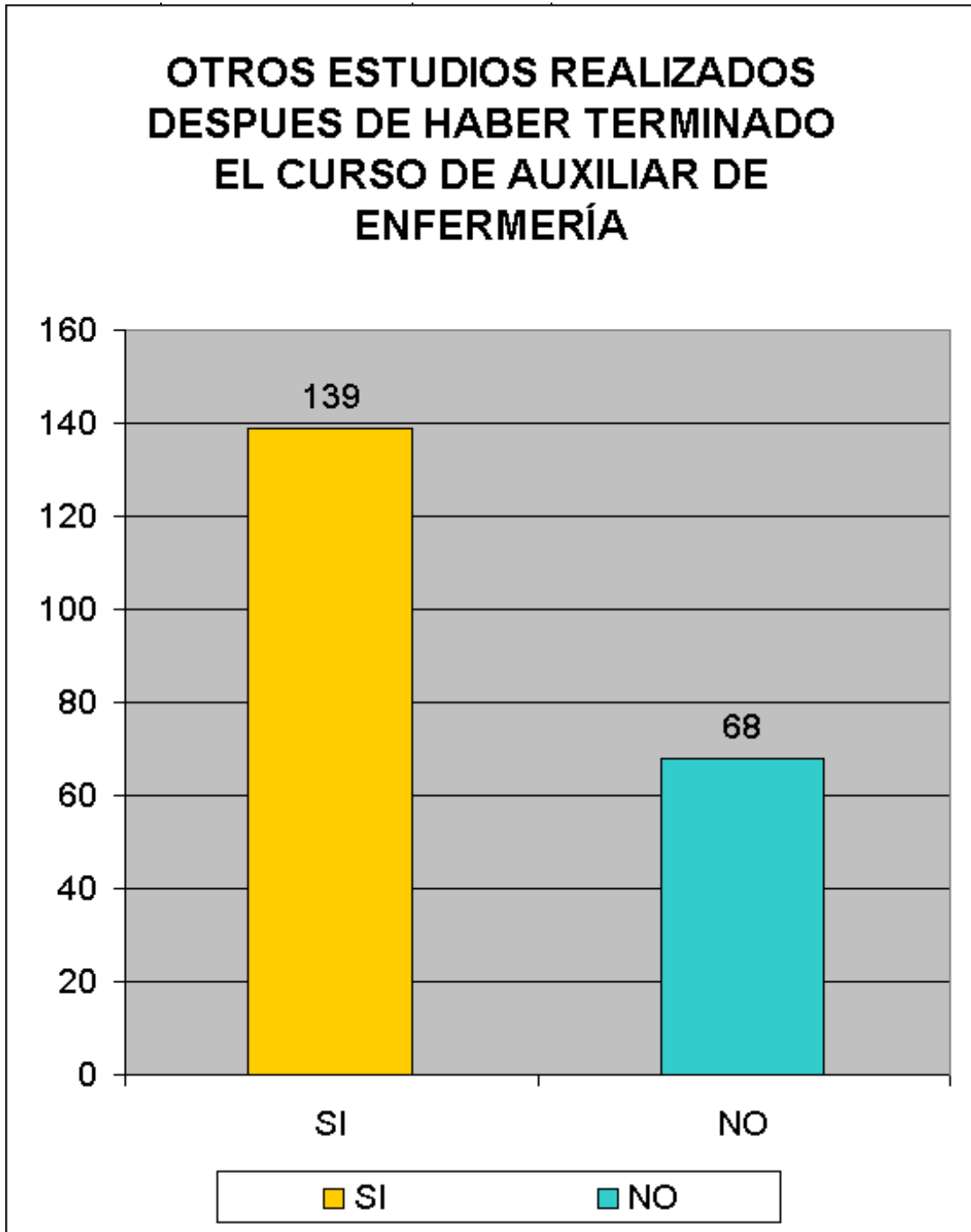
Cuadro 18. Estudios posteriores al curso de auxiliares de enfermería.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
SI	139	67
NO	68	33
<b>TOTAL</b>	<b>207</b>	<b>100</b>

El 67% de los egresados si han realizado otros estudios tales como:

- Instrumentación quirúrgica
- Enfermera superior
- Cuidado de pacientes críticos
- Actualización en enfermería
- Administración de medicamentos
- Sistemas
- Regencia de farmacia
- Terapeuta neural
- Educación continuada en enfermería
- Derecho
- Gerontología

Figura 19. Otros estudios realizados



## **INTERPRETACION**

Estudios realizados posteriores al curso de Auxiliares de enfermería.

El 67% de los egresados ha realizado otros estudios después de su certificación como Auxiliares de enfermería, lo que muestra a personas preocupadas por continuar su cualificación en el campo de la salud en su gran mayoría.

Este dato es importante ya que al momento de convocar egresados para la recontextualización del currículo se verán diferentes perfiles profesionales que pueden orientar dinámicamente este proceso.

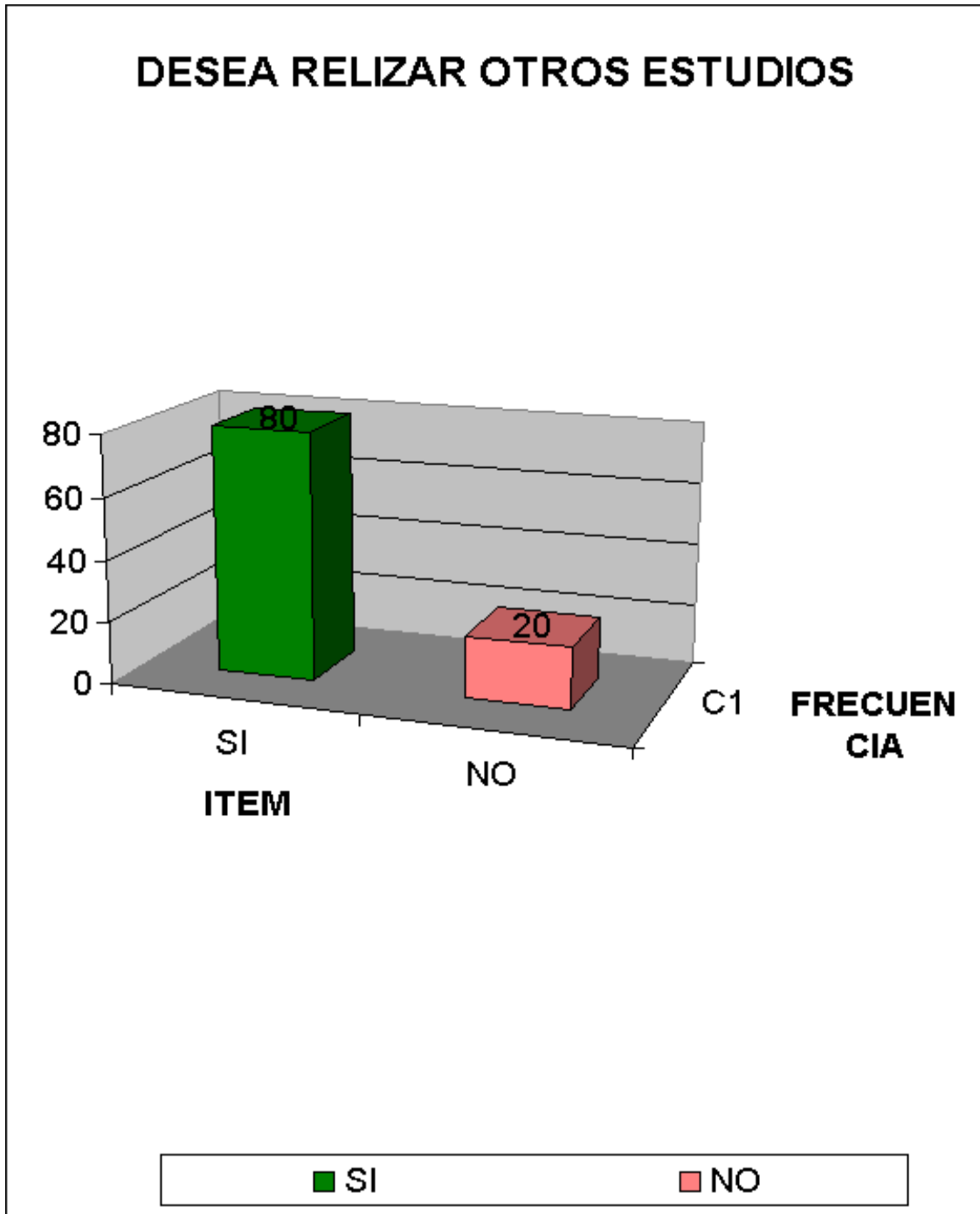
Cuadro 19. Expectativas de educación continuada.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
SI	166	80
NO	41	20
<b>TOTAL</b>	<b>207</b>	<b>100</b>

El 80% de los egresados si desean realizar otros estudios tales como en orden de prioridad:

- Profesional en enfermería
- Capacitación en Cuidados intensivos
- Medicina
- Actualización en enfermería
- Sistemas
- Regencia en farmacia
- Biología
- Bacteriología
- Capacitación en Ginecología
- Psicología
- Actualización en Terapia ocupacional
- Ingeniería de alimentos
- Bioenergética
- Actualización en Educación sexual
- Actualización en Técnicas de quirófano
- Especialista en ortopedia
- Actualización en medicamentos
- Instrumentación quirúrgica.

Figura 20. Otros estudios que desea realizar



## **INTERPRETACION**

Expectativa de educación continuada.

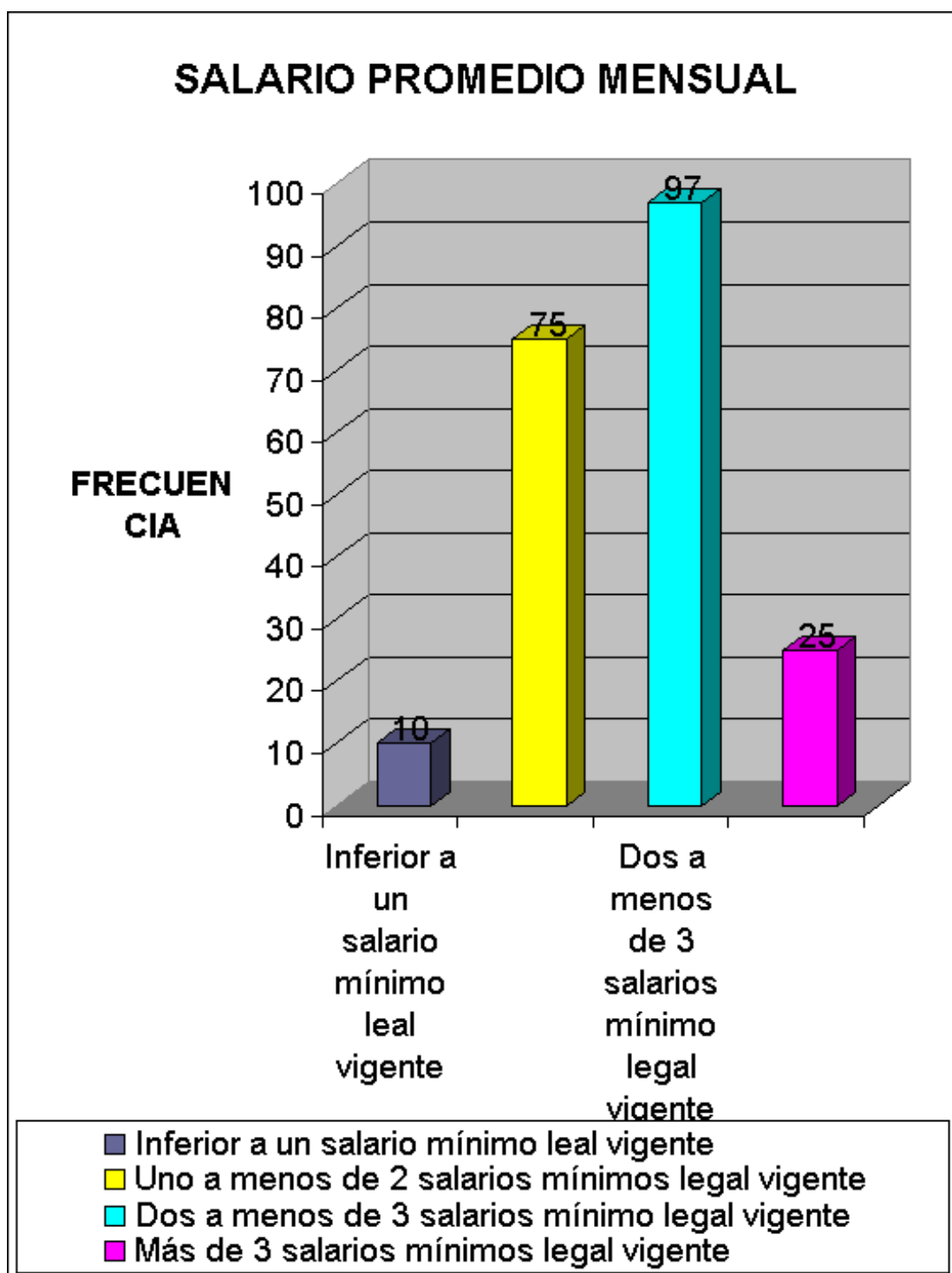
El 80% de egresados manifestó deseos de realizar algún tipo de capacitación, la gran mayoría en temas de salud. Esto es importante ya que muestra una población que tiene visión de futuro y proyecto de vida. Población con la cual la escuela de Auxiliares tiene un compromiso de ayudar a cumplir sus expectativas con actualizaciones que sus egresados demanden. Compromiso que hasta hoy no se ha cumplido por parte de la escuela y es una necesidad manifestada por sus egresados en encuesta y en entrevistas informales.



Cuadro 20. Salario promedio de los egresados

<b>SALARIO PROMEDIO</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Inferior a un salario mínimo legal vigente	10	5
Uno a menos de 2 salarios mínimos legal vigente	75	36
Dos a menos de 3 salarios mínimo legal vigente	97	47
Más de 3 salarios mínimos legal vigente	25	12
<b>TOTAL</b>	<b>207</b>	<b>100</b>

Figura 21. Salario promedio mensual



## **INTERPRETACION**

El 47% dice devengar entre dos y menos de tres salarios mínimos legales, este porcentaje correspondería al grupo de auxiliares que en la entrevista informal manifestaron trabajar en dos instituciones de salud.

El 36% dice devengar uno o menos de dos salarios mínimos. El grupo investigador cree que esta es la situación salarial de la mayoría de los egresados, ya que es conocido que en nuestro medio regional los salarios de las auxiliares no pasan de este tope, salvo excepción como el Seguro Social. Además de conocer la situación salarial de nuestros egresados esta tabla tiene otra intencionalidad que es determinar si podría existir un nuevo enfoque de formación para el auxiliar de enfermería donde éstos sean capaces de autogestionar su vinculación laboral ofreciendo paquetes de atención domiciliaria.

El 12% devenga mensualmente más de 3 salarios mínimos legal vigente

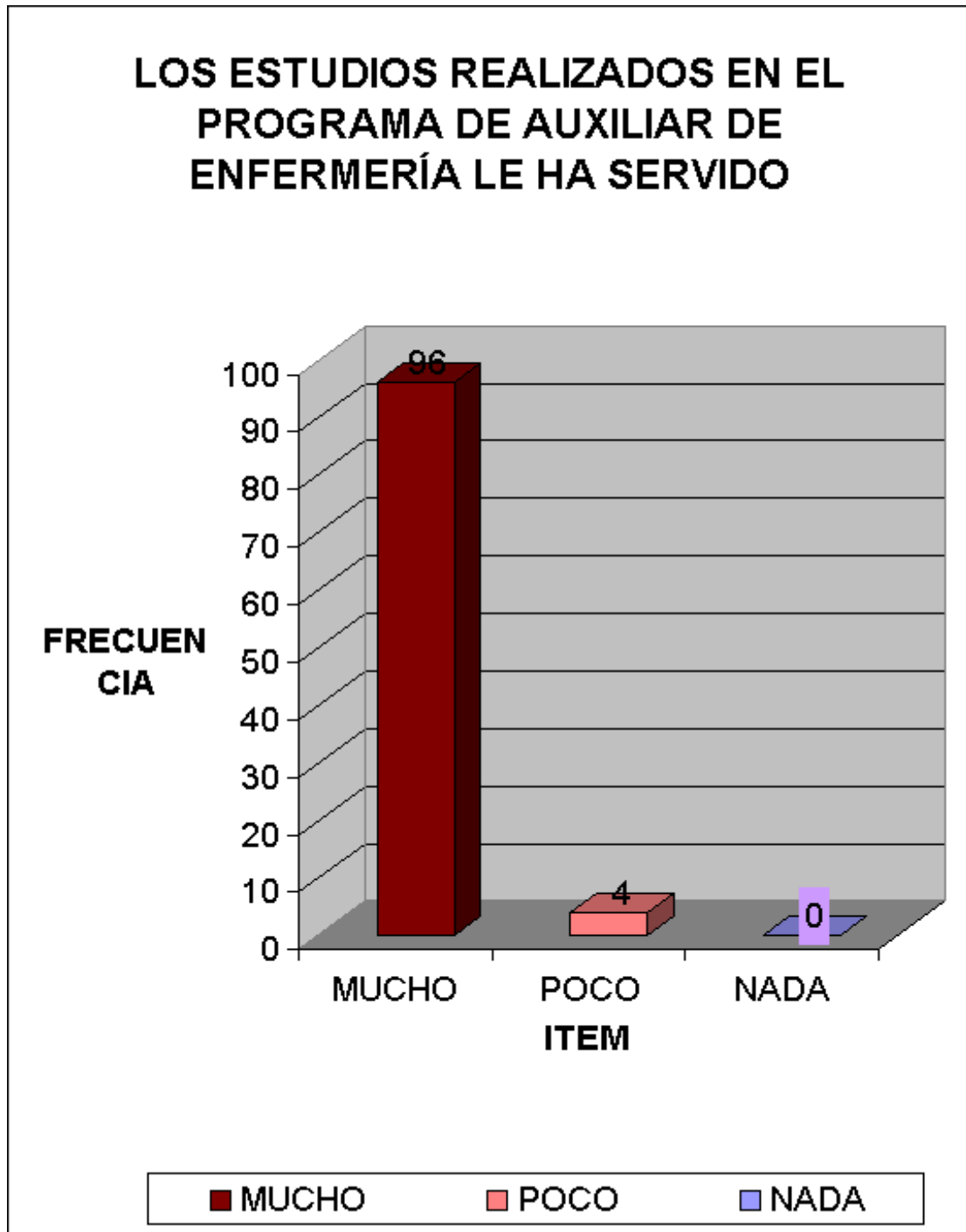
El 5% su salario promedio es inferior a un salario mínimo legal vigente.

Otra intención fue la de observar si se le esta reconociendo al auxiliar de enfermería el nivel de formación.

Cuadro 21. Aplicabilidad del programa de auxiliares de enfermería.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
MUCHO	199	96
POCO	8	4
NADA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>207</b>	<b>100</b>

Figura 22. Los estudios realizados le han servido



## **INTERPRETACION**

Aplicabilidad del programa.

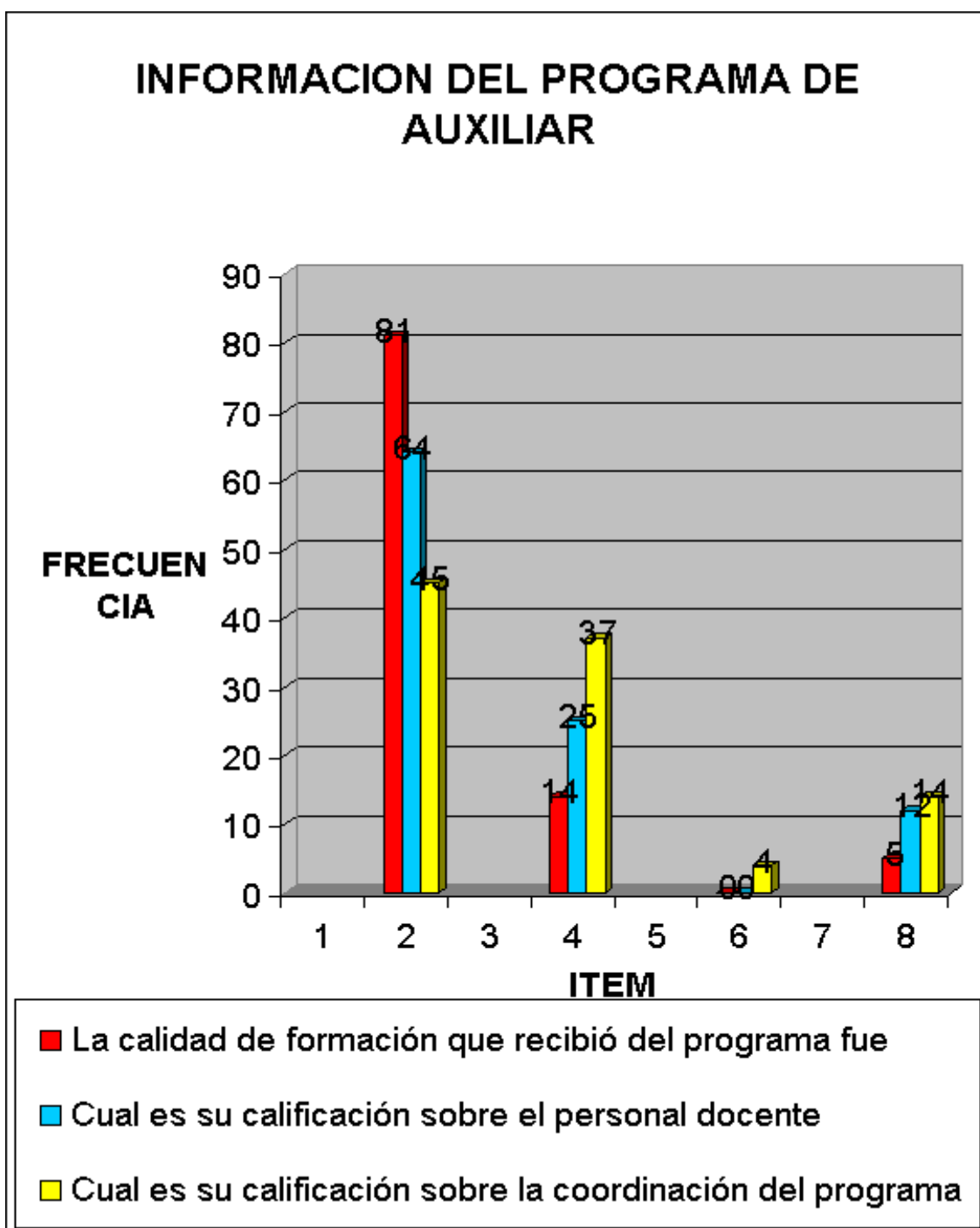
Los egresados manifiestan que los estudios realizados les han servido mucho en un 96%, solo el 4% manifiesta que le ha servido poco en el desempeño de su trabajo,

Es interesante destacar que este alto porcentaje de satisfacción demuestra que la escuela posee un reconocimiento académico que es necesario mantener en el competitivo mercado de educación técnica de enfermería con nuestro medio.

Cuadro 22. Calificación de los egresados en aspectos académico administrativos del programa de Auxiliares de Enfermería.

ITEM	EXCELENTE		BUENA		REGULAR		NO RESPONDE	
	N	%	N	%	N	%	N	%
La calidad de formación que recibió del programa fue	168	81	29	14	0	0	10	5
Cual es su calificación sobre el personal docente	132	64	52	25	0	0	25	12
Cual es su calificación sobre la coordinación del programa	93	45	77	37	8	4	29	14

Figura 23. Información del programa de auxiliar de enfermería





## **INTERPRETACION**

Desempeño docente académico.

La calidad de formación que recibieron los egresados fue calificado en un 81% excelente y 14% bueno, lo que significa un alto grado de satisfacción por el programa cursado.

En cuanto a la calificación del personal docente fue evaluado en un 64% excelente y 25% bueno que también constituye un alto grado de satisfacción con el desempeño docente.

Esos datos son importantes ya que al pensar en recontextualizar el currículo es necesario contar con el cuerpo docente que seguramente formo estos egresados y que por diferentes circunstancias ya no labora en la escuela de auxiliares.

También es necesario correlacionar esta tabla con la del desempeño docente calificada por los estudiantes actuales donde se observó que el grado de satisfacción es menor, donde ya aparecen calificaciones buena y regular en un porcentaje mayor. Esto justifica una vez más el afán del grupo investigador por recontextualizar el currículo con el fin de mantener o mejorar la calidad académica de la escuela de auxiliares.

Cuadro 23. Opinión de los egresados del plan de estudios del programa de auxiliares de enfermería.

ITEM	SI		NO		NO CONTESTARON	
	N	%	N	%	N	%
Actualizado	147	71	60	29	0	0
Suficiente	60	29	17	8	130	63

## **INTERPRETACION**

El 71% opina que el plan de estudios que cursó fue actualizado posiblemente para su época de formación. Al grupo investigador le crea un gran interrogante la respuesta del 63% que no contestó si el plan de estudios fue suficiente o no para su formación como Auxiliares de enfermería .

Solo el 29% opinó que el plan de estudios que cursó fue suficiente.

Mediante opiniones emitidas por egresados en la entrevista informal y que posteriormente se constatará en las sugerencias hechas en la encuesta, ellos manifiestan que el programa debe ampliarse en tiempo para obtener más formación práctica.

Entre otras opciones es que para el 2% el plan fue insuficiente y desactualizado y deberían ampliar en tiempo el programa.

Cuadro 24. Coherencia del plan de estudio y el perfil del egresado del programa de auxiliar de enfermería.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Totalmente de acuerdo	129	62
De acuerdo	66	32
Neutral	8	4
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
No contestaron	4	2
<b>TOTAL</b>	<b>207</b>	<b>100</b>

## **INTERPRETACION**

El 94% de los egresados está totalmente de acuerdo con que el plan de estudios realizados es coherente con su perfil profesional. Se corrobora el alto grado de satisfacción de los egresados con la formación que recibieron.

El 4% es neutral frente a la pregunta

Y el 2% no la contestaron.

Tabla 3. Aspectos a destacar del desempeño académico administrativo.

De acuerdo a su importancia y valoración:

<b>POSITIVOS</b>	<b>NEGATIVOS</b>	<b>NO RESPONDEN</b>
Excelentes docentes	Tiempo limitado	9 egresados
Responsabilidad, disciplina	Preferencia de los docentes	
Exigencia por parte de los docentes	Falta teoría en salud pública	
Puntualidad	Falta de relaciones interpersonales	
Buena organización	Exageradamente estrictos	
El Laboratorio	Falta de apoyo económico	
Ética	El aislamiento	
Sentido de pertenencia	Discriminación por parte de docentes	
Currículo excelente	Ausencia de calidad humana	
Metodología clara	Prácticas incompletas	
Formación práctica	Espacio insuficiente	
Rendimiento académico		
Compromiso y tolerancia	Cursos muy numerosos	
	No hay proyección al futuro	
	No hay previo estudio del plan	
	Falta de actualización	
	Falta de contacto con el medio	
	Falta de planeación	

## **INTERPRETACION**

Comparando esta misma tabla con lo expresado por los estudiantes se observa que se mantienen aspectos positivos como la responsabilidad, puntualidad, disciplina, buenos sitios de práctica.

Prevalcen aspectos negativos como falta de relación docente estudiante y problemas de infraestructura y dotación de la escuela.

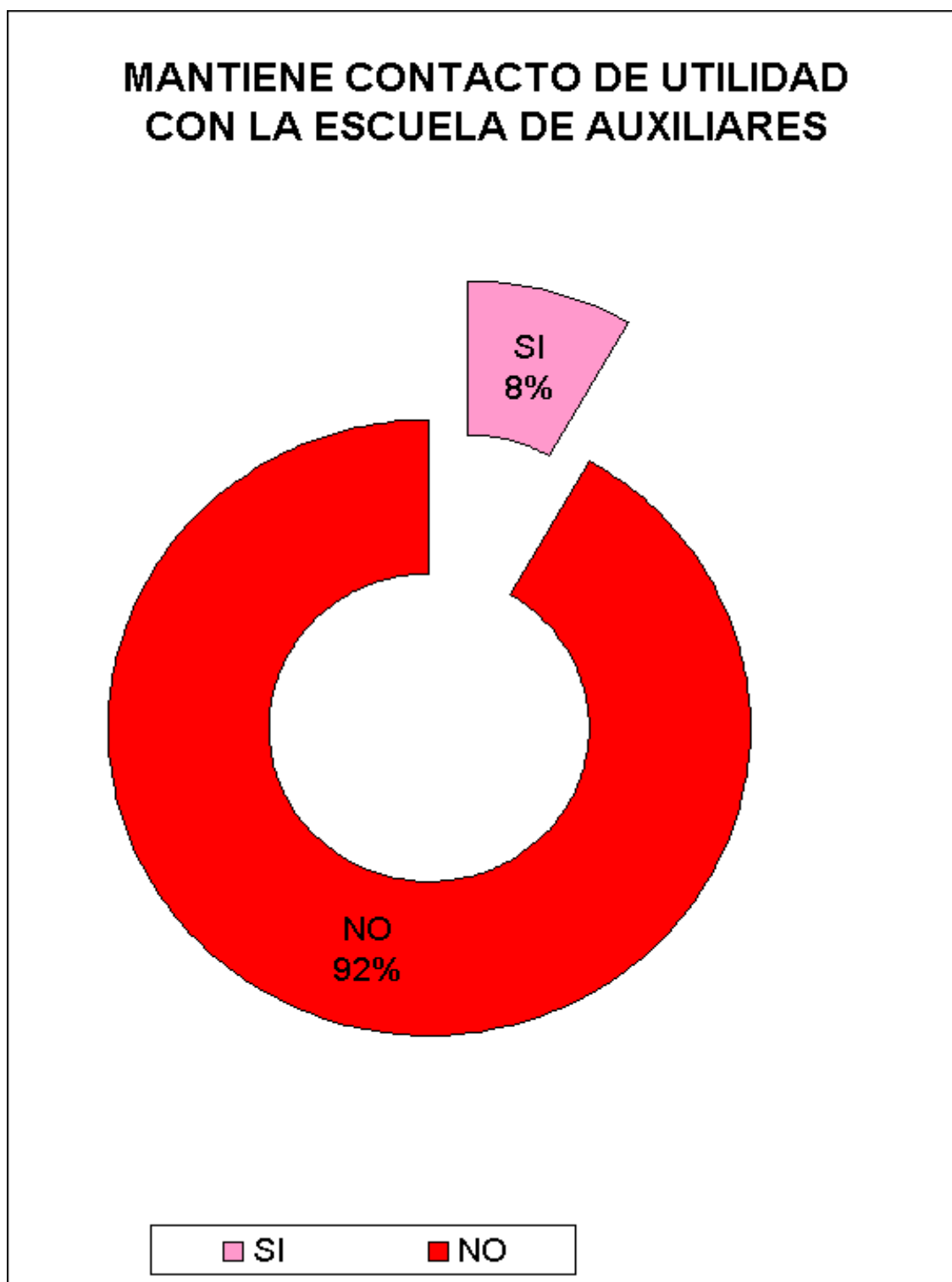
Llama la atención que para algunos egresados el laboratorio de prácticas es un aspecto positivo y los estudiantes actuales consideran negativo que haya falta de material en el laboratorio. Se podría pensar que para la época en que se formaron los egresados el laboratorio era adecuado y para el momento de hoy es insuficiente, ha aumentado el número de estudiantes y los instrumentos de práctica se han deteriorado por el tiempo, ya que llevan en uso mas de 30 años a excepción de unos pocos elementos que adquirió el Instituto Departamental de Salud antes de realizar el convenio con la Universidad de Nariño.

Cuadro 25. Vinculación del egresado con la escuela de auxiliares.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
SI	17	8
NO	190	92
<b>TOTAL</b>	<b>207</b>	<b>100</b>



Figura 24. Mantiene algún contacto de utilidad con la escuela de auxiliares



## **INTERPRETACION**

El 92% de los egresados manifiesta no mantener contacto de utilidad con la escuela.

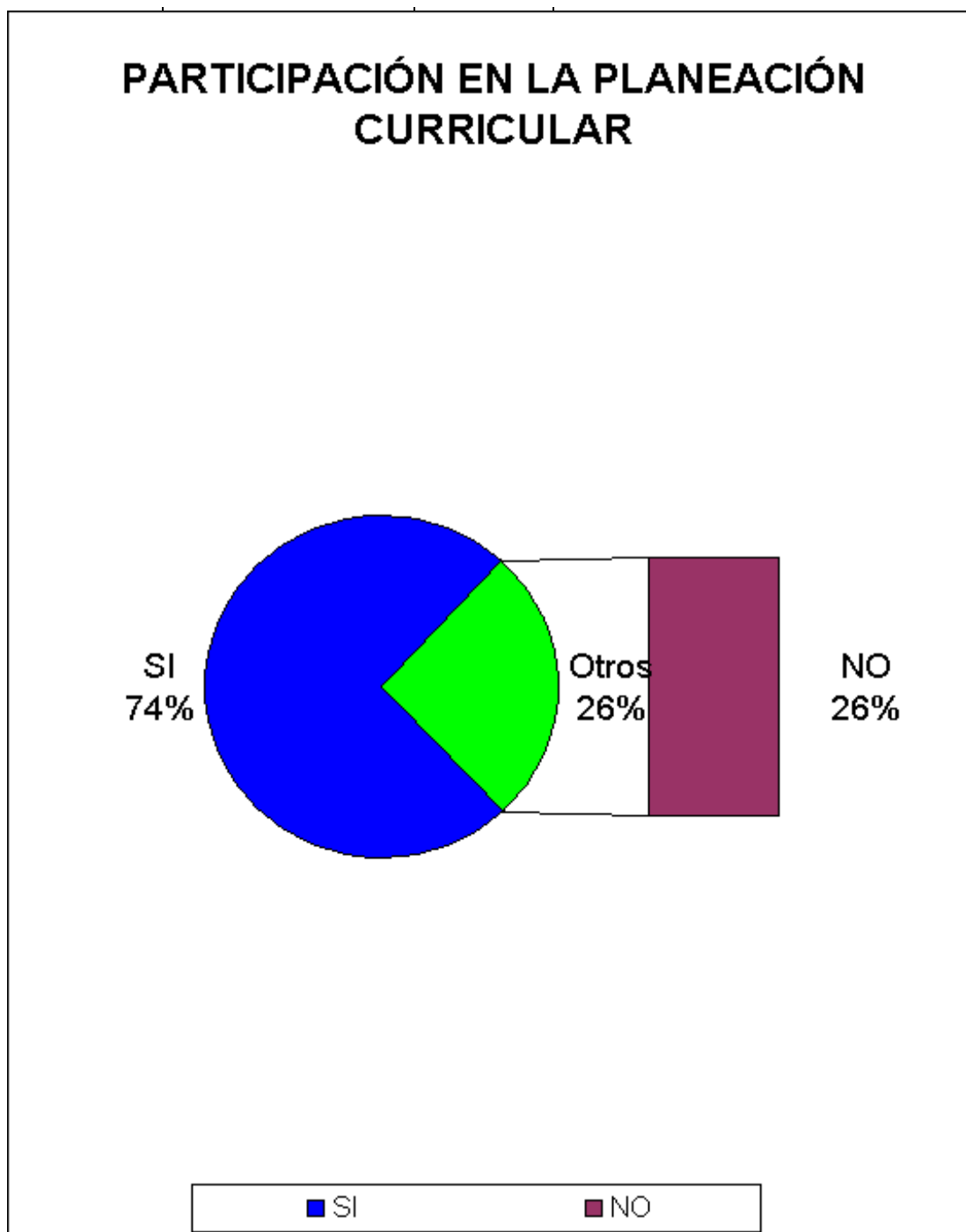
Esto permite interrogarse si los estudiantes una vez terminado el curso olvidan la escuela que los formó o es la escuela la que no se ha ocupado de sus egresados, pero si se tiene en cuenta el cuadro referente a la expectativa de actualización de los egresados se puede pensar que es la escuela la que no está convocando a sus egresados, este aspecto es muy importante para tomar decisiones futuras por parte de las directivas de la escuela a este respecto.

El 8% si mantiene algún contacto de utilidad con la escuela de auxiliares

Cuadro 26. Disposición para participar en la planeación curricular del egresado.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
SI	153	74
NO	54	26
<b>TOTAL</b>	<b>207</b>	<b>100</b>

Figura 25. disposición del egresado en la planeación curricular



## **INTERPRETACION**

El 74% de egresados manifiesta estar dispuesto a participar en una eventual convocatoria para la planeación curricular, lo que demuestra un buen sentido de pertenencia con la Escuela de Auxiliares y de alguna manera confirma lo dicho en la interpretación del cuadro anterior.

El 26% no está dispuesto a participar.

Tabla 4. Sugerencias de los egresados para mejorar el programa de auxiliares de enfermería.

En orden de porcentaje están determinadas las sugerencias:

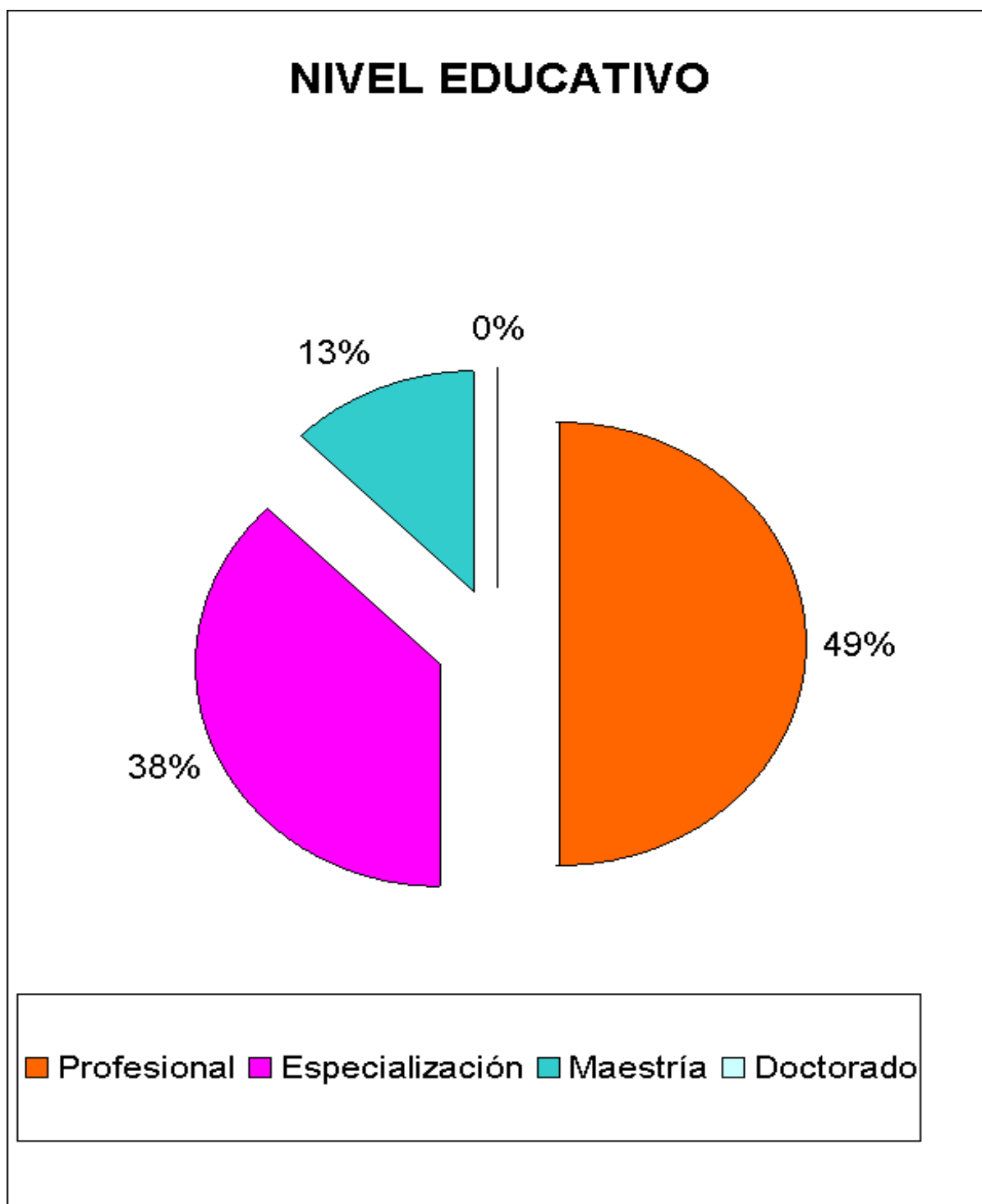
- Aumentar periodo académico y de prácticas
- Rotación de la práctica por los diferentes municipios
- Actualizar constantemente el plan de estudios
- Mayor actualización de las diferentes áreas
- Realizar prácticas UCI
- Seleccionar aspirantes que posean vocación
- Hacer seguimiento a docentes en practica
- Hacer mayor énfasis en áreas críticas
- Mejorar la planeación del currículo
- Formar una cooperativa
- Dar mayor énfasis practica de quirófano
- Tener en cuenta las becas
- Costo de estudios más bajo
- Vincular a un psicólogo.

### 4.3 ANALISIS DE ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

Cuadro 27. Nivel de formación académica.

<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Pre grado	4	50
Especialización	3	37.5
Maestría	1	12.5
Doctorado	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

Figura 26. Nivel de formación académica





## **INTERPRETACION**

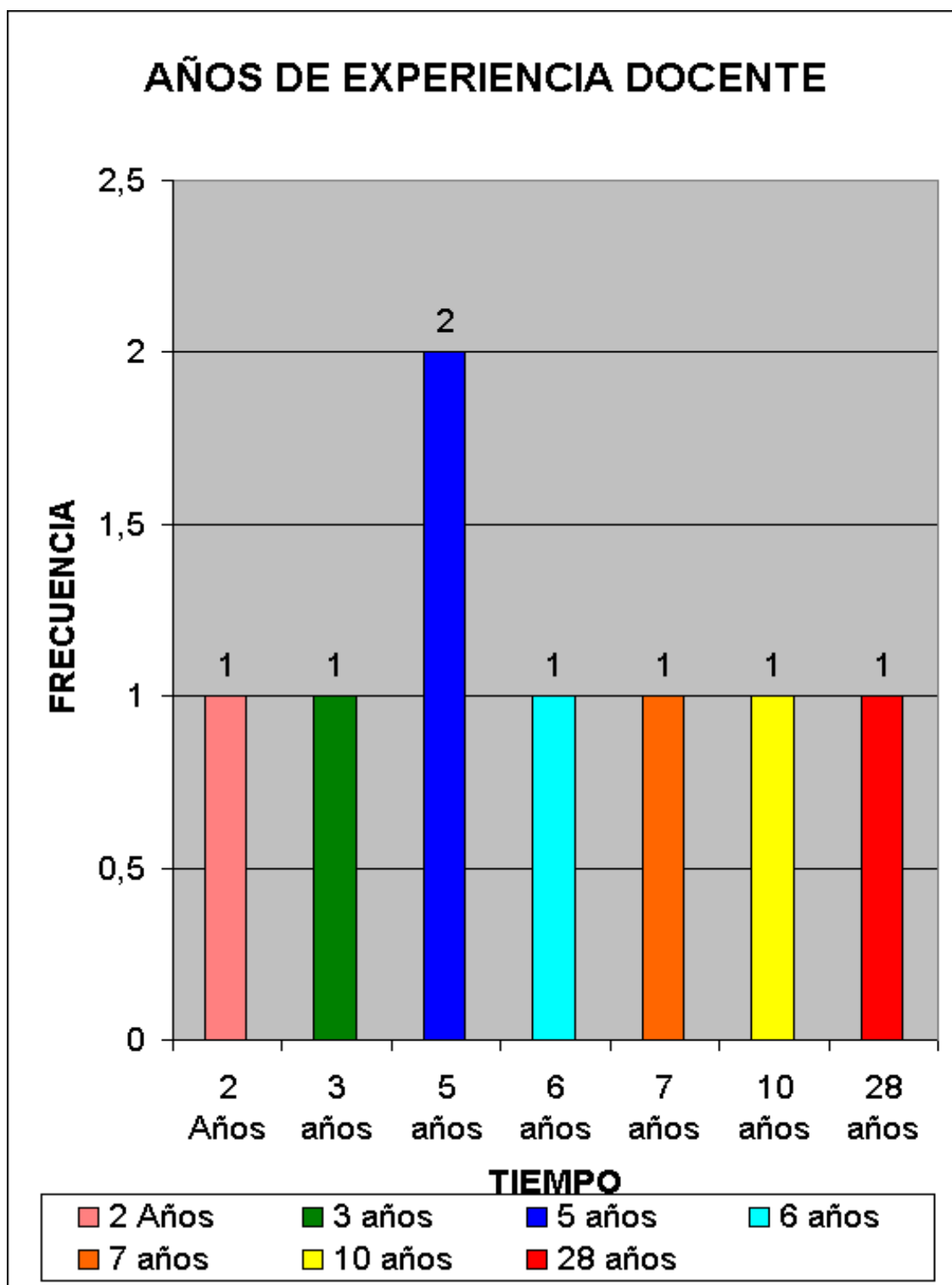
En la Escuela de Auxiliares de Enfermería laboran ocho docentes con formación como enfermeras; de ellas tres han realizado estudios de especialización en cualquier rama de la salud, una tiene maestría y cinco tienen formación de pregrado.

Es de anotar que en este momento siete docentes están realizando su especialización en Docencia Universitaria; lo que favorece el desarrollo de los cambios propuestos para mejorar el programa de auxiliares.

Cuadro 28. Años de experiencia docente.

<b>TIEMPO</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
2 Años	1	12.5
3 años	1	12.5
5 años	2	25.0
6 años	1	12.5
7 años	1	12.5
10 años	1	12.5
28 años	1	12.5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

Figura 27. Años de experiencia docente



## **INTERPRETACION**

De las enfermeras que laboran en la escuela de auxiliares el 25% tiene menos de 4 años de experiencia como docentes.

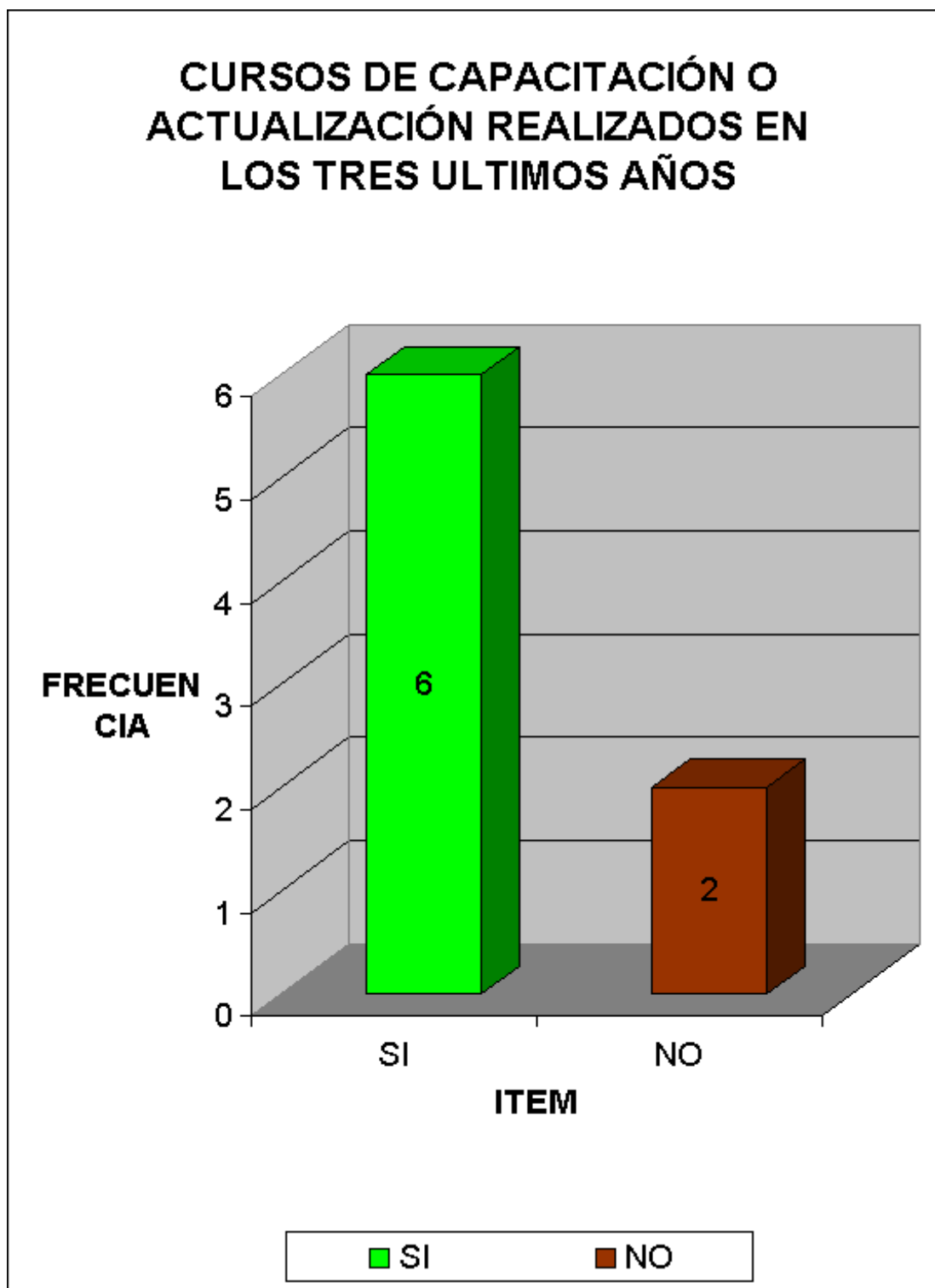
El 62.5% tienen entre 5 y 10 años de experiencia.

Esto evidencia que el personal docente de la escuela cuenta con una trayectoria adecuada para la formación de auxiliares de enfermería. Esto constituye una fortaleza para el programa. La pregunta que es pertinente hacer es ¿La experiencia por si misma constituye garantía de un buen desempeño pedagógico? Seguramente el personal docente ha respondido la misma pregunta y ha decidido iniciar su cualificación, concientes del gran reto que deben asumir como componentes del cuerpo docente de la Universidad de Nariño.

Cuadro 29. Cualificación y actualización docente.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
SI	6	75
NO	2	25
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

Figura 28. Cursos de actualización realizados en los tres últimos años



## **INTERPRETACION**

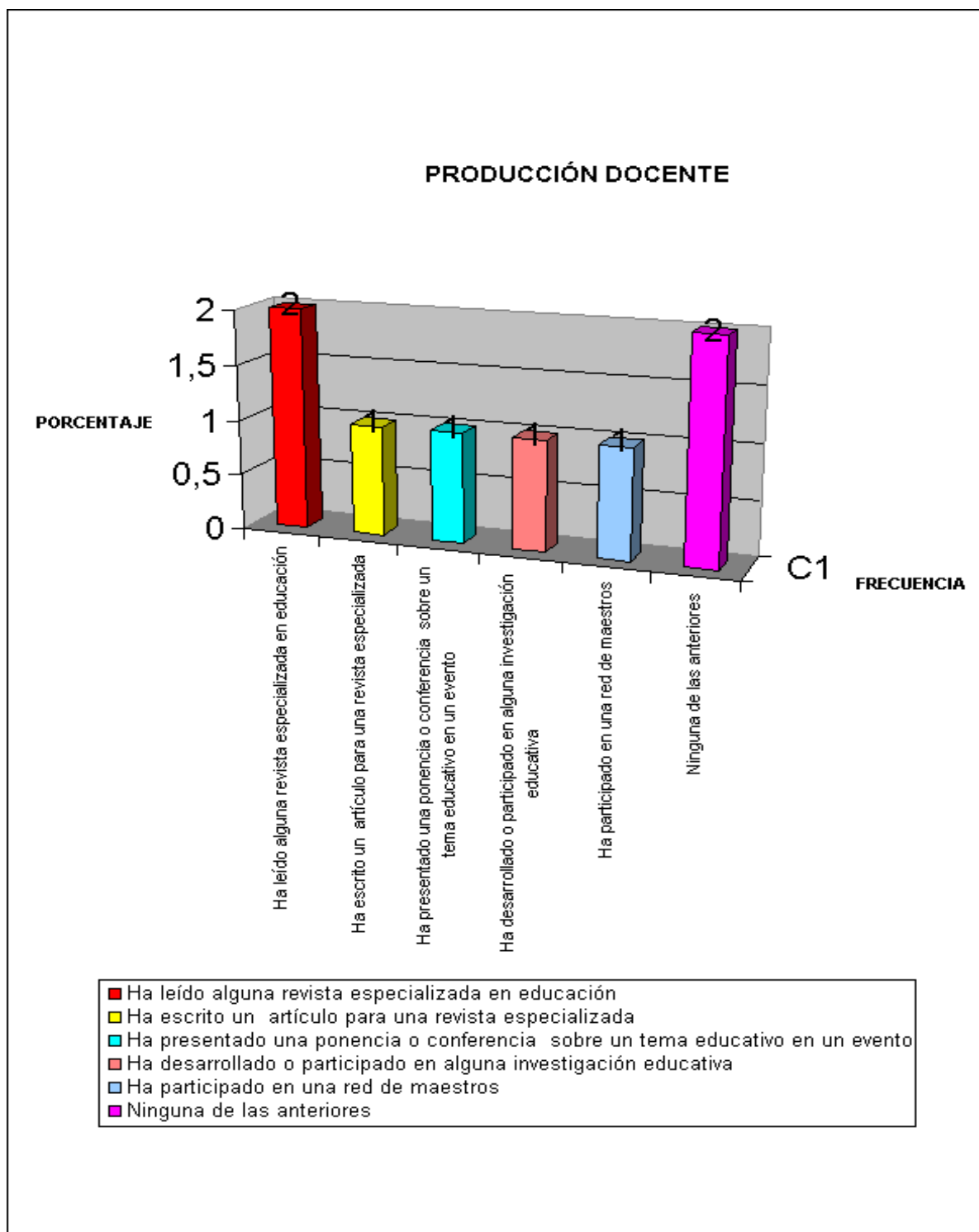
El 75% del personal docente ha realizado cursos de actualización en los últimos tres años. Aunque el dato no se encuentra tabulado, según encuestas el promedio de asistencia a algún tipo de actualización es de 1,3 cursos en los últimos tres años. Este promedio es inferior al mínimo aceptado para los estándares de calidad y competencia laboral.

Cuadro 30. Producción docente.

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Ha leído alguna revista especializada en educación	2	25
Ha escrito un artículo para una revista especializada	1	12.5
Ha presentado una ponencia o conferencia sobre un tema educativo en un evento	1	12.5
Ha desarrollado o participado en alguna investigación educativa	1	12.5
Ha participado en una red de maestros	1	12.5
Ninguna de las anteriores	2	25.0



Figura 29. Producción docente



## **INTERPRETACION**

A excepción de la profesional Magíster quien labora en la escuela medio tiempo, el resto del personal, no realiza ningún tipo de producción como ponencia, publicación de artículos o participación en una red de maestros. Aspecto que se deberá mejorar si se piensa en los estándares de calidad solicitados para la acreditación del programa.

Cuadro 31. Producción escrita de docentes y estudiantes.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
SI	0	0
NO	8	100
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

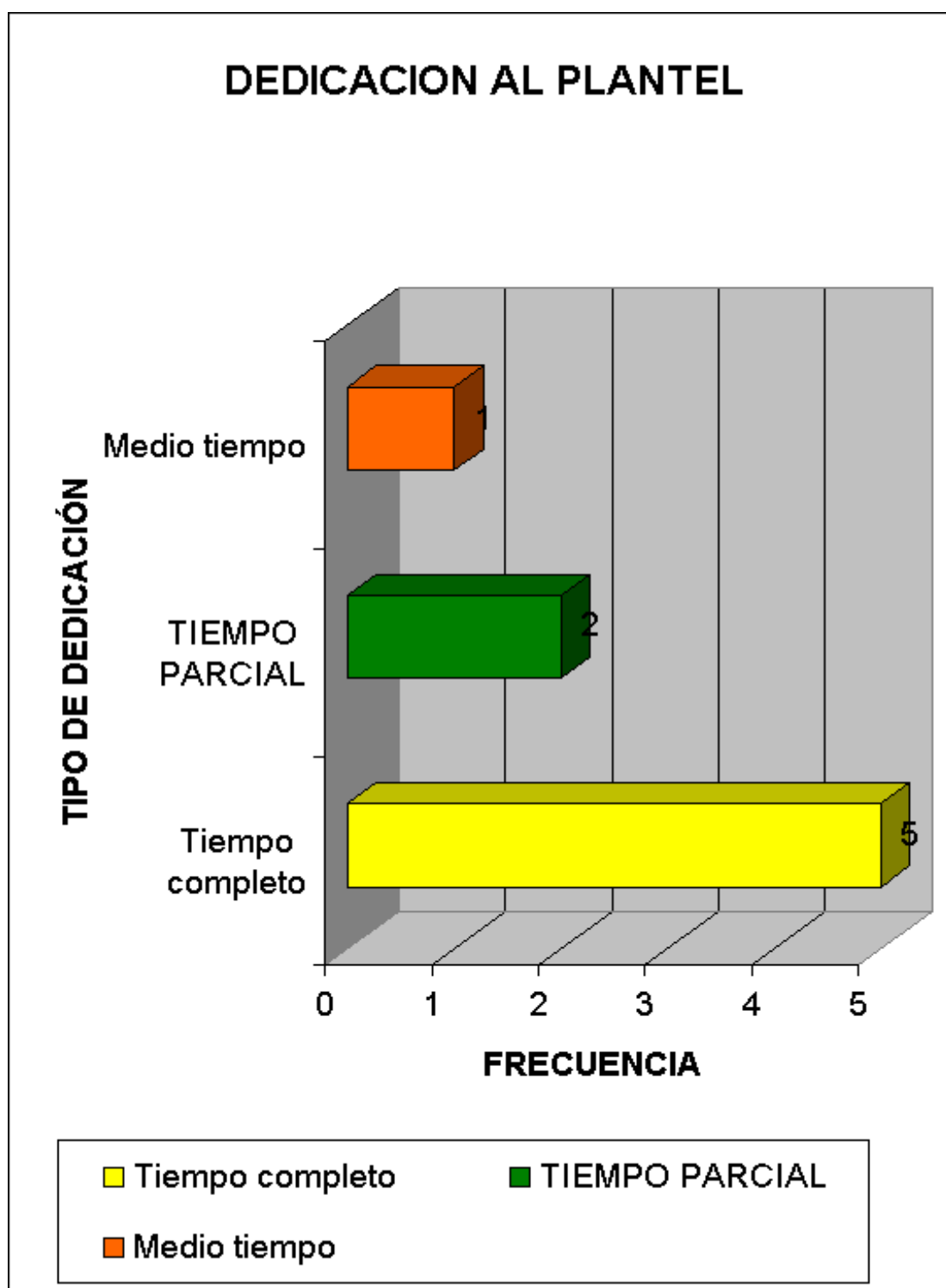
## **INTERPRETACION**

En la Escuela de Auxiliares no existe ningún tipo de escrito producido por docentes y estudiantes. Este es un aspecto que se puede pensar en implementar en la escuela ya que los docentes deben tener algún tipo de producción escrita inherente a su labor y vincular a ésta a sus estudiantes.

Cuadro 32. Tiempo de dedicación al programa

<b>DEDICACIÓN</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Tiempo completo	5	62.5
Tiempo parcial	2	25.0
Medio tiempo	1	12.5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

Figura 30. Dedicación al plantel



## **INTERPRETACION**

Desde el punto de actividad académica cinco docentes de tiempo completo no son suficientes, teniendo en cuenta que la actividad académica significa docencia directa en clase, supervisión durante las prácticas, asesorías a estudiantes, producción científica, desarrollo personal, proyectos de mejoramiento institucional. Para poner un ejemplo al contratar cinco docentes de tiempo completo y tres de medio tiempo, se cuenta con 52 horas disponibles docente día; en el momento se encuentra matriculados 80 estudiantes, divididos en ocho grupos de practica. Como cada grupo realiza 6 horas de práctica día en forma real se cumplen 54 horas de practica, existiendo dos horas de déficit por día.

En el caso analizado el tiempo contratado lo absorbe completamente el acompañamiento teórico y de práctica.

Agregado a esto los dos tiempos parciales tienen algunas funciones definidas y unas funciones extras para ajuste de carga académica cuando se abren cursos de promotores de salud para lo cual se contrata solo una docente.

Una persona de medio tiempo contratada para supervisión de práctica pero que apoya ad honoren el trabajo de proyectos y mejoramiento institucional.

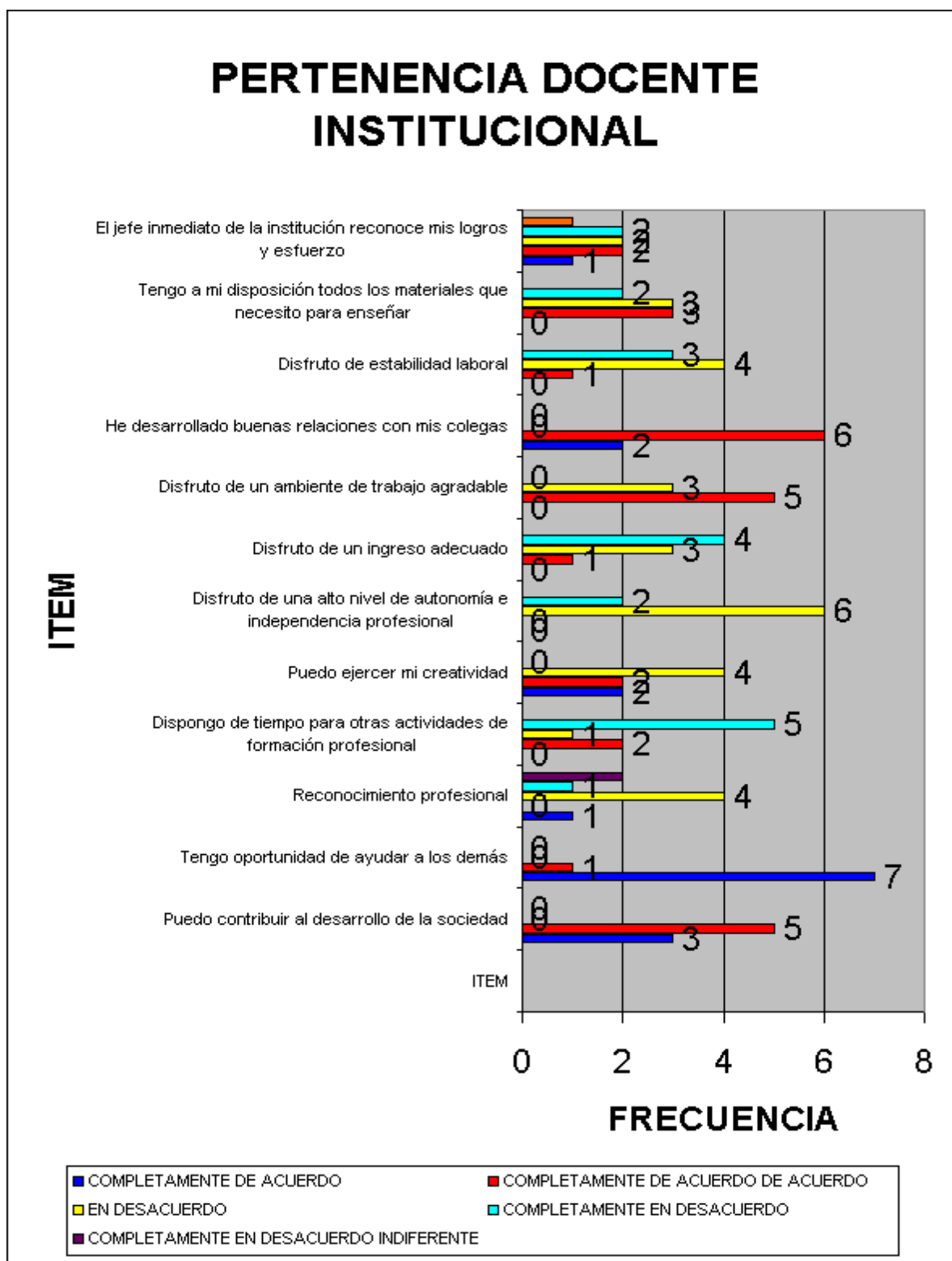
Cuadro 33. Pertenencia docente institucional.

ITEM	COMPLETAMENTE DE ACUERDO		DE ACUERDO		EN DESACUERDO		COMPLETAMENTE EN DESACUERDO		INDIFERENTE	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Puedo contribuir al desarrollo de la sociedad	3	37.5	5	62.5	0	0	0	0	0	0
Tengo oportunidad de ayudar a los demás	7	87.5	1	12.5	0	0	0	0	0	0
Reconocimiento profesional	1	12.5	0	0	4	50	1	12.5	2	25
Dispongo de tiempo para otras actividades de formación profesional	0	0	2	25	1	12.5	5	62.5	0	0
Puedo ejercer mi creatividad	2	25	2	25	4	50	0	0	0	0
Disfruto de una alto nivel de autonomía e independencia profesional	0	0	0	0	6	75	2	25	0	0
Disfruto de un ingreso adecuado	0	0	1	12.5	3	37.5	4	50	0	0
Disfruto de un ambiente de trabajo agradable	0	0	5	62.5	3	37.5	0	0	0	0
He desarrollado buenas relaciones con mis colegas	2	25	6	75	0	0	0	0	0	0
Disfruto de estabilidad laboral	0	0	1	12.5	4	50	3	37.5	0	0
Tengo a mi disposición todos los materiales que necesito para enseñar	0	0	3	37.5	3	37.5	2	25	0	0
El jefe inmediato de la institución reconoce mis logros y esfuerzo	1	12.5	2	25	2	25	2	25	1	12.5

Fuente: Esta investigación.



Figura 31. Pertenencia docente institucional.



Se encuentra el 87.5% considera que tiene oportunidad de ayudar a los demás esto muestra un alto sentido de pertenencia social respecto al trabajo que realiza.

El 75% opina que no disponen de tiempo para realizar otras actividades de formación profesional, esta información esta acorde con lo dicho en el cuadro anterior sobre la actual saturación del trabajo docente.

El 50% considera que no puede ejercer su creatividad adecuadamente, seguramente este resultado debido a la rigidez del currículo actual.

El 75% esta en desacuerdo y el 25% en completo desacuerdo al opinar sobre el grado de autonomía e independencia profesional, esto se interpreta de la mano con el ITEM anterior a cerca del tipo de currículo empleado y a las pocas ayudas didácticas con que cuentan las docentes de la Escuela de Auxiliares.

El 87.5% están insatisfechas con el ingreso económico recibido.

Un porcentaje semejante considera que no tiene estabilidad laboral.

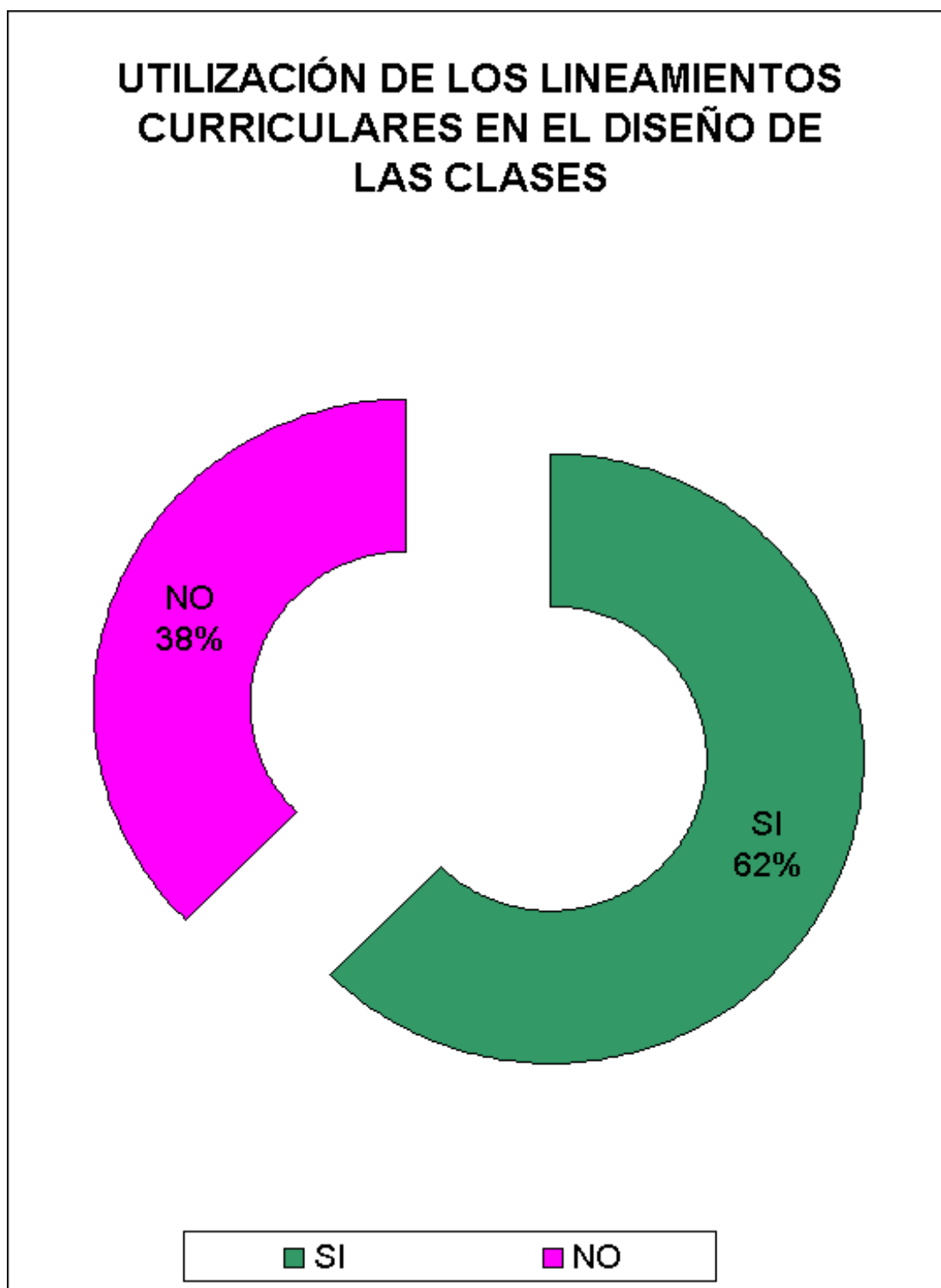
El 62.5% considera que le faltan materiales para enseñar, un 35% opina que si cuenta con material adecuado.

El 62% piensa que cuenta con buen ambiente laboral. El 37.5% no está satisfecho con su ambiente de trabajo y evidencia dificultades de tipo interpersonales en un grupo muy pequeño de personas.

Cuadro 34. Diseño de la clase con base en los lineamientos del currículo.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
SI	5	62.5
NO	3	37.5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

Figura 32. Utiliza los lineamientos curriculares en el diseño de las clases



## **INTERPRETACION**

Las docentes en un 37.5% dice no tener en cuenta los lineamientos curriculares en la estructuración de sus clase, esto significa que no se tiene en cuenta en primer lugar el PEI, y el plan de estudios solo se observa parcialmente. Además, como no se encuentra con una estructura curricular clara, las docentes se basan exclusivamente en el contenido de cada clase, También se podría pensar que este porcentaje tiene relación con algunos docentes temporales que ingresaron hace poco tiempo a la institución.

Cuadro 35. Refuerzo positivo a los estudiantes.

<b>ACTITUD DEL DOCENTE</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Usted le concede algún tipo de distinción	0	0
Usted le felicita delante de sus compañeros	8	100
Usted no le dice nada pues puede afectar la autoestima de los otros estudiantes	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

## **INTERPRETACION**

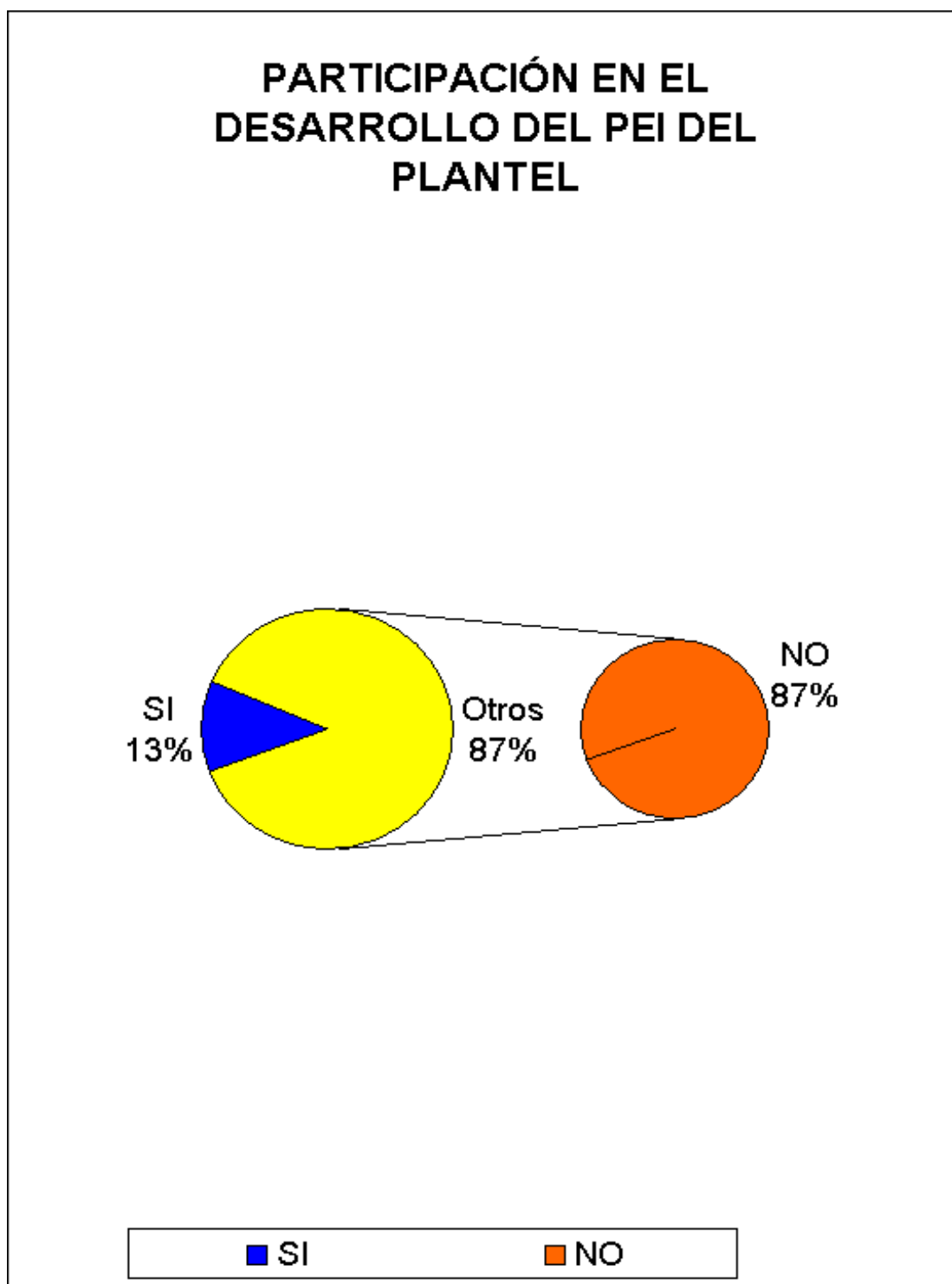
El 100% de los docentes dice felicitar delante de sus compañeros a los estudiantes que obtienen resultados sobresalientes, esto es positivo, ya que en la formación docente se debe reforzar al ser humano y motivarlo para obtener otros logros posteriormente, siempre en busca de la estructuración del ser total.

Cuadro 36. Participación docente en la construcción del PEI.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
SI	1	12.5
NO	7	87.5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100</b>



Figura 33. Participación docente en el diseño del PEI



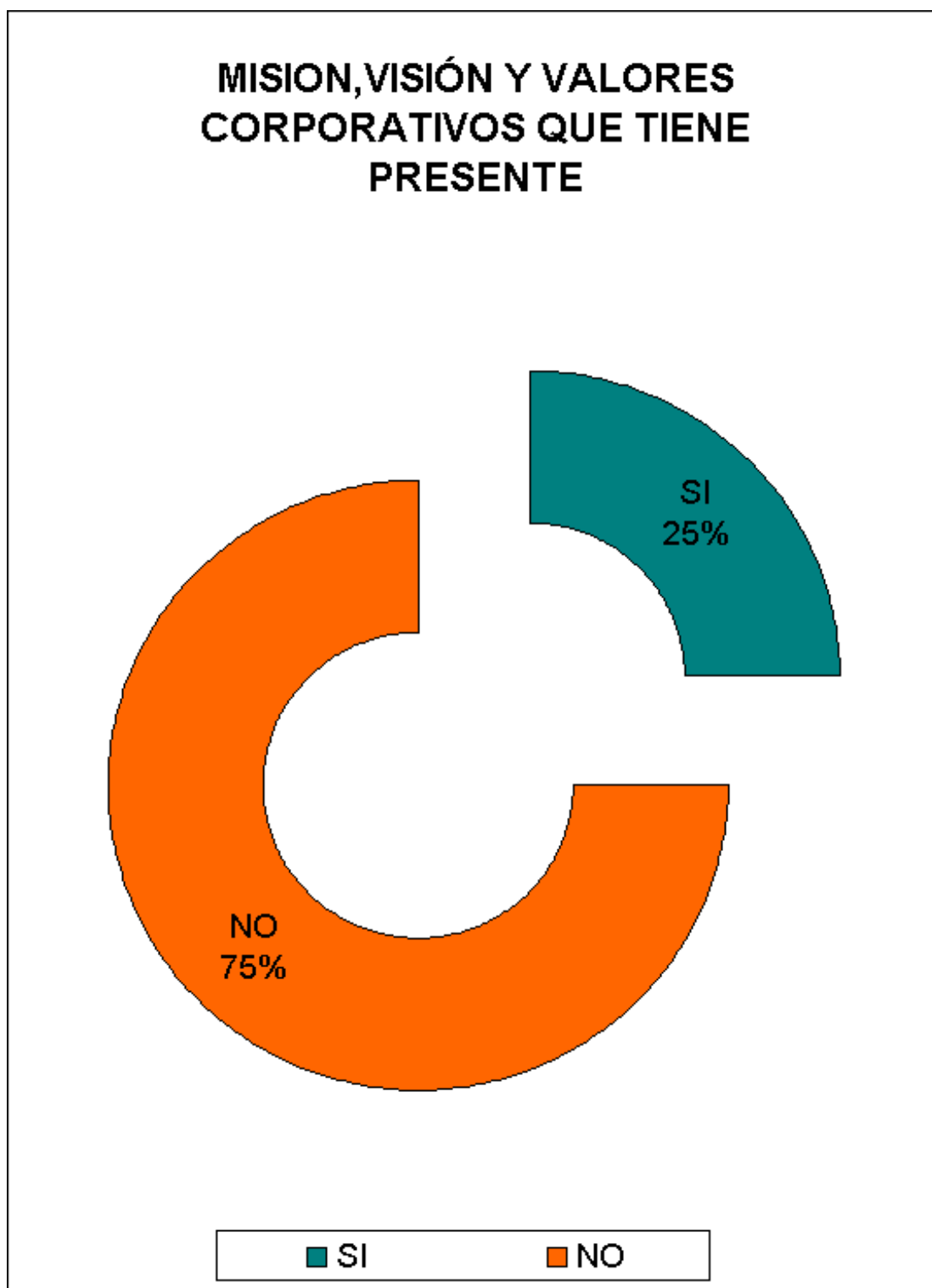
## **INTERPRETACION**

Una de las ocho docentes manifiesta que si participa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional, el resto de docentes considera que no han participado en este diseño. Los lineamientos de un currículo moderno requieren de toda la comunidad educativa participe en este proceso, por esto es importante modificar este aspecto, dando oportunidad a las docentes a ser parte activa de un nuevo Proyecto Educativo Institucional en la escuela de auxiliares.

Cuadro 37. Conocimiento docente de la misión, visión, valores corporativos.

<b>ITEM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
SI	2	25
NO	6	75
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

Figura 34. Conocimiento docente de misión, visión y valores corporativos de la institución



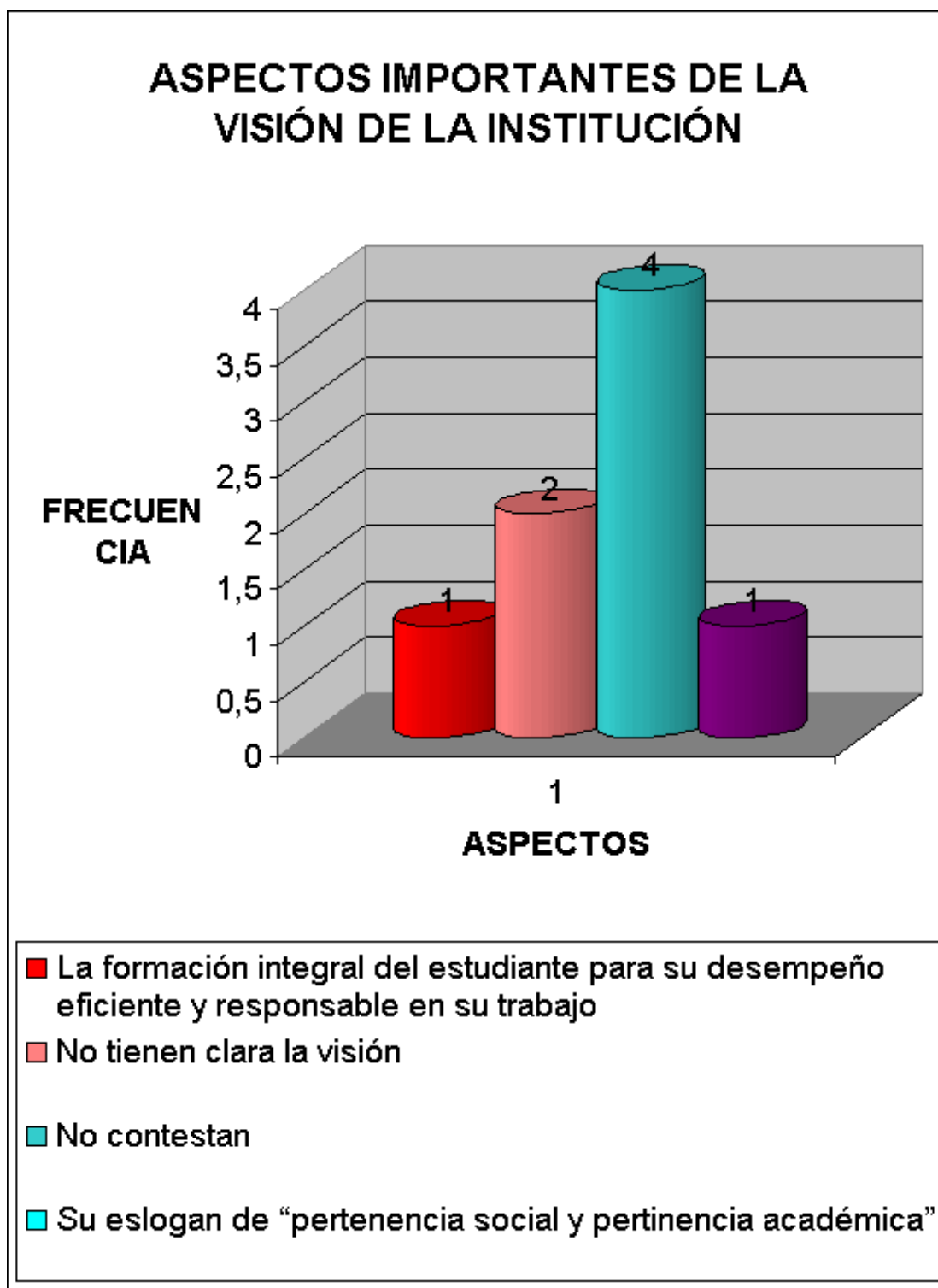
## **INTERPRETACION**

El 75% dice no reconocer aspectos curriculares como Misión, Visión y Valores. Como se había mencionado anteriormente la escuela de auxiliares solo cuenta con misión.

Cuadro 38. Aspecto más sobresaliente de la visión del programa de auxiliares de enfermería.

<b>VISION DE LA INSTITUCIÓN</b>	<b>N</b>	<b>5</b>
La formación integral del estudiante para su desempeño eficiente y responsable en su trabajo	1	12.5
No tienen clara la visión	2	25
No contestan	4	50
Su eslogan de “pertenencia social y pertinencia académica”	1	12.5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

Figura 35. Aspectos importantes de la visión de la institución



## **INTERPRETACION**

En este cuadro se observa que el 50% de las docentes dijo llamarle la atención algún aspecto de la visión que como se ha mencionado no está estructurada aún en la escuela de auxiliares.

El 50% de los docentes no contestaron a la pregunta



Cuadro 39. Didáctica para la clase.

Entre los aspectos principales y de acuerdo a la preferencia de cada docente fueron

1. La preparación para el trabajo
2. La comprensión de las temáticas de la materia
3. La aplicabilidad del conocimiento
4. La disciplina en el aula
5. El comportamiento ético, cívico y ciudadano
6. Altos rendimientos en la materia

## **INTERPRETACION**

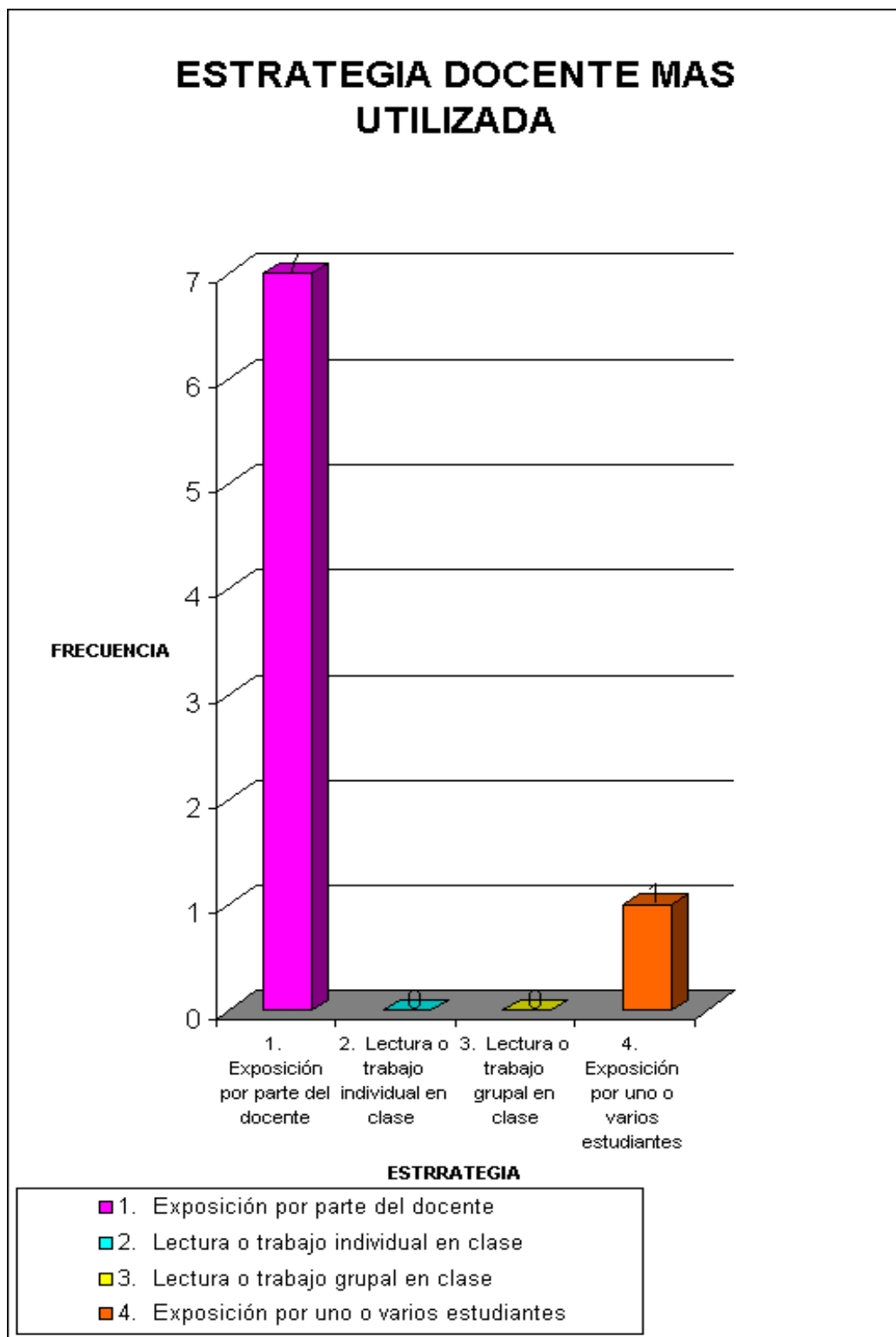
Los tres primeros ITEMS a los que se les dio más importancia por parte de las docentes en el desarrollo de sus clases son evidentemente la parte instrumental del ser humano. Este resultado llama la atención al grupo investigador ya que aspectos como la disciplina estuvieron antes del comportamiento ético, cívico del ciudadano.

En una formación de tipo humanístico como la que se pretende construir en la escuela de auxiliares hace falta reconsiderar las prioridades en el aula.

Cuadro 40. Estrategia docente más usada.

<b>FORMA FRECUENTE QUE DESARROLLA</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
1. Exposición por parte del docente	7	87.5
2. Lectura o trabajo individual en clase	0	0
3. Lectura o trabajo grupal en clase	0	0
4. Exposición por uno o varios estudiantes	1	12.5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

Figura 36. Estrategia docente más utilizada



## **INTERPRETACION**

La estrategia didáctica más utilizada en las clases es la exposición didáctica por parte del docente. Esta información coincide con la suministrada por los estudiantes en su instrumento. Es parte de la formación clásica que como docentes hemos aprendido en la experiencia.

Tabla 5. Sugerencias de las docentes para mejorar el programa de auxiliares de enfermería.

Entre las principales sugerencias hechas por los docentes para mejorar el programa de auxiliares de enfermería tenemos:

1. Modificar las estrategias didácticas y metodológicas teniendo todos los criterios evaluativos.
2. Desarrollar proyectos pedagógicos donde el conocimiento sea transversal y vertical
3. Construir equipos de construcción teórica que cualifiquen el trabajo de enfermería.
4. Contratación de otro docente en cursos de promotores
5. Que doten de los elementos y materiales necesarios
6. Capacitación permanente de los docentes
7. Se incentive a los docentes para realizar investigaciones, actualizaciones y capacitación
8. Dotar de ayudas educativas modernas
9. Evaluación permanente del programa por parte de estudiantes y egresados
10. Estructurar el vitae de acuerdo al perfil epidemiológico de la región
11. Que la Universidad reinvierta el producto de la escuela

## **SUGERENCIAS**

Algunos de los aspectos sugeridos por los docentes guardan relación con las sugerencias hechas por estudiantes y egresados. Es claro que es una necesidad sentida la dotación de equipos y elementos para el trabajo docente en la escuela de auxiliares. Base importante para las recomendaciones que posteriormente el grupo investigador mencionará.

#### 4.4 OBSERVACION DIRECTA

**PLANTA FISICA:** La planta física de la escuela de Auxiliares de Enfermería de la Universidad de Nariño funciona en la parte posterior, en terrenos del Hospital San Pedro de Pasto. En el momento se paga un canon de arrendamiento simbólico de cien mil pesos mensuales. Consta en la primera planta de un hall de entrada, tres aulas para estudiantes, un laboratorio de prácticas, una cocina y un espacio para cafetería de estudiantes con mesas y sillas deterioradas por el uso, seis servicios sanitarios.

Figura 37. Vista exterior, de la Escuela de Auxiliares de Enfermería de la Universidad de Nariño.



En el segundo piso una sala de recibo, oficina de secretaria, oficina de coordinación, sala de profesores, biblioteca, una aula de clases un espacio para star de docentes, dos sanitarios para docentes, una terraza.



En el momento los estudiantes de la escuela de Auxiliares de Enfermería no cuentan con servicio de cafetería y este se reduce a una actividad que en ocasiones realizan las mismas estudiantes quienes preparan y venden refrigerios.

La biblioteca consta de muchos volúmenes con diferentes temáticas de salud; la bibliografía no es actualizada ya que se encuentra en su mayoría libros de más de 10 años de vigencia. Tampoco existe el espacio apropiado individual para que los estudiantes realicen consulta interna en ella. No se encuentran archivos topográficos de los libros existentes. No se cuenta con el recurso humano de una bibliotecaria, y es la misma secretaria de la Escuela de Auxiliares quien en un horario reducido abre la biblioteca para entregar libros a los estudiantes quienes no pueden realizar consulta en ella, en general el servicio se limita al préstamo de libros.

En secretaria se cuenta con un computador con servicio de internet, pero por ser el único computador de la institución solo se utiliza en funciones netamente de secretaria.

La sala de profesores es un espacio amplio donde se encuentran distribuidos ocho escritorios con sus respectivas sillas, pero no se encuentran espacios para atención individual a los estudiantes.

Con respecto a las aulas de estudiantes se encuentra que una de ellas es demasiado reducida con respecto a los cuarenta estudiantes que debe albergar y no cuenta con iluminación suficiente, los tableros son en acrílico y de buen tamaño. Los pupitres no son ergonómicos y se encuentran un poco deteriorados.

La otra aula que es más amplia, se utiliza también como salón de actos y centro de reuniones socioculturales de estudiantes y profesores debiendo albergar en

estas ocasiones hasta 110 personas, siendo insuficiente para estas actividades, no tiene posibilidades de ventilación.

La escuela de Auxiliares no cuenta con espacios sociales ni deportivos apropiados. Existe una cancha de básquet que es de propiedad del Hospital San Pedro y que en ocasiones es utilizado por los estudiantes.

Existe un conserje que se encarga de realizar el aseo de algunos sitios como hall de entrada, pasillos, sanitarios, escaleras, oficinas; el aseo de las aulas lo realizan los estudiantes.

El estado higiénico en que se encuentran los servicios sanitarios es adecuado, la pintura de los salones esta en buen estado y estos se encuentran decorados con mensajes positivos y figuras alegres.

En general el aspecto de la escuela es agradable, aunque se observa que sus muebles demuestran el paso del tiempo.

**LABORATORIO DE PRACTICAS:** Es un espacio amplio donde se encuentran cuatro camas de pacientes en mal estado, algunas mesas y nocheros, una camilla en muy mal estado de conservación, sin ruedas y le faltan algunas varillas de soporte, constituyendo un peligro para quien la utilice, algunas cunas, cuatro muñecos de niño o niña comunes sin ninguna especificación para enseñanza, a los cuales se les han colocado aditamentos de manera artesanal para utilizarlas en las diferentes prácticas, algunos les faltan partes de su cuerpo.

La vitrina con fetos en diferente grado de madurez, cada uno con su respectivo rotulo de identificación.

Tensiómetros y fonendoscopios en mal estado, por lo que no se pueden utilizar. Existen muchos elementos obsoletos como maletines de lona, gramurios, morteros, jeringas de vidrio, etc. que no tienen ningún uso práctico para la enseñanza.

Una cantidad considerable de recipientes de acero inoxidable, riñoneras, patos y orinales, platos y bandejas.

En cuanto al instrumental quirúrgico básico se encuentra que es muy escaso y no se cuenta con el mínimo de pinzas para la enseñanza.

Existen tres muñecas de adulto para prácticas, dos de ellas en deplorable estado de conservación. Una de ellas en buen estado. Muchos frascos con soluciones y otros vacíos, elementos desechables como dextrosas, equipos de venoclisis, sondas vesicales y sondas naso-gástricas utilizadas. Existe también un esqueleto humano en regular estado de conservación.

Figura 38. Laboratorio, armario con esqueleto, elementos e instrumentos.



Figura 39. Laboratorio, área de las cuatro camas.



Figura 40. Laboratorio, armario con elementos e instrumentos.



#### 4.5 ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Los investigadores consideran de vital importancia realizar análisis del plan de estudios ya que es una estrategia para desarrollar intencionalmente el currículo de la educación no formal; este deberá dar respuestas al Qué, al Cómo, al para que y cuando del que hacer educativo con miras a satisfacer la necesidad y las expectativas que la comunidad y cada estudiante tiene con respecto a la institución. Se encuentra que el plan de estudios de la Escuela de Auxiliares de Enfermería de la Universidad de Nariño esta estructurado sobre la base de tres áreas de cumplimiento obligatorio: Básica, Adulto anciano y Madre niño. Cada área se divide en unidades, cada unidad contiene temas que corresponden a las clases que el docente debe asumir, de cada clase el plan de estudios describe el título y la metodología que el docente debe seguir, estas metodologías varían entre exposición ilustrada, trabajo en grupo, lectura de documentos, visita de observación, educación participativa, videos, sociograma y demostración. El tiempo en que se debe desarrollar el tema esta estipulado. en algunos la exposición puede ser teórica o demostración práctica.

Dentro del plan de estudios existen actividades que no se llevan acabo a pesar de estar programadas, como son visitas de observación, lecturas y algunos trabajos en grupo, esto se pudo evidenciar al confrontar el plan de estudios existente con los horarios de clase que se ejecutaron en el periodo 2003-2004.

En el área Básica se encuentran programadas las clases con las siguientes metodologías:

- 16 exposiciones didácticas
- 10 trabajos en grupo
- 4 lecturas dirigidas
- 3 observaciones a diferentes sitios

Al revisar los horarios de clase del área básica correspondiente al periodo mencionado, se encontró que no se realizaron las visitas de observación planeadas, se realizaron 4 trabajos en grupo, no se encuentran lecturas dirigidas; el resto de clases se realizaron como exposición didáctica y demostraciones.

También se programó un video de tres horas sobre el tema de calidad total, el cual al ser revisado se encuentra en mal estado y es imposible utilizarlo por lo cual la clase se hace con exposición didáctica.

Con respecto a la intensidad horaria es de 1.842 horas repartidas en el horario laboral de 8 horas diarias lo que correspondería a 230 días hábiles durante el año en que se desarrolla el curso, curso de auxiliares; al analizar el horario académico real se encuentra que se tiene 217 días de trabajo, con base a lo anterior se encuentra un desfase de 104 horas reales con respecto al tiempo programado.

Como se mencionó anteriormente, el plan de estudios de la Escuela de Auxiliares se encuentra estructurado en tres áreas que estas áreas están divididas en unidades y éstas contienen secuencias temáticas que se reúnen con temas afines de cada área., este tipo de organización del plan de estudios corresponde a un currículo rígido y no responde a la definición que de áreas y asignaturas de el ICFES en su libro sobre flexibilidad y educación superior en Colombia citado en el marco teórico donde se propone que un plan de estudios tenga diferentes formas de argumentar y dar sentido a la acción convirtiéndose en algo dinámico que recoja los intereses manifestados por los estudiantes.

A criterio de los investigadores; en la escuela de Auxiliares de Enfermería no se puede hablar de una estructura curricular como tal ya que el desarrollo del programa se base exclusivamente en el plan de estudios, careciendo de posturas filosóficas que orienten la formación de los estudiantes.

El plan de estudios no guarda relación con la posición filosófica y epistemológica de la Universidad de Nariño, ya que este fue insertado sin modificaciones en el momento de organizar el PEI de la escuela, esta falta de correlación se evidencia en la falta de espacios dentro del plan de estudios, donde se promueva la discusión, la democracia participativa y la formación de líderes como lo propone la Universidad de Nariño en su misión.

Al realizar la revisión y análisis del plan de estudios se encontró que algunos objetivos están formulados de forma incorrecta o no guardan relación con el contenido de los temas.

La actividad educativa descrita para cada tema, podría definirse más cercana a una meta. También se encontró que se planean algunas actividades que no se realizan.

A continuación se describen a manera de ejemplo algunos aspectos sobresalientes encontrados en el plan de estudios del programa de Auxiliares de Enfermería.

En el contenido del plan de estudios, las horas de clase se dividen en teóricas y prácticas, denominándose como prácticas en su mayoría el desarrollo de trabajos en grupo que exponen los estudiantes; en otras ocasiones se le denomina práctica a las demostraciones hechas por las docentes y a veces corresponde a las prácticas de laboratorio.

En el área básica, unidad IV titulada EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, se encuentran programadas siete horas teóricas y siete horas de práctica, para un total de catorce horas; al comparar lo programado con el horario de clases ejecutado para el año 2.003 -2.004 se encuentra que se utilizaron tres punto

cinco horas en total para desarrollar este tema y la metodología escogida fue la exposición didáctica sin incluir ningún tipo de práctica.

En la Unidad I del área Básica titulada motivación y adaptación el objetivo es: “Ubicar al aspirante en la Institución con el fin de motivarlo a ser un agente activo en su nueva formación”. El objetivo no menciona aspectos como el perfil del auxiliar. La actividad educativa dice: “Identifica su papel de estudiante dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje”, olvidando que más que identificarse como estudiante dentro del proceso es la proyección del estudiante como líder; que según mencionado en el microcontexto de esta investigación se constituye como parte de la misión de la Universidad de Nariño “La formación de líderes.”

Otro aspecto en esta unidad es que se mencionan catorce horas prácticas para desarrollar el tema sobre “Motivación hacia el trabajo” que se debe realizar mediante una observación del trabajo del Auxiliar de Enfermería. Esta práctica no se realizó durante el periodo 2.003 – 2.004. El tema se abordó mediante una charla de una hora y treinta minutos dictada por un psicólogo, ajeno a la institución.

La Unidad IV tema SISTEMA GENERAL DE SALUD. El objetivo se dirige hacia “Identificar la organización y los niveles de atención del sistema Nacional de Salud y la ubicación del auxiliar de enfermería dentro del equipo de salud. El contenido de los temas debe en mucho más allá de lo expresado en el objetivo, ya que es importante que el estudiante reciba información sobre el nuevo marco legal en que debe laborar dentro del sector salud, implicaciones legales por mala praxis y las nuevas funciones administrativas que se le han delegado al auxiliar en la actualidad.



El tiempo planeado para el desarrollo de esta unidad en de siete horas prácticas en el desarrollo real de este tema, en el periodo 2.003 -2.004 se utilizó tres horas y treinta minutos.

En la Unidad VI ATENCION AL MEDIO AMBIENTE. El objetivo dice: “Educar a la persona, a la familia y comunidad” y no a lo que se busca desarrollar en el estudiante. Además, se utiliza un verbo inadecuado “Educar”.

En la Unidad X ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, se asigna un número similar de horas para administración de medicamentos por vías oral y tópica (Cuatro horas) que para administración parenteral, además para administración de medicamentos por ojos, oídos, nariz, se asignan tres horas, mientras que para vía endovenosa se asignan dos horas los datos anteriores no guardan relación con el grado de dificultad de los procedimientos mencionados.

Area Madre Niño.

La denominación correcta de esta área es de madre – niño según la disposición del ministerio de educación, sin embargo en el programa aparece como materno infantil.

El objetivo dice: “Identificar las causas de Morbimortalidad.

Estas causas ya están identificadas y no constituye función del auxiliar de enfermería hacerlo, su función es reconocer y educar a la comunidad sobre factores de riesgo. La actividad educativa dice:”Enumerar las principales causas de morbimortalidad; lo cual no es útil para la formación del estudiante.

En la unidad II SEXUALIDAD HUMANA. Se asignan dos horas teóricas y dos horas prácticas para desarrollar: fecha probable de parto, edad gestacional, altura

uterina. En el desarrollo del tema durante el periodo 2.003 -2.004 se desarrollo seis horas teóricas y se necesitaron cuatro horas prácticas observándose que el tiempo planeado fue isuficiente.

En este contenido, el grupo investigador realizó observación directa y se evidenció que el tiempo fue insuficiente para resolver las dudas de los estudiantes.

Unidad VI DERECHOS DE LA MUJER. El objetivo menciona: “Realizar actividades asignadas al programa de dinámica de población”. En la actualidad dicho programa no existe como tal y este tema esta reglamentado dentro de los protocolos del Decreto 114 del Ministerio de Salud, el cual no se menciona en el programa.

En esta misma unidad en tema “Derechos del Niño” el objetivo dice: “Educación a los padres y a la comunidad”. Orientándose a los padres y no a las actividades con los estudiantes.

Area Adulto Anciano:

En la Unidad I Aparece como metodología para la clase un mimeografiado, esto no es metodología y además este recurso no existe en la actualidad.

En la Unidad III se asignan nueve horas para el programa de hipertensión arterial, seis de ellas prácticas, en la confrontación con el horario de clases ejercutado se encontró que se utilizaron tres horas y media de exposición didáctica y no se realizó ningún tipo de práctica.

Para el programa de tuberculosis se programaron diez horas teóricas y seis prácticas; se desarrollo en cuatro horas teóricas de exposición ilustrada. Es importante identificar cuanto tiempo se necesita realmente para el desarrollo de estos temas.

En la Unidad XIV se vuelve a repetir el contenido del “Perfil del Auxiliar de Enfermería” que se presentó en la Unidad Básica. En esta unidad se abordan temas como la “Planeación del trabajo a nivel ambulatorio y hospitalario, organización de actividades etc. que se podría incluir en la unidad de ubicación y motivación en el área básica.

# DIARIO DEL CAMPO

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	ANALISIS
<p>14/10/2003</p> <p>Hora 03:04 p.m.</p>		<p>* Todas las docentes saludan a sus estudiantes</p> <p>* Llaman lista, unas cerciorándose, otras escuchan-</p> <p>do la voz de presente.</p> <p>* Algunas docentes hacen motivación efectiva hacia</p> <p>el tema a tratar, pocos realizan presentación de lo</p>	<p>Por el poco conocimiento que las docentes tienen de sus estudiantes, se considera que las relaciones interpersonales son distantes</p> <p>aspecto declarado también por los estudian-</p>
<p>17/10/2003</p> <p>08:00 a 09:20 a.m.</p>		<p>que se considerará en el desarrollo de la clase.</p> <p>* La gran mayoría realiza exposición didáctica del tema, utilizando el 25% resúmenes, el 25% notas de cuaderno y un 12.5% por preguntas a los alum-</p> <p>nos y el 12.5% por exposición de tema por alum-</p> <p>nos.</p>	<p>tes y referida por egresados. Hoy, aspecto importante de implementar en la nueva ten-</p> <p>dencias de la educación de formación integral.</p> <p>Muy pocos docentes hacen motivación de la</p> <p>clase, aspecto pedagógico esencial para conseguir y mantener la atención del estu-</p>
<p>20/10/2003</p> <p>08:00 a 09:10 a.m.</p> <p>10:35 a 11:35 a.m.</p> <p>02:05 a 03:15 p.m.</p>	<p>Observación a</p> <p>clases de las</p> <p>diferentes</p> <p>docentes del</p> <p>programa de</p> <p>Auxiliares de</p> <p>Enfermería de</p> <p>la</p> <p>UDENAR</p>	<p>* La mitad utiliza el tablero, en la forma clásica de izquierda a derecha; dos utilizan hojas de resumen</p> <p>una con elementos prácticos (muletas, bastón).</p> <p>* Una docente utilizó retroproyector de acetatos, el titulo bien claro pero el contenido borroso y con letra poco legible, acetatos demasiado cargados de información, donde se encuentra todo el contenido</p> <p>de la clase.</p> <p>* Quienes dictan la clase con cuaderno, solicitan se registren los signos ortográficos: comas, puntos</p>	<p>diente.</p> <p>Se corroboró que la exposición didáctica es</p> <p>el método más utilizado.</p> <p>Hace falta dinamismo, según los lineamien-</p> <p>tos modernos de currículo: "gozar en la</p> <p>clase".</p> <p>Una observación importante es que la ense-</p> <p>ñanza es netamente conductivista.</p> <p>Cuando se utilizan ayudas didácticas como los acetatos, se desconoce su correcta</p>

Continuación diario de campo.

<p>27/10/2003 02:05 a 04:00 p.m. 04:30 a 05:10 p.m.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Algunos docentes utilizando resumen escritos que contienen errores de contenido que aparentemente son conocidas por ellas, pero no se ha corregido con anterioridad.</li> <li>* todas tienen coherencia con la secuencia durante el promedio de hora observado.</li> <li>* La mitad de las docentes tienen claridad en los temas que están explicando, algunas no corrigen los errores que dicen los estudiantes.</li> <li>* En algunas docentes se notó temor ante la observación.</li> <li>* Se entregaron evaluaciones (QUIS) y también examen de periodo, pero no se realiza retroalimentación respecto de las evaluaciones.</li> <li>* Tampoco se observa felicitaciones a quienes han logrado buenos resultados en los exámenes.</li> </ul>	<p>elaboración, al igual que es negativo para el desarrollo de la clase presentar resúmenes incompletos con errores o desactualizados, ya que pueden confundir al estudiante. Además pueden indicar improvisación en la presentación del material. En cuanto al desarrollo temático se puede decir que la gran mayoría tiene claridad en lo expuesto, y sobre todo una secuencia lógica, se notó en algunas la inseguridad para responder dudas, y complementar las exposiciones de los estudiantes; muy pocos tienen buena comunicación pedagógica, y falta experiencia en utilizar medios de apoyo logístico</p>
---	--	--	--

Figura 41. Placa de reconocimiento, historia.

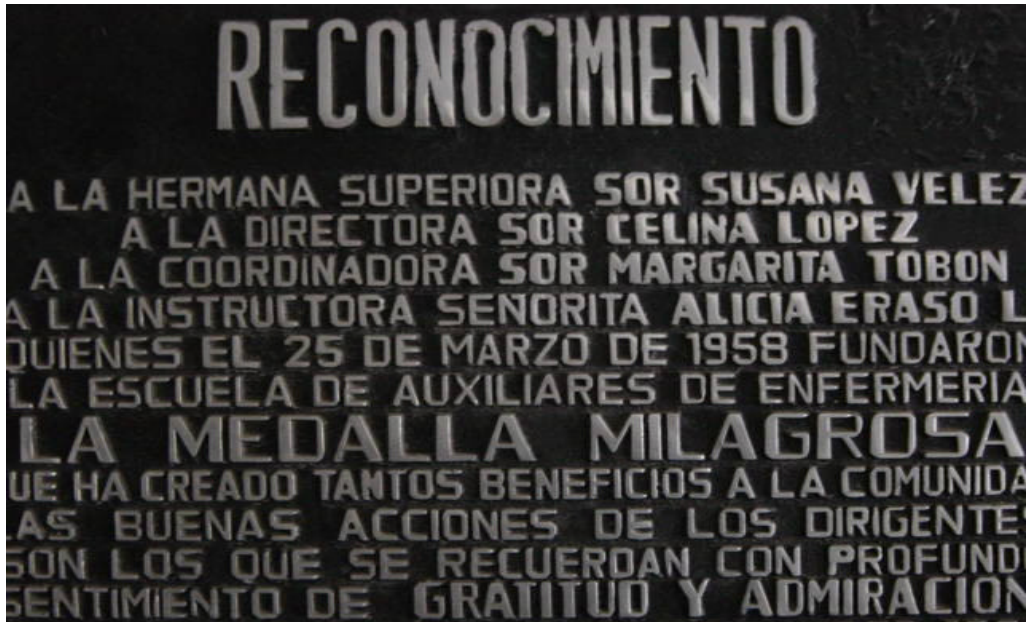


Figura 42. Observación directa, clase práctica.



Figura 43. Observación de clase. Exposición por estudiantes.



Figura 44. Observación de clase. Dictando de cuaderno.



Figura 45. Observación de clase. Dictando de resumen.



Figura 46. Observación de clase. Hoja de resumen.

ENFERMEDAD	VACUNA	EDAD APLICACION	VIA Y TIPO DE APLICACION	DOSES	INTERVALO	EFUEZCO	ALTERNATIVAS DE APLICACION
TUBERCULOSIS	B.C.G	Recién nacido	ID	0,05 ml Jeringa #26	NO	NO	Aplicación en la parte superior del hombro izquierdo
HEPATITIS B	ANTIHEPATITIS B	R.N.	IM	0,5 ml Jeringa #25	8 semanas	NO	Evitar compartir agujas y jeringas
DIFTERIA TETANOS TOSFERINA	D.P.T.	2 - 4 y 6 meses	IM	0,5 ml Jeringa #25	8 semanas	18 meses 4 años	Evitar compartir agujas y jeringas
POLIOMIELITIS	ANTIPOLO	R.N.	IM	0,5 ml Jeringa #25	8 semanas	18 meses 5 años	Evitar compartir agujas y jeringas
MENINGITIS POR NEUMOCOCCO	HEMOPHILUS INFLUENZA	2 - 4 y 6 meses	IM	0,5 ml Jeringa #25	8 semanas	NO	Evitar compartir agujas y jeringas
INFLUENZA TIPO B	TRIPLE VIRAL	1 año	Subcutánea	0,5 ml Jeringa #25	NO	5 años	Evitar compartir agujas y jeringas
RUBOLA SARAMPION PAROTIDITIS	TOXOIDE TETANICO Y DIFTERICO	embarazo y mujeres en edad fértil	IM	0,5 ml Jeringa #25	NO	NO	Evitar compartir agujas y jeringas
TETANOS NEONATAL	PENTAVALENTE	2 - 4 y 6 meses	IM	0,5 ml Jeringa #25	8 semanas	18 meses 4 años	Evitar compartir agujas y jeringas
IFTERIA TETANOS DIFTERIA HEPATITIS ENINGITIS	BIVALENTE	15 días pos parto - pos aborto	Subcutánea	0,5 ml Jeringa #25	NO	NO	Evitar compartir agujas y jeringas
RUBOLA SARAMPION	TRIPLE VIRAL	1 año	Subcutánea	0,5 ml Jeringa #25	NO	NO	Evitar compartir agujas y jeringas
ERISIPLO DIFTERIA	HEMOPHILUS INFLUENZA	2 - 4 y 6 meses	IM	0,5 ml Jeringa #25	8 semanas	NO	Evitar compartir agujas y jeringas
ERISIPLO DIFTERIA	HEMOPHILUS INFLUENZA	2 - 4 y 6 meses	IM	0,5 ml Jeringa #25	8 semanas	NO	Evitar compartir agujas y jeringas



## CONCLUSIONES

El trabajo sobre el estado actual del currículum del programa de Auxiliares de Enfermería de la Universidad de Nariño muestra que continúa siendo el género femenino el que prevalece en la realización de este tipo de cursos, los aspirantes provienen en un 50% del área rural y 50% urbana.

Los estudiantes desconocen aspectos importantes del perfil requerido, se evidencia cuando responden, un 50% afirma que el currículo es desactualizado y el 50% que es actualizado.

Aunque se conocen las leyes de salud y el compromiso en cada uno de los niveles de atención, hay un desconocimiento práctico de sus funciones así como su aplicación dentro del contexto de nuestro sistema actual de salud.

La exposición didáctica es la estrategia más utilizada en el desarrollo de las clases; si bien es cierto es una estrategia válida, ésta no es la ideal para temas que requieren ser desarrolladas a través de la práctica.

En cuanto al plan de estudios se aprecia en los actuales estudiantes inquietudes e insatisfacciones, que de no corregirse pueden ocasionar que la imagen de la Escuela decaiga.

La Escuela de Auxiliares ha mantenido a sus estudiantes aislados. A partir del momento en que egresan de la Institución, situación que ha generado distanciamiento, a pesar de ello, el estudio deja ver que guardan un gran sentido de pertenencia por la Institución que los formó, manifiestan querer participar en la vida académica de la Escuela.

La Escuela de Auxiliares atraviesa por un momento coyuntural de cambios y expectativas que debe aprovechar, siempre con la ayuda de la Universidad de Nariño, para fortalecerse y continuar siendo la institución más reconocida en la formación de Auxiliares.

Este es el primer estudio que se realiza en la Escuela de Auxiliares y pretende ser una base para las investigaciones posteriores. Pretende facilitar información para que los actores del proceso curricular se involucren en el, como lo sugieren los expertos en currículo quienes opinan que éste no puede ser un proceso cerrado sino por el contrario pluralista, abierto y flexible.

La investigación realizada muestra que el currículo de la Escuela de Auxiliares de la Universidad de Nariño necesita recontextualizarse, por cuanto carece de fundamentación teórica y filosófica enmarcada en la institución a la que actualmente pertenece, como es la Universidad de Nariño. Se detecta que en la escuela de auxiliares es necesario aplicar nuevos métodos pedagógicos acordes con los lineamientos curriculares que optimicen la eficiencia del trabajo docente y garanticen la eficacia del conocimiento que deben aplicar sus egresados en la vida laboral.

## RECOMENDACIONES

Realizar a corto plazo un plan de mejoramiento institucional estructurado a partir de una fundamentación filosófica: Misión, Visión y Valores Corporativos en concordancia con la filosofía de la Universidad de Nariño.

Difundir en la comunidad educativa de la Escuela de manera suficiente y detallada el Proyecto Educativo Institucional de la institución, haciendo énfasis su filosofía con el fin de estimular y fomentar en los estudiantes el sentido de pertenencia institucional.

Revisar el plan de estudios vigente, para adelantar los ajustes requeridos con el fin de organizar un plan de estudios con pertinencia académica y pertinencia social.

Involucrar a la comunidad educativa en la revisión permanente del plan de estudio.

Establecer vínculos de relación efectiva con los egresados fortaleciendo en ellos la percepción de que continúan siendo parte activa del currículo de la Escuela, ya que es en ellos en quienes se mide el impacto de la formación ofrecido en la Escuela de Auxiliares.

Como parte importante del acto educativo las docentes de la Escuela han iniciado su cualificación para el ejercicio docente, esto es importante y favorece la recomendación de realizarse periódicamente auto evaluaciones de su desempeño pedagógico, siempre en miras de mantener el prestigio de la institución y mejorar cada día la calidad de formación de las Auxiliares de Enfermería de la Universidad de Nariño.

En el eventual proceso de recontextualización que este estudio sugiere, es importante tener en cuenta el apoyo que la Universidad de Nariño pueda brindar con la participación de algunos expertos en currículo y del Centro de Estudios Superiores.

## BIBLIOGRAFIA

Constitución Política Colombiana

DE ALBA Alicia, Determinación Curricular y orientación del currículum universitario.

Decretos reglamentarios

DIAZ Villa, Mario. Del discurso pedagógico: Problemas críticos, Colección seminarius Magisterio. 2001.

Frente a los estándares curriculares, Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, 2003

GOYES Isabel; USCATEGUI Mireya. Teoría Curricular y Universidad, Graficolor, Pasto, 2000

----- Currículo y Universidad, 1995

Ley 30 del 92: Educación.

Ley 115 del 94: Educación.

Ley 10 del 90: Salud

Ley 100 del 93: Salud y Seguridad Social

Ley 715 del 2001: Educación y Salud.

Lineamientos curriculares, Cooperativa editorial Magisterio. 2002.

LOPEZ J. Nelson; La de-construcción curricular, Cooperativa Editorial Magisterio, 2001.

MAGENDZO Abrahán, 1991, Currículo y cultura en América Latina, PIIIE. Segunda edición. Santiago. Chile.

SCHAWS Joseph. Un enfoque práctico para la planificación del currículo, editorial El ateneo, Buenos Aires, 1974.

STENHOUSE Laurence. Investigación y desarrollo del currículum, tercera edición, Morata.

TYLER Ralph, Principios básicos del Currículo Buenos Aires: Troquel. 1973

TORRES M. Alvaro, Coral C. Luis G. Un estudio Etnográfico de los Maestros de Nariño y Putumayo. Edinar, Pasto, 2001.

CARR Wilfred y KEMMIS Stephen. EL nacimiento de la moderna teoría educativa”, editorial Martínez roca. 1991.

## ANEXO A.

### RECONTEXTUALIZACION DEL CURRÍCULUM DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA DE LA ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

**OBJETIVO:** Identificar su concepto sobre el currículum de la Escuela de Auxiliares de Enfermería de la Universidad de Nariño.

Encuesta dirigida a estudiantes del curso de AUXILIARES DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

La información es estrictamente confidencial y válida únicamente para esta investigación, agradecemos su colaboración y sinceridad en sus respuestas.

#### I. IDENTIFICACIÓN DEMOGRÁFICA

1.1. Procedencia (Municipio) \_\_\_\_\_

1.2. Género: 1.2.1. Masculino  1.2.2. Femenino

1.3. Edad: 1.3.1. Igual o menor de 20 años  1.3.2. 20 a 25 años   
1.3.3. 26 a 35 años  1.3.4. mayor de 35 años

#### II INFORMACION ACADÉMICA

2.1. ¿Reconoce el Proyecto Educativo Institucional de la escuela de auxiliares?

2.1.1. Si

2.1.2. No  2.1.3. Por que? \_\_\_\_\_

2.2. ¿Identifica Misión – Visión – valores corporativos?

2.2.1. Si

2.2.2. No  2.2.3 Por que? \_\_\_\_\_

2.3. ¿Cuándo ingresó al curso le dieron a conocer el plan de estudios?

2.3.1. Si

2.3.2. No

2.4. ¿Cuál es su opinión sobre el plan de estudios que esta cursando?

2.4.1. Actualizado

2.4.2. Desactualizado

2.5.3. Por que? \_\_\_\_\_

2.5. Califique cada uno de los siguientes aspectos del programa de auxiliares de enfermería UDENAR

	<b>Excelente</b>	<b>Buena</b>	<b>Regular</b>	<b>Mala</b>	<b>Pésima</b>
2.6.1. La calidad de formación que se esta recibiendo en el programa					
2.6.2. Calidad del personal docente					
2.6.3. Coordinación del programa					
2.6.4. Su percepción de la Universidad de Nariño					

2.6. ¿Identifica cual es el perfil profesional del auxiliar de enfermería?

2.6.1. Si

2.6.2. No

Si su respuesta es afirmativa prosiga al numeral 2.8.; si es negativa continúe al 2.9.

2.7. ¿Considera que el plan de estudios que usted esta cursando es coherente con el perfil profesional del auxiliar de enfermería?

2.7.1. Sí

2.7.2. No

2.8.3. Por que? \_\_\_\_\_



2.8. ¿En su concepto el plan de estudios que usted esta cursando es coherente con el perfil profesional y ocupacional que la región requiere?

2.8.1. Sí

2.8.2. No

2.9.3. Por que? \_\_\_\_\_

2.9. ¿Que aspectos podría destacar de la unidad académica donde usted estudia?

2.10.1. Positivos

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

4. \_\_\_\_\_

5. \_\_\_\_\_

2.10.2. Negativos

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

4. \_\_\_\_\_

5. \_\_\_\_\_

### III INFORMACION DOCENTE

3.1. De la siguientes estrategias metodológicas ¿cuál se utiliza con más frecuencia en el desarrollo de las clases?

3.1.1. Exposición didáctica

3.1.2. Taller

3.1.3. Socialización

3.1.4. Otro

¿Cuál? \_\_\_\_\_

3.2. De las siguientes tecnologías auxiliares de la docencia señale cual o cuales se utilizan durante la realización de procedimientos.

3.2.1. Video

3.2.2. Grabaciones

3.2.3. Proyector de Opacos

3.2.4. Diapositivas

3.2.5. Otro

3.2.6. Ninguno

¿Cuál? \_\_\_\_\_

3.3. Cuando le realizan evaluaciones usted recibe junto con el resultado:

3.3.1. Sugerencia y/o correcciones \_\_\_\_\_

- 3.3.2. Otra Oportunidad de realizar el proceso \_\_\_\_\_
- 3.3.3. Otra alternativa para presentar el proceso \_\_\_\_\_
- 3.3.4. Ninguna \_\_\_\_\_

3.4. Dentro de los momentos evaluativos usted ha tenido:

- 3.5.1. Autoevaluación
- 3.5.2. Heteroevaluación
- 3.5.3. Coevaluación

#### **IV SUGERENCIAS**

4.1. Que sugerencias puede hacer usted para mejorar el programa de auxiliares de enfermería?

---

---

---

---

---

## ANEXO B.

### RECONTEXTUALIZACION DEL CURRÍCULUM DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA DE LA ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

**OBJETIVO:** Identificar su concepto sobre el curriculum de la Escuela de Auxiliares de Enfermería de la Universidad de Nariño.

Encuesta dirigida a egresados del curso de AUXILIARES DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

La información es estrictamente confidencial y válida únicamente para esta investigación, agradecemos su colaboración y sinceridad en sus respuestas.

**Nota:** Si usted ya diligenció este formulario, por favor devuélvalo sin diligenciar.

#### I. IDENTIFICACIÓN DEMOGRÁFICA

1.2. Procedencia (Municipio) \_\_\_\_\_

1.2. Género: 1.2.1. Masculino  1.2.2. Femenino

#### II INFORMACION ACADÉMICA

2.1. Antes de su ingreso al programa de auxiliares de enfermería usted realizó algún estudio académico previo?

2.1.1. SI  2.1.2. CUAL? \_\_\_\_\_  
2.1.3. NO

2.2. Después de haber terminado el curso de auxiliar de enfermería usted ha realizado otros estudios?

2.2.1. NO   
2.2.2. SI   
2.2.3. CUAL? \_\_\_\_\_

2.3. ¿Usted Desea realizar otros estudios?

2.3.1. NO

2.3.2. SI

2.3.3. CUAL? \_\_\_\_\_

### III INFORMACION LABORAL

3.1. Su salario promedio mensual es:

3.1.1. Inferior a un salario mínimo Legal vigente \_\_\_\_\_

3.1.2. Uno a menos de dos salarios mínimos Legales vigentes \_\_\_\_\_

3.1.3. Dos a menos de tres salarios mínimos Legales vigentes \_\_\_\_\_

3.1.4. Más de tres salarios mínimos Legales vigentes \_\_\_\_\_

### IV INFORMACION SOBRE EL PROGRAMA DE ENFERMERIA

4.1. Para su trabajo actual y los pasados le han servido los estudios realizados en el programa de auxiliares de enfermería?

4.1.1. Mucho

4.1.2. Poco

4.1.3. Nada

4.2. Información sobre el programa de auxiliares de enfermería UDENAR

	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima
4.2.1. La calidad de formación que Recibió del programa fue					
4.2.2. Cual es su calificación sobre el Personal docente					
4.2.3. Cual es su calificación sobre la coordinación del programa					

4.3. ¿Cual es su opinión sobre el plan de estudios que curso?

Actualizado 4.3.1. SI  4.3.2. NO

Suficiente 4.3.3. SI  4.3.4. NO

4.3.5. OTRO  CUAL? \_\_\_\_\_

4.4. ¿Considera que el plan de estudios que usted curso es coherente con el perfil profesional y ocupación del auxiliar de enfermería?

- 4.4.1. Totalmente de acuerdo
- 4.4.2. De acuerdo
- 4.4.3. Neutral
- 4.4.4. En desacuerdo
- 4.4.5. Totalmente en desacuerdo

4.5. Que aspectos podría destacar de la unidad académica donde usted estudio?

4.5.1. Como Positivos

- 1. \_\_\_\_\_
- 2. \_\_\_\_\_
- 3. \_\_\_\_\_
- 4. \_\_\_\_\_
- 5. \_\_\_\_\_

4.5.2. Como Negativos

- 1. \_\_\_\_\_
- 2. \_\_\_\_\_
- 3. \_\_\_\_\_
- 4. \_\_\_\_\_
- 5. \_\_\_\_\_

4.6. ¿Usted mantiene algún contacto de utilidad con la escuela de auxiliares?

- 4.6.1. SI
- 4.6.2. NO

4.7. ¿Usted esta dispuesto a participar en la planeación curricular?

- 4.7.1. SI
- 4.7.2. NO

## V SUGERENCIAS

5.1. ¿Que sugerencias puede hacer usted para mejorar el programa de auxiliares de enfermería?

---

---

---

---

---

## ANEXO C.

### RECONTEXTUALIZACION DEL CURRÍCULUM DEL PROGRAMA DE LA ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

**OBJETIVO:** Recolectar información sobre el currículum de la Escuela de Auxiliares de Enfermería de la Universidad de Nariño.

Encuesta dirigida a docentes de la escuela de AUXILIARES DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

La información es estrictamente confidencial y válida únicamente para esta investigación, agradecemos su colaboración y sinceridad en sus respuestas.

#### I. IDENTIFICACIÓN

1.1. Mayor nivel educativo alcanzado por usted

- 1.1.1. Profesional
- 1.1.2. Especialización
- 1.1.3. Maestría
- 1.1.4. Doctorado

1.2. Cuantos años de experiencia docente tiene:

\_\_\_\_\_ años

1.3. ¿Durante los últimos tres años ha tomado algún curso de capacitación o actualización?

- 1.3.1. NO
  - 1.3.2. SI
  - 1.3.3. CUANTOS CURSOS
  - 1.3.4. MENCIONE ALGUNOS \_\_\_\_\_
-

1.4. De las siguientes opciones, marque con una X todas las actividades profesionales en las que usted ha participado en los últimos tres años:

- 1.4.1. Ha leído alguna revista especializada en educación
- 1.4.2. Ha escrito un artículo para una revista especializada De educación.
- 1.4.3. Ha presentado una ponencia o conferencia sobre un Tema educativo en un evento
- 1.4.4. Ha desarrollado o participado en alguna investigación Educativa
- 1.4.5. Ha participado en una red de maestros

1.5. ¿Existe en el plantel algún tipo de escrito producido por estudiantes o profesores?

- 1.5.1. SI
- 1.5.2. NO

## II ASPECTO LABORAL

2.1 Su dedicación a este plantel es:

- 2.1.1 Tiempo Completo
- 2.1.2 Tiempo parcial
- 2.1.3 Medio tiempo

## III FUNCION DOCENTE

3.1. En mi función como docente de la escuela de auxiliares de enfermería:

	Completo indiferente Acuerdo	de acuerdo	en desacuerdo	completo desacuerdo	
3.1.1. Puedo contribuir al desarrollo de la sociedad					
3.1.2. Tengo oportunidad de ayudar a los demás					
3.1.3. Poseo un alto estatus en la sociedad					
3.1.4. Dispongo de tiempo para otras actividades de formación profesional					
3.1.5. Puedo ejercer mi creatividad					
3.1.6. Disfruto de un alto nivel de autonomía e independencia profesional					
3.1.7. Disfruto de un ingreso adecuado					
3.1.8. Disfruto de un ambiente de trabajo agradable					
3.1.9. He desarrollado buenas relaciones con mis colegas					
3.1.10. Disfruto de estabilidad laboral					
3.1.11. Tengo a mi disposición todos los materiales que necesito para enseñar					
3.1.12. El jefe inmediato de la institución reconoce mis logros y esfuerzos					

3.2. ¿Usted utiliza los lineamientos curriculares para diseñar o estructurar el contenido de sus clases?

3.2.1. SI

3.2.2. NO

3.3. Cuando uno de sus estudiantes logra resultados sobresalientes al final del periodo

3.3.1. Usted le concede algún tipo de distinción

3.3.2. Usted le felicita delante de sus compañeros

3.3.3. Usted no le dice nada pues puede afectar la autoestima de los otros estudiantes

3.4. ¿Usted participa en el diseño del PEI de este plantel?

3.4.1. SI

3.4.2. NO  DE QUE MANERA? \_\_\_\_\_



3.5. ¿Usted tiene presente la misión, visión, valores corporativos de la institución?

3.5.1. SI

3.5.2. NO

3.6. Mencione lo que más le llama la atención de visión de la institución

---

---

---

---

---

3.7. Qué énfasis le da usted a los siguientes aspectos en su clase (ordene los aspectos iniciando con 1 para el aspecto mas enfatizado, 2 para el que sigue y así sucesivamente)

- 3.7.1. La comprensión de las temáticas de la materia
- 3.7.2. Altos rendimientos en la materia
- 3.7.3. La aplicabilidad del conocimiento
- 3.7.4. La preparación para el trabajo
- 3.7.5. La disciplina en el aula
- 3.7.6. El comportamiento ético, cívico y ciudadano

3.8. La forma más frecuente con que usted introduce el tema de clase a los estudiantes es:

- 3.8.1. Exposición por parte del docente
- 3.8.2. Motivación de los estudiantes y exposición de los conceptos básicos
- 3.8.3. Lectura e investigación previa por parte de los estudiantes
- 3.8.4. Exposición del tema por uno o varios estudiantes
- 3.8.5. Indagación de conceptos espontáneos de los estudiantes y usarlos en la exposición

#### IV SUGERENCIAS

4.1. ¿Que sugerencias puede hacer usted para mejorar el programa de auxiliares de enfermería?

---

---

---

---

**ANEXO D**

**DIARIO DEL CAMPO**

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>ANALISIS</b>

ANEXO E  
**OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

**CATEGORIA: CURRICULUM**

SUBCATEGORIAS	DIMENSIONES	INDICADORES
1. FUNDAMENTACION TEORICA	* Pedagógica	
	* Epistemológica	
	* Psicológica	
	* Social	
	* Filosófica	
2. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	* Clase Magistral	* Preparación
		* Adecuabilidad
		* Tema pertinente para la metodología
	* Trabajos en Grupo	* Pertinencia de tema
		* Compromiso del estudiante
		* Guía de trabajo
		* Preparación del Docente
	* Prácticas en laboratorio	* Numero de estudiantes
		* Tiempo dedicado a la práctica
		* Logística
		* Labor del Docente
	* Práctica de campo	* Oportunidades para realizar procedimientos
		* Sito de práctica
		* Horario de práctica
		* Tecnología utilizada en el sitio de práctica
* Acompañamiento		
* Formatos de seguimiento		

## CATEGORIA: CURRICULUM

SUBCATEGORIAS	DIMENSIONES	INDICADORES
3. CONTENIDOS	* Actualidad	* Contexto enmarcado en las leyes que rigen la educación y la salud
	* Pertinencia y pertenencia	* Guardan correspondencia con los objetivos educacionales de la UDENAR acorde con el contexto social.
	* Suficientes	* Paralelos en los avances científicos y tecnológicos * Preparan al estudiante adecuadamente para el ejercicio de su profesión.
	* Necesarios	* Corresponden al perfil definido para las auxiliares de enfermería de la Udenar
4. EVALUACION	* Formativa	* Rangos
		* Frecuencia de Evaluación
		* Retroalimentación
* Sumativa	* Rango Numérico	
5. OBJETIVOS	* General	
	* Específicos	
6. PLAN DE ESTUDIO	Areas * básica	
	* Madre - niño	* Unidades
	* Adulto - Anciano	